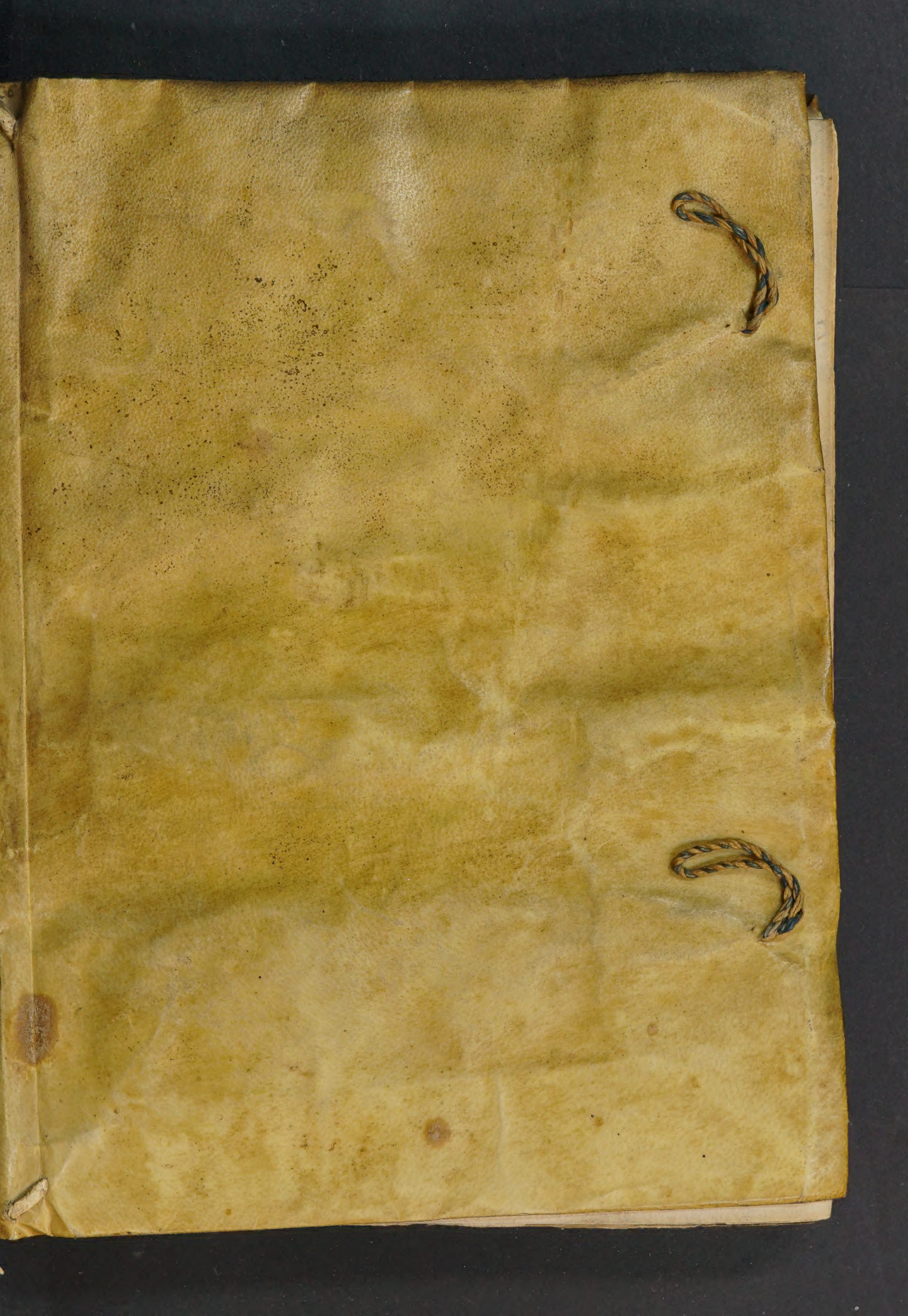



OTICI
alifor
1







✠

NOTICIA DE LA CALIFORNIA, Y DE SU CONQUISTA TEMPORAL, Y ESPIRITUAL HASTA EL TIEMPO PRESENTE.

SACADA

DE LA HISTORIA MANUSCRITA, FORMADA en Mexico año de 1739. por el Padre Miguèl Venegas, de la Compañia de Jesus; y de otras Noticias, y Relaciones antiguas, y modernas.

AÑADIDA

DE ALGUNOS MAPAS PARTICULARES; y uno general de la America Septentrional, Assia Oriental, y Mar del Sùr intermedio, formados sobre las Memorias mas recientes, y exactas, que se publìcan juntamente.

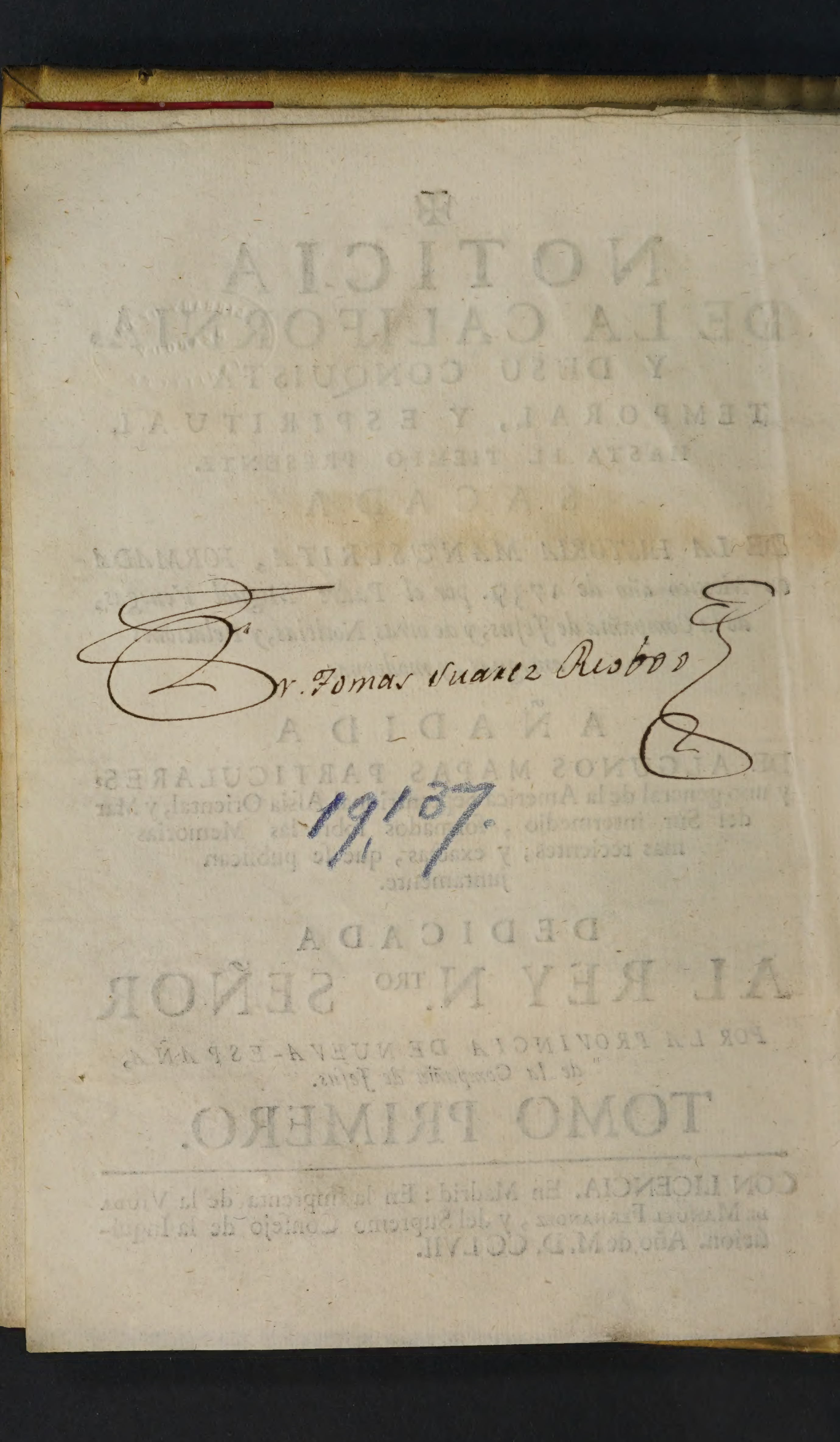
DEDICADA

AL REY N.TRO SEÑOR

POR LA PROVINCIA DE NUEVA-ESPAÑA, de la Compañia de Jesus.

TOMO PRIMERO.

CON LICENCIA. En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernandez, y del Supremo Consejo de la Inquisicion. Año de M. D. CC LVII.


Dr. Tomas Suarez Rioboo
19107.

SEÑOR.



LOS afanes Apoſtolicos de los Jeſuitas en la remota Peninſula de la *California*,

ultimo termino de los Dominios de V.M. en la America Septentrional, ſolo tienen por fin la gloria de Dios, y extenſion de nueſtra Santa Fè entre los Infieles, que la pueblan, el Real ſervicio de V.Mag., la ſeguridad, y conveniencia de ſus Vaſſallos, y la dilatacion, y gloria de ſu Imperio. Lo hecho haſta aqui en eſta grande Obra, ha ſido efecto del Catholico zelo, y Real magnifi-

cen-

cencia del Augusto Monarca, Padre de V. Mag. Lo que oy se hace, y los adelantamientos, que en adelante se esperan, son, y seràn fruto debido à la piedad, y amplissima beneficencia de V. Mag. mismo. Por todos titulos es propia de V. Mag. esta Empressa, executada por medio de los Jesuitas; pero por los titulos mismos à nadie puede consagrarse la Relacion de ella, sino solo à

su

ſu Auguſto nombre. La Provincia de la Compañia de Jeſus de Nueva-Eſpaña, tiernamente agradecida, vuelve à V. Mag. lo que es ſuyo, En ſu nombre, con el mas profundo reconocimiento:

SEÑOR.

✝
JHS.
Pedro Ignacio Altamirano.

LI-

LICENCIA DE LA ORDEN.

GAſpàr Varona, Provincial de la Compañia de Jeſús, en eſta Provincia de Toledo. Por particular comiſsion, que tengo de N. M. R. P. Ignacio Vizconti, Prepoſito General de dicha Compañia, doy Licencia, para que ſe pueda imprimir un Libro intitulado: *Noticia de la California, y de ſu Conquiſta temporal, y eſpiritual haſta el tiempo preſente*, ſacada de la Hiſtoria manuſcrita, formada en Mexico año de 1739. por el Padre Miguèl Venegas, de la miſma Compañia, el qual ha ſido viſto, y examinado por perſonas graves, y doctas de nueſtra Compañia. En teſtimonio de lo qual doy eſta, firmada de mi nombre, y ſellada con el Sello de

mi

mi Oficio. En Madrid à quatro de Octubre de mil ſetecientos cinquenta y quatro.

Gaſpàr Varona.

P.A.

PARECER DE EL PADRE Bernardo Lozano Velez, de la Compañia de Jesus.

DE orden de V. S. hé visto la *Historia de la California, sus Missiones, y Espiritual Conquista*, que desea dàr à luz la Provincia de la Compañia de Jesus de Nueva-España: y no solo no hallo en ella cosa alguna opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, ni à las Regalìas de su Magestad, sino que juzgo, que serà muy provechosa, util, y agradable su leyenda. Agradable, porque encontraràn en ella los Lectores muchas gustosas noticias, que hasta aora no sabìa el Pùblico. Util, porque con las Relaciones, Mapas, y Cartas, que trae de Navegaciones nuevas, Rumbos, y Descubrimientos, hasta aquì ignorados, se hallan diferentes averiguaciones, que deseaban los eruditos con ansia, que se hiciessen. Provechosa, porque en los oportunos lugares de su narracion, trae entretexidos tales, y tantos casos de edificacion, que à los zelosos de la propagacion de nuestra Santa Fè Catholica, hace con ellos visible aquella continuada serie de medios, y de circunstancias, con que en todas edades, y tiempos sabe la Divina Providencia ir agregando à la verdadera Religion, nuevos hijos, que acrecienten las Reclutas de escogidos, y predestinados.

Esta dichosa suerte les cupo à los Indios Californios, reducidos à la Fè por la predicacion de los Jesuitas, que hacen vèr en sus Reduciones, co-

mo en las demàs de la America ; que se logran por su medio, un diseño, y un remedo, (digamoslo asi) de lo que en tiempo de los Sagrados Apostoles se practicaba en la Primitiva Iglesia, en la qual, la charidad, y curacion de los Fieles, hacia que se proveyesse de sustento à los desvalidos, y necessitados. Porque para mantener à los Indios gustosos, y contentos en la nueva Religion, que recibieron, no solo les predican, è instruyen en la Fè, y buenas costumbres, y los aficionan, y enseñan una buena sociedad, y policìa, sino que para que no les falte con que mantenerse, à los que nada tienen, hacen que se empleen en el laborìo, y cultivo de las tierras à todo el Pueblo comunes; y que con los frutos, que producen, no solo se mantengan dichos Operarios, en vez de estàr ociosos, y ambrientos, mas tambien los niños, ancianos, enfermos, è impedidos; y en año de carestìa, otro qualquiera de el Pueblo, que lo necessite, porque saben los Indios de el Pueblo, que del Posito, ò Positos de el Comun, les han de dàr de cierto, lo que necessitan los Indios Fiscales, que los cuidan, y llevan la cuenta, y razon de lo que dieron, y à los que lo dieron, para que ninguno se vea precisado à ir à buscar à otra parte, que comer con riesgo de entibiarse en la Fè, ò buenas costumbres. Y asi se repara bien en la Historia, todo esto, y mucho mas lo dà à entender, aunque en bosquexo, con el bello estilo laconico, corriente, claro, y sin afectacion, con que està escrita. Por todo lo qual la juzgo

dig-

digna de la Prenſa, y de que V. S. dè ſu licencia para que ſe Imprima. Aſsi lo ſiento: en eſte Colegio Imperial de Madrid, y Abril 26. de 1756. años.

†
JHS.
Bernardo Lozano Velez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Joseph de Armendariz, Abogado de los Reales Consejos, y Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Noticia de la California, y sus Conquistas, Espiritual, y Temporal, hasta el tiempo presente*, dedicado à su Magestad por la Provincia de Nueva-España de la Compañia de Mexico. Atento, que de nuestra orden ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, à solicitud del Padre Pedro Ignacio Altamirano, Presbytero, y Procurador General de Indias, de la misma Compañia de Jesus. Dada en Madrid à diez de Abril de mil setecientos cinquenta y seis.

Lic. Armendariz.

Por su mandado,

Don Phelipe Ignacio Vazquez de Neyra.

LI-

LICENCIA DEL SUPREMO, Y REAL CONSEJO de las Indias.

DON Pedro de la Vega, del Consejo de su Magestad, su Secretario, y Oficial Mayor de la Secretarìa del Consejo, y Camara de las Indias, de la Negociacion de la Nueva-España, &c. Certifico, que el Padre Pedro Ignacio Altamirano, de la Compañia de Jesus, y Procurador General de las Provincias, que tiene su Religion en las Indias, ha presentado en el Consejo un Libro intitulado: *Noticia de la California, y de su Conquista Temporal, y Espiritual, hasta el tiempo presente*, sacada de la Historia manuscrita, que escriviò en Mexico en el año de mil setecientos y treinta y nueve, el Padre Miguèl Venegas, de la misma Compañia de Jesus, pidiendo se le conceda la correspondiente licencia para imprimirlo, y darlo al Pùblico: y haviendose visto por los Señores del mismo Consejo, con lo informado por la Real Academia de la Historia, y expuesto por el Señor Fiscàl, por Acuerdo de diez de este mes; concedieron su licencia para que se imprima la Historia referida en la forma que se solicita, con tal, de que antes de darse al pùblico, se trayga un Exemplar de ella à la Tabla del mismo Consejo, de cuyo Acuerdo doy la presente. En Madrid à trece de Marzo de mil setecientos y cinquenta y seis.

Don Pedro de la Vega.

APROBACION DEL SEÑOR DON JACOBO Samaniego, del Consejo de su Magestad, en el Real de Hacienda.

M. P. S.

DE orden de V. A. he reconocido la Obra intitulada: *Notitia de la California, y de su Conquista Temporal, y Espiritual*, sacada de la Historia, que escriviò el Padre Miguèl Venegas, de la Compañia de Jesus, en que he tenido mucho que aprender, no poco que admirar, y nada que corregir; porque me ha parecido Obra util, amena, y Religiosa.

Ninguno hasta aora havia tratado de exprofesso de aquellas Naciones, cuyas noticias, divirtiendo no menos por lo extraño, que por lo remoto, interessaràn à la Religion, y à el Estado.

A la Religion, porque à el referirnos las contradicciones, y molestias, que han sufrido nuestros Missioneros en la Predicacion del Evangelio à los Californios, encienden el espiritu à la imitacion de una constancia tan laboriosa, que crecia infatigable entre los trabajos, y las dificultades: y descubriendonos la causa de ellas en su raìz, nos advierten del daño en lo passado, para que se aplique el remedio en lo futuro.

A el Estado, porque manifestando la situacion de aquella Provincia, la actualidad del Presidio de Monterrey, y el atraso de sus Fortificaciones: acuerda las Reales Ordenes, advierte su inobservancia, y reflexa sobre los riesgos de ella en la ocasion de

una

una Guerra, corroborando el discurso con los sucessos, y esforzandolo con la importancia de una Provincia, cuya falta cerrarìa el passo à nuestro Comercio en las Islas Philipinas, y Marianas: importancia, que algun dia puede ser digno objeto de bastas ideas.

La valentìa de espiritu, con que sin exceder los limites de una naturalidad ingenua, se explica zeloso, y ardiente en lo Moral, y en lo Politico, es muy propia de un Autor, que revestido del caracter Evangelico, traslada à las referencias, el que supo acreditar en las acciones.

Brilla su elegancia en el estilo sin trascender las reglas de lo Historial, su claridad en el metodo, sin faltar à la serie Chronologica de los sucessos de otras Provincias, y su imparcialidad en los sucessos, sacrificandole à la verdad la victima del rubor en muchos de ellos.

Satisface el assumpto, que se propone, porque abraza las partes todas de que debe constar una Historia, dando noticia de sus moradores, su Religion, costumbres, y trages: de sus aves, animales, y peces: y de sus plantas, frutos, y minerales, con lo demàs, que corresponde à su Historia Natural, y Civil, sin olvidar los Ramos del Comercio, como punto, que pide una atencion reflexa.

Refiere su Conquista, y los Viages, y Derroteros de Mar, y Tierra, con las Observaciones hechas en unos, y otros, para dàr una formal descripcion del Paìs, y de su situacion, con sus longitudes, y latitudes, y explicandolos con nuevos Mapas particulares de la California, y su seno; y otro General de la America, y Septentrional, Asia

Orien-

Oriental, y Màr del Sùr intermedio: todos baſtantemente corregidos.

En ellos, atendidas las Reglas Aſtronomicas, y Geografia ſuperior, no dexaràn de hallar reparos los Profeſſores: pero indemniza ſu critica el Autor, lamentando la falta de Obſervaciones, que ſe requerian para la exactitud, ulterior trabajo, que agitarà dignamente de nueſtros ſucceſſores.

Tambien lo ſerà la reſolucion del Problema, de ſi aquel grande pedazo de la tierra es Isla, ò parte del Continente de nueſtra America Septentrional, no baſtando à decirlo las Obſervaciones hechas haſta aora, ni las porfiadas tentativas, dirigidas por la Bahìa de Hudſon, con aquel motivo, tal vez pretexto para utilidad mas ſegura, y fines mas altos.

Por nada me parece deſmerezca eſta Obra la luz publica: y antes sì, por todo la juzgo digna de la Prenſa, y de que V. A. dè para ello la licencia que ſe pide. Aſsi lo ſiento. Madrid 8. de Junio de 1756.

Doct. Don Jacobo Joſeph Sanchez Samaniego.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joſeph Antonio de Yarza, Secretario del Rey Nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que por los Señores de èl ſe ha concedido licencia al Padre Pedro Ignacio Altamirano, de la Compañia de Jeſus, Procurador General de Indias, reſidente en el Colegio Imperial de eſta Corte, para que por una vez pueda imprimir, y vender el Libro intitulado: *Noticia de la California, y de ſu Conquiſta Temporal, y Eſpiritual haſta el tiempo preſente*, con que la impreſsion ſe haga por el original, y en papel fino, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que ſe venda ſe trayga al Conſejo dicho Libro impreſſo, junto con ſu original, y Certificacion del Corrector de eſtàr conforme, para que ſe taſſe el precio à que ſe ha de vender, guardando en la impreſsion lo diſpueſto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de eſtos Reynos. Y para que conſte lo firmè en Madrid à veinte y ſeis de Junio de mil ſetecientos cinquenta y ſeis.

Don Joſeph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 1. lin. 10. *EEL*, *lee* *DEL*. Pag. 2. lin. 6. Cosario, *lee* Corsario. Pag 5. lin. 7. Ithmo, *lee* Isthmo. Pag. 8. lin. 1. al, *lee* el. Pag. 11. lin. 25. *Norimberge*, lee *Norimbergæ*. Ibid. lin. 28. Pretersburg, *lee* Petersburg. Pag. 12. lin. 25. confinantes: nuevas, *lee* confinantes nuevas. Pag. 25. lin. 2. lamado, *lee* llamado. Pag. 39. lin. 2. Lafitau, *lee* Lafiteau. Ibid. lin. 2. Carlevoix, *lee* Charlevoix. Pag. 42. lin. 11. Christianismo, *lee* Christianissimo Ibid. lin. 26. detecta, *lee* detectæ. Pag. 51. lin. 10. y 20. Junas, *lee* Tunas. Ibid. lin. 21. Junas Japonas, *lee* Tunas Taponas. Pag. 52. lin. 16. Maqueyes, *lee* Magueyes. Pag. 62. lin. ult. de la una, *lee* de una. Pag. 63. lin. 14. iguales. Està, *lee* iguales, està. Pag. 73. lin. 13. debe, *lee* se debe. Pag. 85. lin. 20. cuerpo, *lee* cuerpo. Pag. 88. lin. 16. mjor, *lee* mejor, Pag. 100. lin. 21. Rdligion, *lee* Religion. Ibid. lin. 25. havia, *lee* hà. Ibid. lin. 26. distinguiessen, *lee* distinguen. Pag. 103. lin. 26. Vvac Tupuràn, *lee* Vvac Tuparàn. Pag. 104. lin. 2. Tupuràn, *lee* Tuparan. Ibid. lin. 10. Luacuros, *lee* Guaycuros. Pag. 106. lin. 16. Tierria, *lee* Tierra. Pag. 111. lin. 24. Nacion, *lee* Nacion. Pag. 114. lin. 2. no, *borrese*. Pag. 121. lin. 4. Catàn, *lee* Capitàn. Pag. 142. lin. 18. falta la cita *Part. II. §. II.* Pag. 152. lin. 15. Jehuantepec, *lee* Tehuantepec. Pag. 153. lin. 21. Chametlà, *lee* Chiametlà. Pag. 15. lin. 5. le, *borrese*. Ibid. lin. 21. cargados, los, *lee* cargados los. Ibid. lin. ultim. otro, *lee* otros. Pag. 168. lin. 23. Tiguè, *lee* Tiguèx. Pag. 169. lin. 21. Mecheoanàn, *lee* Mechoacàn. Pag. 172. lin. 8. acaso Cortès, *lee* acaso de Cortès. Pag. 174. lin. 14. la, *lee* en la. Ibid. lin. 19. Castilleja, *lee* Castillejo. Pag. 176. lin. 10. à, *lee* de. Pag. 182. lin. ult. Colinas, *lee* Colin. Pag. 186. lin. 20. ganaba, *lee* ganaban. Pag. 190. lin. 18. 1699. *lee* 1599. Pag. 192. lin. 21. Governador, *lee* General. Pag. 195. lin. 25. y 27. veinte, *lee* treinta. Pag. 196. lin. 4. veinte, *lee* treinta. Ibid. lin. 25. arboles, *lee* arbolàr. Pag. 198. lin. 14. puede, *lee* pudo. Pag. 199. lin. 20. Cobo, *lee* Cabo. Ibid. lin. 21. fiendo, *lee* siendo. Pag. 204. lin. 20. Cha, *lee* Chia-. Pag. 205. lin. 6. Chametlà, *lee* Chiametlà. Pag. 207. lin. 16. 1536. *lee* 636.

He visto este Tomo primero *Noticia de la California, y de su Conquista Temporal, y Espiritual hasta el tiempo presente*, por el Padre Miguèl Venegas, de la Compañia de Jesus, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid y Marzo 23. de 1757.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,

Corrector General por su Magestad.

TASSA

TASSA.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl el Tomo primero intitulado: *Noticia de la California, y de su Conquista Temporal, y Espiritual hasta el tiempo presente*, su Autor el Padre Miguèl Venegas, de la Compañia de Jesus, que con licencia de dichos Señores, concedida al Padre Pedro Altamirano, de la misma Compañia, ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego: y dicho Tomo parece tiene treinta, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa ciento y ochenta maravedis; y al dicho precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Tomo, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à primero de Abril de 1757.

D. Joseph Antonio de Yarza.

INDICE

DE LO CONTENIDO EN LOS PARRAFOS de este primer Tomo de la Noticia de la California.

PARTE PRIMERA.

Descripcion de la California, y de sus habitadores.

PARTE SEGUNDA.

Tentativas para la Conquista de la California, hasta la entrada en ella de los Jesuitas.

PRO-

PROLOGO.

QUatro años hà, que ſe eſcriviò la mayor parte de lo que eſta *Noticia de la California* contiene, y ſolo el deſeo de hacerla menos imperfecta, y mas util al Pùblico, ha detenido haſta aora ſu publicacion. A fin del año de 1749. llegò à Madrid, embiado de Mexico, un grueſſo tomo manuſcrito, cuyo titulo es: *Empreſſas Apoſtolicas de los Padres Miſsioneros de la Compañia de Jeſus de la Provincia de Nueva-Eſpaña, obradas en la Conquiſta de Californias, &c. Hiſtoriadas por el P. Miguèl Venegas, de la miſma Compañia.* Pero haviendole leìdo con atencion, y regiſtrado los muchos Papeles, que en orden à la Miſsion Californica ſe guardan en la Procuradurìa General de Indias de Madrid, pareciò deſde luego, que no podìa publicarſe la Obra del Padre Venegas, como venìa. Dicho Padre, para eſcrivirla, no tuvo materiales, y noticias baſtantes, como ſe quexa en ſu Prologo; y concluyò ſu trabajo en Mexico en 5. de Agoſto de 1739. Sin embargo, pues, de ſer la Obra muy dilatada, y que apenas ſe trata en ella de otra coſa, que de las Empreſſas de los Jeſuìtas, faltaban ſobre eſto miſmo muchas noticias en ella,

fue-

fuera de otras cosas, que justamente pudieran echarse menos por los Lectores curiosos.

Huvose de emprender de nuevo todo el trabajo, sirviendo de fondo principal el del Padre Venegas, añadiendole todo lo que pudo adquirir la diligencia mas viva; pero el mismo reconocimiento individual de las noticias, que se iban estendiendo, hizo advertir mas por menor nuevas faltas, y huecos, que no era possible enmendar sin nuevos materiales. Yà estaba estendida esta *Noticia* año de 1750. y pareciò forzoso detener su impression, hasta que llegassen de Mexico los nuevos Documentos, que se havian pedido para su perfeccion. Añadiòse à esto la inopinada precision, de esperar de Parìs algunos Mapas, y Memorias, de que era necessario hablar; pero estos llegaron yà à mis manos al fin del año de 1753: y de Mexico al fin de quatro años solo ha llegado aviso de haverse remitido quantos Papeles se pudieron, yà que no todos los que se deseaban; mas tales Papeles todavia no han parecido. Las contingencias, en distancia tan grande, seràn siempre las mismas, y la prudencia pide, que se publìque en Europa, y passe à Nueva-España, impresso en muchos exemplares lo que oy sabemos

de

de la California. De este modo se verà mas facilmente por muchos lo que echamos menos, y deseamos saber: y lo que oy no podemos perficionar en gracia del Pùblico, podràn otros acabar en adelante con menos trabajo.

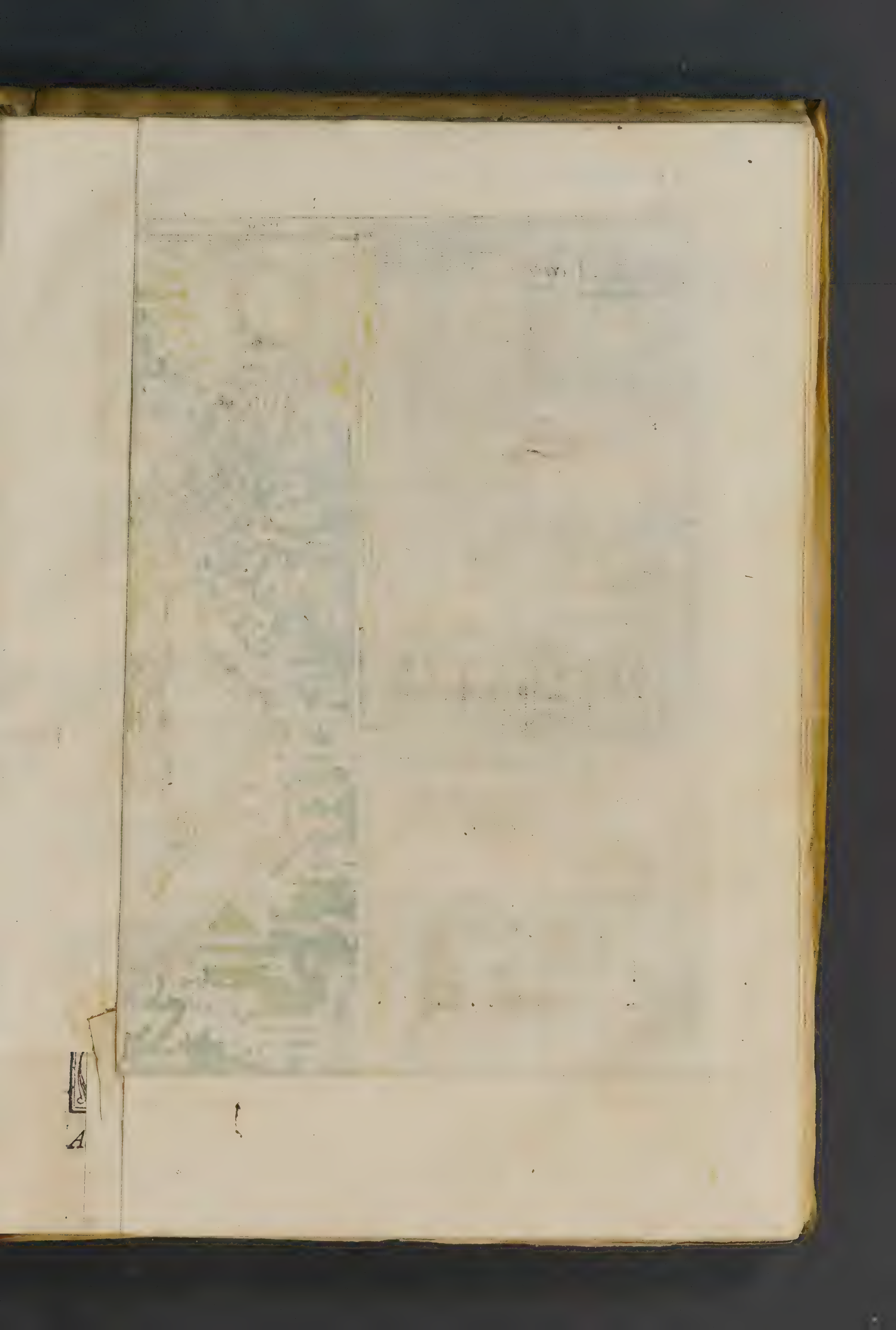
El Padre Venegas, para escrivir su Historia, tuvo presentes varias Relaciones, escritas por el Venerable Padre Juan Maria de Salvatierra, Padre, y Fundador de la Mission Californica. Otras de los Padres Francisco Maria Piccolo, y Juan de Ugarte, primeros Missioneros. La Historia manuscrita de las Missiones de Sonòra por el P. Eusebio Francisco Kino. Un Diario de D. Estevan Rodriguez Lorenzo, primer Capitan del Presidio Californico. Los Autos, y Papeles sobre la California, archivados en la Secretarìa del Superior Govierno del Virrey de Mexico. Muchas Cartas de los Missioneros de la California à diferentes sugetos en diversos años. Los Papeles de la Procuradurìa de la Mission de California en Mexico. Y finalmente los Apuntamientos, y Memorias, que el Padre Sigismundo Taravàl, habil Missionero de la California, recogiò desde el año de 1732. de orden del Padre Juan Antonio de Oviedo, Provincial de Nueva-

Es-

Eſpaña , para la formacion de la Hiſtoria de la California.

Muchos de eſtos Papeles ſe hallan duplicados en el Archivo de la Procuradurìa General de Madrid, donde tambien hay otras muchas Relaciones, Teſtimonios , Cartas, Informes , Copias de las Conſultas, Cedulas Reales , y otros Documentos ſobre la California. De todos eſtos materiales autenticos, y ſinceros ſe ha compueſto con el candor , y verdad debida la preſente *Noticia*, ayudandonos tambien de los Libros , y Autores , que en ella vàn citados. De los Apendices añadidos en la Parte IV. damos en ella particular razon. Parece , pues , que no es juſto tacharnos de ligereza , ni de falta de diligencia. Reſta ſolo , rogar al Lector , que admita benignamente eſte trabajo , no queriendo aumentar con ſu ceño la mortificacion , que nos cauſa la imperfeccion , que no podemos enmendar en la ſubſtancia de las Relaciones ; y diſimulando las peſadeces de la pluma , que tampoco ha ſido facil, corregir en la Obra preſente por varios motivos.

PAR-



MAPA DE LA CALIFORNIA

su Golfo, y Provincias fronteras en el Continente DE NUEVA ESPAÑA.

AL REY N. S.
LA PROVINCIA
de la Compañia
de JHS de
Nueva España
lo O. D. y C.
1757.

Alcatrazes

Iaye

Californios.

Curacion de los Enfermos.

Coyote

Castor.

Californias.

Sacerdotes ó Curanderos.

GOLFO DE CALIFORNIA Ó MAR ROXO DE CORTES.

CALIFORNIA

APACHES

PAPAGOS

PIMERIA

YUMAS

COCOMARICOPAS.

PROVINCIA DE SONORA

Provincia de Ostimuri

Provincia de Cinaloa

Rio Gila.

Rio Colorado, ó del Norte.

Cabo de San Lucas

I. Peña sculp. Mex.

V. P. Lorenzo Carranco martyrizado en la Mision de Santiago de los Coras Viernes 1.º de Octubre de 1734.

V. P. Nicolas Tamaral, Sevillano, martyrizado en la Mision de S. Joseph del Cabo de S. Lucas dia de N. S.ª del Rosario Domingo 3. de Octubre de 1734.



NOTICIA DE LA CALIFORNIA, Y DE SU CONQUISTA ESPIRITUAL, Y TEMPORAL, HASTA EL TIEMPO PRESENTE.

PARTE PRIMERA.

DESCRIPCION DE LA CALIFORNIA, y de ſus habitadores.

§. I.

DEL NOMBRE, SITUACION, Y EXTENSION de la California.

CON tres diſtintos nombres ſuele ſeñalarſe en los Mapas el Paìs, de que vamos à tratar: 1. *California*: 2. *Nueva-Albion*: 3. *Islas Carolinas*. El de *California* es el mas an-

antiguo, pues yà le hallamos en *Bernal Diaz del Castillo*, (1) Soldado de *Hernan-Cortès*, su Camarada en la Conquista de Mexico, y despues su Historiador, aunque atribuìdo à sola una Bahìa. El nombre de *Nueva-Albion* fuè puesto por el famoso Cosario Inglès *Francisco Drak* año 1577. haviendo aportado à aquellas Costas en la cèlebre navegacion, con que diò la segunda buelta al Mundo, despues de la Nave *Victoria*. *Nueva-Albion* vale tanto, como *Nueva-Inglaterra*, ò *Gran Bretaña*; porque con este nombre llamaron los antiguos à la Isla, que oy nosotros *Inglaterra*. El nombre de *Islas Carolinas* se puso cien años despues, en obsequio del Rey *Don Carlos Segundo* de España, quando de su orden se intentò à toda costa la Conquista de la *California*, creìda entonces Isla, y de las otras Islas adyacentes. De este nombre usò el *Padre Henrique Scherèr*, Jesuìta Alemàn, en su Atlante nuevo; (2) *Mons. de Fer* en un Atlante pequeño de los Estados de la Monarquìa de España, que ofreciò al Rey Don Phelipe V. à la entrada de su Reynado;

(1) *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva-España*, (Madrid año 1630.) cap. 200.

(2) *Atlas novus, exhibens orbem terraqueum per naturæ opera, historiæ novæ, & veteris monumenta, artisque Geographicæ leges, & præcepta, &c.* Monachij 1702. Aug. Windelic. 1730.

do; (3) y otros Geographos en otros Atlantes, y Mapas particulares. Con todo esso, este nombre no ha prevalecido, no haviendose logrado aquella expedicion.

El nombre, pues, que aora está en uso, es el antiguo de *California*, con que hallamos apellidada aquella Region desde sus primeros descubrimientos. Algunos usan de este nombre en plural, llamandola: *las Californias.* Yo creo, que esto nace de querer comprehender con este modo de hablar la que se creìa Isla principal, y la mayor del Mundo, y con ella las otras Islas menores, que en gran numero la cercan por uno, y otro lado. Pero siendo yà cierto, que no es Isla, sino Region pegada al continente de America, como luego dirèmos; creo, que debo conformarme con los que usan de este nombre en singular, como lo usò el citado *Bernal Diaz del Castillo.*

Bien quisiera poder informar à los curiosos del origen, y ethymologìa de un nombre, que yà por la extravagancia de su sonido, yà por el eco de desgracias verdaderas, y de riquezas soñadas, se hà hecho memorable en la

(3) *Carta de la California, y del Nuevo-Mexico, sacada de la que embiò un Grande de España, para que se comunicasse à la Academia Real de las Ciencias.* Parìs 1705. Hallase en un Atlante pequeño de los Estados de la Monarquìa de España, que Monf. de Fèr dedicò à Phelipe V.

Nueva-Eſpaña, y aun en Europa. Pero lo que puedo decir es, que en ninguna de las diferentes Lenguas de los Naturales han hallado los Miſsioneros, que ſe dè ſemejante nombre à la tierra, ni tampoco à algun Puerto, Bahìa, ò parage de ella. Por otro lado no puedo adoptar la ethymologìa, que algunos ſeñalan, ſuponiendo, que es nombre pueſto por los Eſpañoles, de los quales afirman, que ſintiendo eſtraño calor en las primeras entradas, apellidaron à la tierra: *California*, formando una voz de eſtas dos Latinas: *Calida fornax*; como ſi dixeramos: *Horno-Caliente*. Temo, que muchos no creeràn de nueſtros Conquiſtadores tanta humanidad; y aunque *Bernal Diaz del Caſtillo* no niega à *Cortès* la gracia ſingular entre ſus Compañeros, de ſer Latino, y aun Poeta, y Bachillèr en Leyes, no vemos, que uſaſſe èl, ni tampoco ſus Capitanes, eſta manera de dàr nombres à ſus Conquiſtas. Juzgo, pues, que eſte nombre naciò de alguna caſualidad, como pudo ſer, entre otras, la de algunas palabras de los Indios mal entendidas de los Eſpañoles. Aſsi ſucediò en la nombradìa del Perù, ſegun aſſegura un Eruditiſsimo Peruano; (4) y aſsi paſsò tambien, como verèmos luego, en

(4) D. Pedro Peralta Barnuevo, *Hiſtoria de Eſpaña Vindicada*, lib. 1. cap. 5. (Lima 1730.)

en el dàr nombre à la Nacion Guaycùra.

Sabido yà el nombre, paſſemos à la ſituacion, para cuya mejor inteligencia, ſupongo: que la America, ò Nuevo Mundo, ſe divide en Meridional, y Septentrional: la Meridional ſe eſtiende deſde el Ithmo de Panamà àzia el Polo Antartico, dividido el Govierno de los Paìſes dilatadiſsimos, que en ella poſſee el Rey Catholico, en dos Virreynatos, el antiguo del Perù, y el nuevamente erigido de Santa Fè. La Septentrional ſe eſtiende deſde el miſmo Eſtrecho àzia el Polo Arctico, governandoſe todo lo que eſtà ſujeto à la Dominacion Eſpañola por ſolo el Virreynato de Mexico, dividido en quatro Audiencias, que ſon: la *Isla de Santo Domingo*, ò *Isla Eſpañola*, la de *Mexico*, la de *Guadalaxara*, y la de *Guatemàla*. A las quales ſe añade la de las *Islas Philipinas*, cuyo govierno corre tambien en el Departamento del Virreynato de Nueva-Eſpaña, aunque dichas Islas eſtàn ſeparadas de la America Septentrional, y ſituadas en el Aſia, frente de las Coſtas de la China.

Dexadas las otras Audiencias, de la de *Guadalaxara* ſon dependientes todos los Paìſes, que deſde la Provincia de eſte nombre ſe eſtienden al Norte, y parte del Poniente de Me-

xi-

xico : esto es, todas las Provincias mas Septentrionales de esta parte de la America. Una de ellas es la *California*, que dà motivo à este Escrito.

El famoso Geografo *Juan Blaev*, (5) à quien siguen algunos otros Geografos, entiende baxo el nombre de *California* todas las tierras vastissimas, que yacen al Occidente (assi dice) de Nueva-España, y Nueva-Galicia, y entre estas, y los ultimos terminos de la America Septentrionàl, hasta el Estrecho de Anian; y assi, baxo el titulo de *California*, trata de las Regiones del Nuevo-Mexico, de los Apaches, y otras. Pero ciertamente se engaña en dàr tal extension à la *California*. Es esta Provincia, propriamente hablando, una Peninsula, que forma la America en la parte mas Septentrionàl de lo reconocido hasta ahora por Españoles, en el Mar Pacifico, ò del Sùr, ò una grande lengua de tierra, que saliendo de las Costas mas Septentrionales de America, se abanza entre Oriente, y Medio-

(5) Joannes Blaev. *America, quæ est Geographiæ Blavianæ, pars quinta, liber unus, volumen undecimum.* (Amstelœdami 1662.) *pag.* 70.

„ California communitèr dicitur, quidquid terrarum „ Novæ-Hispaniæ, atque Novæ-Gallecíæ ad Occidentem obji- „ citur, quæ sanè latissimè patent, & ad extremos Americæ „ Meridionalis terminos, & fretum, quod vulgò *Anian* vo- „ cant, pertinent. Vastæ sunt Regiones, & juxta littora tan- „ tùm, minimaque sui parte levitèr cognitæ.

diodia, cercada por ambos lados de las aguas del Mar Pacifico, haſta traſpaſſar el Tròpico, y entrar la punta dentro de la Zona Tòrrida, aviſtando caſi à la miſma Provincia de Guadalaxara, de quien depende. En eſta punta ſe halla el famoſo *Cabo de San Lucas*, y *Cabo de la Porfia*, entre los quales ſe forma la Bahìa de *San Bernabè*. Volviendo la cara al Norte deſde eſte parage, queda à la mano izquierda la Coſta exterior de la California, que corre al Norte bañada del referido Mar Pacifico, y que ſe ha reconocido por diſtancia de veinte y dos grados, haſta el *Cabo Blanco de San Sebaſtian*, y à la derecha la Coſta interior de la California, que tambien ſe ha reconocido, y que corre igualmente por diſtancia de diez grados, haſta tropezar con el gran Rio *Colorado*. Entre eſtas dos Coſtas, exterior, è interior de la Peninſula, queda encerrada la lengua de tierra llamada *California*. A la derecha tambien del Cabo de *San Lucas* ſe forma àzia el Norte el Golfo, ò Seno Californico, que eſtrechandoſe de ſeſenta à cinquenta, y quarenta leguas de ancho deſde el Cabo de San Lucas, halla por termino al citado Rio *Colorado*, que le dà ſus aguas, recibiendo la union de entrambas Coſtas, como dirèmos deſpues. La California, pues, es aquella porcion de tierra de la Ame-

rica Septentrionàl, que baña por el Oriente al Golfo de ſu nombre, y por el Poniente el Mar Pacifico, ò del Sùr, encerrada en los tres puntos ſeñalados: es à ſaber: *Cabo de San Lucas*, *Rio Colorado*, y *Cabo Blanco de San Sebaſtian*.

He ſeñalado por ultimo termino de la California, por ſu Coſta exterior, al Cabo de *San Sebaſtian*, no porque en èl ſe acabe aquella Coſta, que continùa ſin duda largamente àzia el Norte; ſino porque deſde aquel Cabo en adelante ſon eſcaſas las noticias, que logramos, no menos de la Coſta miſma, que de el Mar, que tiene à la izquierda, y de las tierras inmenſas, que yacen à la derecha; y no ſiendo de eſte lugar detenerme à dàr las tales quales noticias, que haſta oy logramos de uno, y otro, debo fixar por eſte lado un termino conocido, qual es el citado Cabo.

Por lo que mira à la ſituacion Geographica, nada tendriamos que deſear, ſi eſtuvieſſen bien averiguadas las latitudes, y longitudes de los tres puntos dados; pero ſon muy pocos, fuera de los Jeſuìtas, los que ſe han detenido en California el tiempo baſtante, para hacer eſtas obſervaciones: que à haverſe de hacer con puntualidad, y preciſion, piden eſpecialmente las de longitudes, tiempo, inſtru-

men-

mentos, y quietud. Entre los Misioneros Jesuìtas ha havido, y hay muchos, que huvieran podido hacerlas con toda la delicadeza, que pide nuestro curioso siglo; pero ellos, fuera de otras necessidades, y desamparos, sienten la misma falta de instrumentos necessarios para observar, que se vè en otros Paìses menos apartados del comercio del Mundo. Esta es una de las cosas, de que muchos Missioneros, criados en el seno de las Ciencias, y Artes curiosas, y utiles, tienen que hacer sacrificio à Dios en aquella soledad: y no es razon, que les demos en cara con una cosa, que les sirve de merito; y mas si pudiessen redarguìrnos, como à inescusables en la misma materia, y hallassen fundamento bastante para recargar aun su propia culpa sobre los Europeos quexosos. Pero entretanto que tenemos el consuelo de vèr acercarse sobre nosotros el felìz tiempo, en que no tendrèmos que molestarnos unos à otros con quexas sobre semejante materia: debo confessar, que ni puedo ofrecer en el lance presente cosa del todo segura, ni tampoco por miedo de errar quiero dexar de decir algo, para motivar à lo menos correcciones, y enmiendas. Contentarème, pues, con apuntar algunos de los documentos mas moder-

nos, que he podido lograr, dexando los mas antiguos, cuya autoridad no hace crecer el tiempo ſobre el aſſumpto en queſtion.

En las latitudes, pues, como es coſa mas facil de averiguar, convienen generalmente los Geographos, los Viageros, y las Relaciones particulares, que el Cabo de San Lucas ſe halla en veinte y dos grados y medio de latitud Boreal: el Rio Colorado en treinta y dos grados y medio; y el Cabo Blanco de San Sebaſtian en quarenta y tres grados y medio de la miſma latitud. Los que ſe apartan de eſto, diferencian poco; bien que todavia falta la ultima diligencia, y entera exactitud: pero mucho mas falta acerca de las longitudes Geographicas de los dichos tres puntos, ſobre las quales es eſtraña la variedad. Un Miſsionero habil de la *California* eſcrive en ſus Relaciones, que el Cabo de San Lucas eſtà en ciento quarenta y cinco grados de longitud Occidental del primer Meridiano comun de la Isla del Hierro: que es lo miſmo, que en doſcientos quince grados de longitud *Oriental*, ò contada del O-Eſte al Eſte del modo regular. Eſta es ſin duda equivocacion del Amanuenſe; pues hallandoſe la ultima punta Oriental de la *Siberia* en doſcientos cinco grados de longitud

Orien-

Oriental, contada desde el mismo Meridiano, (6) saldria, que entre el Meridiano, que passa por dicha Punta de Siberia, y el que passa por el Cabo de San Lucas, solo havria diez grados de distancia: cosa por cierto increìble, ò por mejor decir, imposible. Por el contrario *Mexico*, y *Acapulco*, que estàn casi debaxo de un mismo Meridiano, se sitùan regularmente en doscientos setenta y quatro grados del Meridiano comun. Lo que se confirma en la Carta Nautica de las Costas del Mar del Sùr, formada por el cèlebre Comendador Don Jorge

 Juan,

(6) Esta longitud dà à dicha Punta el Capitan Beerings, que de orden del Czar, Pedro el Grande, hizo un viage, finalizado año de 1730. para averiguar la comunicacion del Asia con la America. El Extracto de este viage à la Siberia, y el Mapa, se hallan en el Tomo IV. de la *Descripcion Geographica, Historica, Chronologica, Politica, y Physica del Imperio de la China, y de la Tartaria Chinesa*, del Padre Juan Bantista Du-halde, Jesuìta, *pag.* 452. (Paris. 1735.) La misma longitud señala Juan Mathias Asio, Alemàn, en un Mapa, y Tratado, cuyo Titulo es: *Imperij Russici, & Tartariæ Majoris, necnon Minoris Crimeæ Tabula, cum Sciagraphia tractationis de ijsdem. Norimberge anno* 1739. A este copiò Mons. Bellin, Ingeniero de Marina. Esto mismo enseña la Academia Imperial de las Ciencias de Petersburg, en su grande Obra: *Atlas Russicus, Mappâ unâ generali, & undeviginti specialibus vastissimum Imperium Russicum cum adjacentibus Regionibus secundùm leges Geographicas, & recentissimas observationes delineatum exhibens, curâ, & opera Academiæ Scientiarum Petropolytanæ. Petropoli. A.* 1745. Lo mismo se vè en el Nuevo Atlas de Marina de Isaac Brouckner. En Berlin. A. 1749.

Juan, (7) que coloca à Acapulco en ciento y cinco grados de longitud Occidental del Meridiano del Real Obſervatorio de Parìs, lo qual correſponde à doſcientos ſetenta y cinco grados de longitud Oriental del Meridiano comun. Segun eſto, Mexico, y Acapulco diſtarian del Cabo de *San Lucas* no menos, que ſeſenta grados de longitud, lo qual es ciertamente falſo. El Padre Euſebio Franciſco Kino, inſigne Mathematico, y Miſsionero por eſpacio de treinta años en aquellas Regiones, coloca (8) el

---

(7) *Nueva, y correcta Carta del Mar Pacifico, ò del Sùr, conſtruìda por las mejores noticias de los Pilotos de èl, y las mas exactas Obſervaciones Aſtronomicas, y Nauticas el año de* 1744. Hallaſe en el Tomo IV. de la *Relacion Hiſtorica de viage à la America Meridional, hecho de orden de ſu Mageſtad para medir algunos grados de Meridiano terreſtre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura, y magnitud de la Tierra, con otras Obſervaciones Aſtronomicas, y Phyſicas.* Por D. Jorge Juan, y D. Antonio Ulloa, &c. Madrid 1748. 2. *Part. lib.* 3. *cap.* 7. *pag.* 484.

(8) Padre Kino en un Mapa manuſcrito, que intitulò: *Paſſo por tierra à la California, y ſus confinantes: nuevas Naciones, y nuevas Miſsiones de la Compañia de Jeſus en la America Septentrionàl, deſcubierto, añadido, y demarcado por el Padre Franciſco Kino deſde el año* 1698. *haſta el de* 1701. El miſmo Mapa, reducido à menor forma, y con cortas variedades, ſe halla impreſſo en las *Letres Edifiantes, & Curieuſes, ecrites des Miſsions Etrangeres par quelques Miſsionnaires de la Compagnie de Jeſus.* V. Recueil. Embiòle à Parìs deſde Madrid el Padre Bartholomè Alcazar, ſegùn ſe dice en la Introduccion, en la qual ſe refiere ſumariamente la entrada de los Jeſuitas en la California.

el Rio Colorado en doſcientos cinquenta grados de longitud comun: eſta miſma ſeñala en general à la *California* Don Joſeph Antonio de Villa-Señor y Sanchez; (9) aunque ſi ſe junta eſta con la latitud, que alli miſmo expreſſa, parece que habla de las inmediaciones del Cabo de San Lucas. Monſ. de Fèr (10) coloca tambien en doſcientos cinquenta grados el Rio grande del Coral, que, me parece, no puede ſer otro, que el Colorado. El miſmo Geographo dà al Cabo de San Lucas doſcientos cinquenta y quatro grados de longitud, y doſcientos treinta y tres al Cabo Mendocino.

El Capitan Woodes Rogers (11) dà al Cabo de San Lucas ciento y catorce grados de longitud Occidental del Meridiano de Londres, que es lo miſmo que ciento treinta y quatro de la comun. El Almirante Jorge Anſon, hallò en el Galeon de Philipinas, que apresò, una Carta del Mar del Sùr, la qual coloca al Cabo de San Lucas en ciento veinte y tres grados de longitud Oriental, tomando por primer

---

(9) *Theatro Americano. Deſcripcion general de los Reynos, y Provincias de la Nueva-Eſpaña, y ſus Juriſdicciones.* Mexico año de 1746. y 1748. lib. 6. cap. 39. pag. 272.

(10) Carta yà citada, en la qual ſe pone por Isla la California: defecto, que corrigiò en otros Mapas poſteriores.

(11) *Viage al redador del Mundo, empezado en* 1708. *y acabado en* 1711. tom. 2. de la Edicion Franceſa de Amſterdam, de 1717. pag. 86.

mer Meridiano el desembocadero de San Bernardino en Philipinas: al Puerto de Acapulco en ciento treinta y quatro grados de la misma: (12) segun lo qual, entre Acapulco, y San Lucas solo hay once grados, y el Cabo de San Lucas deberà estàr en doscientos sesenta y tres grados de longitud comun. El famoso Geographo Monf.de Anville, situando el Rio Colorado, (13) difiere en diez grados del Padre Kino, porque le demarca en cien grados de longitud Occidental del Meridiano comun del *Hierro*, que son doscientos sesenta de longitud, contada del modo regular. El mismo Geographo coloca el Cabo de San Lucas entre noventa y quatro, y noventa y cinco grados de la misma longitud Occidental, que corresponde entre doscientos sesenta y cinco, y doscientos sesenta y seis de longitud Oriental del mismo Meridiano comun. *Monf.* Henrique Ellis, Inglès, uno de los que poco hà fueron de Londres à buscar passo por el Norte al Mar del Sùr,

(12) *Viage al rededor del Mundo, hecho en los años de* 1740. 1. 2. 3. 4. *por Jorge Anson, al presente Lord Anson, Comandante en Gefe de una Esquadra, embiada por S.M.Britannica al Mar del Sùr, sacado de los Diarios, y otros Papeles de este Señor, y publicado por Ricardo Waltèr, &c.* Traduccion Francesa en Amsterdam 1749. lib. 3. cap. 8. pag. 305.

(13) *America Septentrional, publicada baxo los auspicios de Monf. el Duque de Orliens, primer Principe de la Sangre.* Paris 1746.

Sùr, deſde la Bahìa de Hudſon, pone (14) al Cabo Blanco cercano al Mendocino en ciento veinte y quatro grados de longitud Occidental de Londres, que vale tanto como ciento quarenta y quatro de longitud comun. Monſ. Bellin, Ingeniero de Marina de Francia, dà al Cabo de San Lucas doſcientos ſeſenta y cinco grados de longitud comun: al Cabo Mendocino doſcientos quarenta y cinco; y doſcientos ſeſenta al Rio Colorado. (15) Ultimamente, el yà citado Don Jorge Juan, en unas Tablas de longitudes, y latitudes de las Coſtas de America, que ha tenido la bondad de comunicarme, ſacadas por èl miſmo de los mejores Derroteros de los Pilotos del Mar del Sùr, coloca al Cabo de San Lucas en doſcientos ſeſenta y tres grados, y cinquenta minutos de longitud comun: al Cabo Mendocino en doſcientos quarenta y nueve grados, y quarenta

y

(14) *Viage à la Bahìa de Hudſon, hecho en 1746 y 1747. por los Navios el* Dobbs-Galley, *y la* California, *para el deſcubrimiento de un paſſage por el Nordoveſte, con una Deſcripcion exacta de la Coſta, un Compendio de la Hiſtoria natural del Paìs, y una Expoſicion neta de los hechos, y argumentos, que ſirven à probar la probabilidad de hallar en adelante eſte paſſage.* Traduccion Franceſa en Leiden. 1750. al fin en el Mapa, y Derrotero del viage.

(15) Enſayo de un Mapa reducido, que contiene todas las partes del Globo Terreſtre. En la Haya. Caſa de Pedro Hondt, 1750.

y nueve minutos : al Rio Colorado en doſcientos ſeſenta y un grados, y quarenta y nueve minutos. Entre tanta variedad, no es poſsible determinar coſa fija; y acaſo por eſſo, con prudente reſerva, el Padre Fernando Conſag, que el año 1746. reconociò la Coſta interior de California haſta el Rio Colorado, para averiguar ſu ſituacion, y ſu controvertida union con el Continente, ſe abſtuvo de ſeñalar longitudes en ſu Mapa. Con todo eſſo, en los que yo he diſpueſto, no he juzgado à propoſito uſar de la libertad de ſuprimirlas; antes he ſeñalado las que combinando diverſos principios, me han parecido mas ſeguras, à fin de que ſirvan, aun quando eſtèn erradas, de alguna guia, para hacer las correcciones neceſſarias, afianzadas con nuevas obſervaciones.

§. II.

DESCRIPCION DEL GOLFO DE LA CALIFORNIA, ſus Islas, y Coſtas.

DEſde la primera entrada en la California, han deſeado los Jeſuìtas reconocer exactamente la Coſta exterior, y Occidental de eſta Peninſula, bañada por el Mar Pacifico, ò del Sùr. Pero haſta oy, por mil embara-

barazos, no han podido poner en pràctica esta tan deseada diligencia; sino solo en tal qual parte, de que darèmos noticia en su lugar. Antes de la entrada de los Jesuìtas, se havian hecho varios reconocimientos de esta Costa; pero ninguno fuè tan exacto, como el que hizo año 1602. el General Sebastian Vizcaìno de orden de Phelipe III. Escriviò la Relacion de este viage Fr. Antonio de la Ascension, Religioso Carmelita Descalzo, que le acompañò en la navegacion, y de ella hizo un Extracto muy puntual Fr. Juan de Torquemada. (1) El Extracto es muy largo, para insertarlo aqui; y demasiado importante, para omitirlo. Por tanto, en atencion à ambas cosas, se copiarà al fin de esta Obra, y alli podrà leerse sin fatiga por los Curiosos, lo que tenemos de mas cierto sobre esta Costa exterior. Entretanto, dexada por temor de repeticiones molestas la descripcion de ella, por mas que este sea su propio lugar, passarèmos à dàr noticia del Mar, ò Golfo Californio, y de las Costas que baña, y en que se encierra.

Este Golfo es aquel estrecho, que forma el Mar Pacifico, penetrando desde el Cabo de Corrientes de un lado, y de otro lado desde el

(1) Monarchìa Indiana, lib. 5. desde el cap. 45.

Cabo de S. Lucas entre las dos Coſtas de Nueva-Eſpaña, y la California, haſta encontrar la boca del gran Rio *Colorado*: Golfo muy ſemejante al Adriatico, que con las aguas del Mediterraneo forma la Coſta interior de Italia, con las de la Dalmacia, y de la Grecia. Los antiguos Deſcubridores le llamaron *Mar Bermejo*, y *Mar Roxo*, por la ſemejanza, que tiene en la figura, y à veces en el color, ò apariencia de las aguas, con el Seno de la Arabia, que corre deſde Suez entre las Coſtas de Africa, y Aſia, famoſo por el paſſo à pie enjuto de los Iſraelitas. Apellidaronle tambien *Mar de Cortès*, en gracia del empeño, con que el Conquiſtador del Imperio Mexicano ſolicitò adelantar por èl la gloria de ſus empreſſas. Modernamente los Miſsioneros ſuelen darle nombre de *Seno Lauretano*, en honor de Nueſtra Señora de *Loreto*, Protectora, y Patrona de aquella Miſsion; y tambien *Mar del Oriente*, porque à quien vive en California, es Oriental el Golfo: aſsi como por la razon contraria llaman *Mar de Poniente* al Pacifico, que reſpecto del Golfo Mexicano, cae al Sùr, ò à Mediodia, y que por eſſo con nombre demaſiadamente eſtendido; pero yà como proprio, ſe llama *Mar del Sùr*.

Aunque el Cabo de *Corrientes* eſtà en dos grados menos de latitud, que el Cabo de

San

San Lucas: con todo esso, como desde el toma nueva direccion la Costa de Nueva-España, generalmente se dice, que de uno à otro Cabo empieza el Golfo, y que entre los dos està la boca del Mar de California. El Cabo de *Corrientes*, segun Don Jorge Juan, (2) se halla en doscientos sesenta y ocho grados, y diez minutos de longitud Oriental del Meridiano de la Isla del Hierro, y en veinte grados, y veinte minutos de latitud Septentrional. Prosiguiendo de este Cabo àzia el Norte, se hallan en la Costa de Nueva-España, fuera de otros parages de menos nombre, la Ensenada del *Valle de Vanderas*, poco distante del Cabo: en casi veinte y dos gragrados el Puerto de *Matanchel*, y despues de el la boca del *Rio de Santiago*, con algunas Isletas cercanas. Veinte leguas al Poniente de este parage de la Costa, se hallan enmedio de la boca del Seno Californico quatro Isletas, à que se diò nombre de *San Juan*, *y las tres Marias*. Siguense en la misma Costa quatro Rios, el de *San Pedro*, y el de *Acaponeta*: nombre, que tambien tiene una Villa en veinte y dos grados, y diez minutos: el de las *Cañas*, que divide el Reyno de *Nueva-Galicia* de la Provincia de *Cinaloa*, y el Obispado de *Durango* del de *Gua-*

(2) Tablas MSS. de longitudes, y latitudes, recogidas por el mismo, yà citadas.

dalaxara: y el de *Chiametlà*, en la Provincia del mismo nombre, frente del qual està la Isla de *Santa Isabèl*. Encuentranse despues los Rios de *Masatlàn* con las Islas de este nombre, y el de la *Nueva-Galicia*, que forma el Puerto de *S. Sebastian*, y en el Mar la Isla de los *Bendos*. Prosigue la Costa, saliendo al Mar la *Punta Negra*, y los Rios de *Piastla*, *Elòta*, *Tavàla*, *y Culiacàn*, que dà nombre à una Villa, y Provincia, en altura de veinte y cinco grados: fortuna, que logra tambien el de *Cinalòa*, cerca de los veinte y seis. No muy lexos de este sale del Mar un gran Peñasco, ò Farallòn enfrente de la Costa, y en esta se halla la Bahìa de *Santa Maria*, el Rio, y Puerto de *Ahomè* en veinte y seis grados y medio, el Rio del *Fuerte*, el mas caudaloso de aquellas Provincias, los *Esteros*, *y Puerto de San Lucas*, formado por una Isla; y poco mas adelante, en altura de casi veinte y ocho grados, y à vista del Cerro, y Real de Minas de los *Frayles*, el Rio *Mayo*, que desemboca en el Puerto de *Santa Cruz*.

A la otra vanda del Rio *Mayo* empieza la Provincia de *Ostimuri*, con distancia de quarenta leguas, hasta el *Rio Chico*, en que se encierra parte de la *Pimeria Baxa*; quedando en la Costa la Bahìa de *Santa Cruz*, el Estero de *San Martin*, el de *San Bartholomè*, y la *Punta de Lobos*. Cerca de los veinte y nueve grados entra al Mar el Rio

Rio *Yaqui* , ò de *San Ignacio* , formando el Puerto de *Yaqui* entre los Pueblos de *Belèn* , y *Raùn* , el qual es el mas frequentado de los Barcos de la California , y baſtante acomodado para las embarcaciones. Deſde eſte Rio empieza la Provincia de *Sonòra*, con grande extenſion tierra adentro , y ella es la ultima conquiſtada de los Eſpañoles , y reducida por los Jeſuìtas en el Continente por eſte lado. Siguiendo la Coſta , ſe halla el Puerto de *San Xavier* , la Bahìa de *San Joſeph de los Guaymas*, y el Rio *de Sonòra* , que dà nombre à toda la Provincia , ò le recibe de ella.

Deſpues, deſde eſte parage haſta *Caborca*, que diſta del Rio *Yaqui* noventa leguas , eſtà la Coſta caſi deſpoblada , por ſu eſterilidad , y aſpereza , viviendo ſolamente en ella algunos pocos Indios *Seris* , y *Tepocas* , mal reducidos, ò del todo Gentiles. En ella ſe halla la gran Bahìa de *San Juan Bautiſta* : cerca de ella la Isla de *San Aguſtin* , y mas dentro del Mar la de *San Eſtevan* : mas adelante la Isla de *San Pedro*, arrimada à la Coſta de los *Seris* , y poco deſpues ſale al Mar el Riachuelo , que baña la Miſsion de la *Concepcion de Caborca* , ſituada tierra adentro à veinte y dos leguas del Mar. Eſta era la ultima Chriſtiandad , formada en la Provincia de la *Pimeria Alta* , ſujeta al Govier-

no

no de *Sonòra* , y en la altura de treinta y un grados, hasta que el año passado de 1751. la destruyeron los Indios rebelados , dando gloriosa muerte à sus dos Missioneros Jesuìtas. No lexos de este Arroyo, descubriò el Padre Eusebio Francisco Kino un Puerto, que llamò de *Santa Sabina*, y à vista de la Playa una Isleta de tres leguas, que llamò de *Santa Inès.* En lo restante de la Costa, desde treinta y un grados, sitùan muchos Geographos, no solo antiguos, sino tambien modernos, el Rio *del Coral*, el del *Tizòn*, y el de *Santa Clara*, el de *Amgouche*, el de *Perlas*, y el de las *Lajas*, demàs de algunos Cabos, y Puertos. Pero el Padre Kino, que hizo varios viages, y reconocimientos por este Paìs, ni encontrò, ni puso en sus Mapas, desde el Rio de *Caborca* al *Colorado*, sino solo el Arroyo de *Santa Clara*, que sale al Mar, bañando la falda de las Sierras de este nombre por los puestos, que el mismo Padre apellidò *del Carrizal*, y de *San Marcelo* en altura de treinta y un grados y medio. En lugar de encontrarse con semejantes Rios, no hace mencion este Missionero de otro aguage desde *Santa Clara* al Rio *Colorado*, que de uno, que llamò *Tres-Ojitos*, no muy distante de dicho Arroyo de *Santa Clara*. Siguiendo, pues, las Relaciones, y Mapas del Padre Kino, se debe

asse-

aſſegurar, que deſde dicho Arroyo de *Santa Clara*, muda de direccion la Coſta, corriendo derechamente de Oriente à Poniente por eſpacio de medio grado. Luego vuelve à ſeguir derechamente Norte-Sùr, ſiendo de eſtèriles arenales lo reſtante de las Playas haſta la embocadura del Rio *Colorado*, que entra al Mar en altura de treinta y dos grados y medio, como antes dixe. Deſde eſte parage en adelante, no cabe que haya Rio alguno de los mencionados: porque eſte es el ultimo termino del Golfo, uniendoſe en èl la Coſta interior de la California, y la del Continente de Nueva-Eſpaña, mediando entre las dos ſolo el citado Rio.

Es eſte el mayor de quantos ſe hallan en la vaſta extenſion del Virreynato de Mexico, pues llega tan rico de aguas à la punta del Golfo, que ſe eſtiende, al tributarlas, por caſi una legua de boca. En ella ſe forman tres pequeñas Islas, que eſtrechandole en Canales, añaden nueva fuerza, y rapidèz à la que yà traen ſus corrientes. Segun los informes del Padre Kino, que hizo varias entradas al Rio *Colorado* deſde las Miſsiones de la *Pimeria Alta* à fines del ſiglo paſſado, y principios del preſente, y ſegun el Teſtimonio del Padre Jacobo Sedelmayèr, Miſsionero zeloſo, y labo-

rio-

rioſo de *Caborca*, y *Tubutàma*, que repitiò las entradas eſtos años paſſados de 1744. y en Octubre de 1748. dicho Rio *Colorado* corre de Norte à Sùr derechamente deſde el grado treinta y quatro, haſta dàr ſus aguas al Mar. Cerca del grado treinta y cinco recibe al caudaloſo Rio *Gila*, y juntos corren entre Norte, y Oriente haſta dicho grado treinta y quatro. El *Colorado* viene ſiguiendo el miſmo rumbo entre Norte, y Oriente, poblada ſu ribera de la Nacion de los Alchedomas, haſta la junta de los dos Rios. El *Gila* corre deſde las tierras de los Apaches de Oriente à Poniente, aumentando ſus aguas, antes de entregarlas al Colorado, con las aguas del Rio de *Aſſuncion*: nombre, que diò el Padre Sedelmayèr à otro Rio grande, que encontrò mas allà del *Gila*, y en que ſe unen otros dos menores, que apellidò *Rio Salado*, y *Rio Verde*. El Rio *Gila* diſta cerca de cien leguas de las ultimas Miſsiones de Sonòra, y Pimeria; y por conſiguiente, mas de ſeiſcientas leguas al Norte de la Corte de *Mexico*.

Reſtanos deſcrivir el Golfo por el lado de la California, y de ſu Coſta interior: empieza eſta (volviendo à ponernos en la boca por eſte lado) deſde la Bahìa de *San Bernabè*, encerrada entre los dos Cabos, el exterior, y

mas

mas Meridional de *San Lucas*, y el interior, lamado de la *Porfia*, en la qual deſagua el Riachuelo, que viene de *San Joſeph de los Coras.* Yà dentro del Golfo ſe encuentra la Enſenada de *las Palmas*, y deſpues de ella otra eſpacioſa, llamada de *Cerralvo*: nombre, que tambien tiene una Isla, que eſtà enfrente, enmedio del Mar. Deſde aquì, ſiguiendo la Coſta el rumbo del Norte, con corta declinacion à Poniente, por los parages de *Santa Cruz*, y del *Roſario*, dobla luego de Oriente à Poniente; y torciendo deſpues de Norte à Mediodia, forma una lengua de tierra en el Golfo, que corre de Sùr à Norte, frente de cuya punta eſtà la Isla *del Eſpiritu Santo.* Eſta lengua de tierra hace la anchuroſa *Bahìa de la Paz*, en veinte y tres grados y medio de altura, en la qual ſe halla el Puerto de los *Pitchilingues*, cercado de Isletas. A eſta Bahìa arribò en ſu primera entrada à la California, y en ella ſe detuvo quatro meſes el Almirante *Don Iſidro de Otondo y Antillon*, à 31. de Marzo de 1683. Deſde aquì vuelve à ſeguir la Coſta al Norte, como ſeſenta leguas, haſta la Bahìa de los *Dolores*, llamada de *Apate* en Lengua de los naturales; y enfrente de ſus Playas eſtàn ſituadas la Isla de *San Joſeph*, y otras menores, llamadas *las Animas*, *San Diego*,

Santa Cruz, *Montalvàn*, y *la Catalana*. Entra luego la Bahìa *de San Carlos*, rodeada de Isletas; y passada la Playa de *Malibàt*, se encuentra la Ensenada *de Loreto*, que antes se llamaba *de San Dionysio*, y en lengua del Paìs *Conchò*, sobre la qual està, como diximos, el Real Presidio, y la primera Mission, que se fundò en la California, consagrada à *Nuestra Señora de Loreto*, Protectora, y Patrona de la Conquista, casi à los veinte y seis grados de latitud. Rodean esta Ensenada las Islas de *Monserrate*, y *San Marcial*, pequeñas; la del *Carmen* mas dentro del Golfo, y mayor: entre esta, y la Playa de *Ligui* la de *los Danzantes*; y mas adelante las dos de *San Cosme*, y *San Damian*, y la de *Coronados*.

No lexos de estas Islas, y la llamada la *Mestiza*, hace el Mar la pequeña Ensenada *de San Bruno*, donde tuvo su Real tambien el Almirante Otondo, cercada de varias Isletas, llamadas de *San Juanico*. Despues de una punta, que sale al Mar, à que su figura hizo dàr el nombre *de Pulpito*, entra la Bahìa de *Comondù*, que tiene enfrente à la Isla de *San Ildephonso*. Desde aquì, corriendo el Mar derechamente à Norte; y revolviendo luego de Norte à Sùr, forma otra lengua de tierra, semejante à la arriba mencionada de la *Paz*,

bien

bien que mas eſtrecha, entre la qual, y la Coſta, que vuelve à proſeguir al Norte, queda la Bahìa de la *Concepcion*, cuya garganta, embarazada de varias Islillas, eſtà cerca de los veinte y ſiete grados de altura. A dos leguas de eſta Bahìa entra en el Seno Californio el Rio *Mulegè*, deſde cuyas riberas ſale al Mar el Cabo de *San Marcos*. Eſte tiene enfrente, enmedio del Eſtrecho, la Isla de la *Tortùga*, y al lado del Mediodia las de las *Tortuguillas*, y al lado del Norte las de los *Galàpagos*. Deſde aquì ſigue largo trecho la Coſta, con corta declinacion del Norte, haſta que entra en el Mar el Cabo de las *Virgenes*: nombre, que tienen tambien las Sierras inmediatas, donde el año de 1746. ſe hallaron volcanes de fuego. Doblado eſte Cabo, empieza à torcer la Coſta mas à Poniente: à corta diſtancia ſe halla el Puerto de *Santa Ana*, y à tres leguas la Playa de *San Carlos*, que eſtà en veinte y ocho grados de latitud.

En eſta Playa ſurgiò con quatro Canoas el Padre Fernando Conſag, en 9. de Junio de 1746. para regiſtrar, de orden del Padre Chriſtoval de Eſcobàr, Provincial de la Nueva-Eſpaña, todo lo reſtante de la Coſta haſta el Rio Colorado; y porque al fin ſe darà ſu Mapa, y derrotero exactiſsimo, me contentarè ahora

con decir, que despues de los abrigos de la *Trinidad*, *San Bernabè*, *y San Juan*, y la Punta, y Ensenada de *San Miguèl de la Pepèna*, se sigue en veinte y nueve grados y medio el Cabo *de San Gabrièl de las Almèjas*, tan temìdo de los que frequentan aquella Costa, que por esso le llamaron *la Punta de Sal-si puedes*. Desde aquì empiezan en gran numero las Islas, que por el embarazo, y peligro que causa su muchedumbre, y las ràpidas corrientes de los Canales, que forman, llamaron tambien *Islas de Sal-si puedes*. Siguese en la Costa la Bahìa de *San Raphaèl*, y entre ella, y *San Gabrièl* la Isla de *San Lorenzo*, con otras menores. Mas adelante estàn la Ensenada de *las Animas*, y la de los *Angeles*, desde donde prosigue la Costa hasta *San Juan*, y *San Pablo*, que forma con la Isla Grande del *Angel de la Guarda* el Canàl de las *Ballenas*, assi llamado por las muchas, que suelen frequentarle. Despues de la Bahìa de *San Luis Gonzaga*, y Ensenada de la *Visitacion*, corre la Costa, formando los abrigos de *Santa Isabèl*, y de *San Fermin*, hasta la Ensenada de *San Phelipe de Jesus*, derechamente de Sùr à Norte; y desde *San Fermin*, y *San Buenaventura* tuerce, anegando las Playas en Pantanos, y Marismas, siguiendo el rumbo Sud-Ueste Nord-Este, ò entre Norte, y Oriente, hasta llegar à la embo-

bo-

bocadura del Rio *Colorado*, ultimo termino del Mar, ò Golfo de la *California*, ſegun antes diximos.

§. III.

DESCRIPCION DE LA TIERRA de la California, y ſus calidades.

PUEDE aſſegurarſe con toda certeza, que haſta los principios de eſte ſiglo, nadie penetrò en lo interior de la California, y por conſiguiente nadie pudo dàr razon de ſus calidades, ſino guiado ſolamente por aquello poco, que obſervaſſe en las Coſtas. Con todo eſſo, el deſeo de recompenſar con grandes, y eſtrañas noticias el deſconſuelo, que producian las deſgracias de las empreſſas para ſu Conquiſta, avivado por aquella ſatisfaccion, que cauſa la ſuſpenſion, y admiracion de los oyentes, en quien refiere, haver ſido teſtigo de viſta de eſtrañas novedades, hizo, que muchos lograſſen la ocaſion de hacerſe plauſibles, amontonando fabulas, al volver deſayrados de las Expediciones. Como eſtas fueron tan repetidas, huvo lugar para que pudieſſen pujarſe unos à otros, empeñados los ultimos en añadir algo mas aſſombroſo, que lo referido por los primeros, ſobre el ſeguro de no poder ſer facilmente deſmentidos.

Aun los miſmos Jeſuìtas no pudieron dàr

no-

noticia cumplida, y entera de esta Peninsula desde luego en su primer entrada; porque no les fuè facil penetrar tierra adentro en los primeros años, y mucho menos correrla toda, para informarse bien: y facil es de vèr, quànto erraria, quien atribuyesse generalmente à España las calidades, que encontrasse en un solo pedazo de sus Costas, sin registrar lo demàs. (1) Dexando, pues, los yerros antiguos, dirè solo lo que consta por las noticias modernas.

La California tiene de largo desde el Cabo de San Lucas hasta el ultimo terreno al Norte yà reducido casi trescientas leguas, y otras ciento de reconocido en parte, y descubierto: su anchura no corresponde à esto, pues siendo en el Cabo de San Lucas de diez leguas, prosigue despues yà de veinte, yà de treinta, yà de quarenta leguas de un Mar à otro, segun ensanchan mas, ò menos las varias bueltas, y rebueltas de ambas Costas. Siendo el Paìs tan dilatado, es preciso, que no sea en to-

(1) Por esta razon no es de estrañar, que el P. Picolo año 1702. en el Informe impresso en Mexico, y traducido en Francès, en el V. tomo de las *Cartas Edificantes*, no concuerde del todo con las noticias que aqui se dàn; pues entonces solo se havia reconocido un corto espacio, y esse de los menos ingratos de la California.

todas partes uniforme el temperamento de ſu ayre, y las calidades de ſu terreno. Aſsi ſucede: pero puede decirſe en general, que ſu temple es ſeco, y caliente con exceſſo, y que la tierra es quebrada, aſpera, y eſteril, cubierta caſi toda de ſierras, pedregales, y arenales inutiles, eſcaſa de aguas, y poco à propoſito para ſiembras, arboles, y ganados. Hablando mas en particular por eſpacio de veinte à treinta leguas deſde el Cabo de San Lucas, es el temple mas benigno, menos aſpera, y eſteril la tierra, y mas frequentes los manantiales de agua, que en lo demàs. Deſde aqui al Preſidio de Loreto, centro de lo conquiſtado, y aun mas allà, es exceſsivo por lo regular el calor, fragoſas las Montañas, ſeca, è infecunda la tierra. En lo reſtante de lo conquiſtado haſta las ultimas Miſsiones, el ambiente ſe templa en ſus tiempos, haſta elarſe el agua; pero es igualmente ingrato el ſuelo. Deſde el grado veinte y ocho no es el ſuelo tan aſpero, y pedregoſo; pero es igual la eſterilidad, y ſequedad, en lo que alli ſe hà reconocido por el lado de la Peninſula: con todo eſſo, el Padre Kino, que atraveſsò el Rio Colorado entre treinta y quatro à treinta y cinco grados, y regiſtrò las tierras, que caen al Poniente de eſte Rio entre el Canàl de *Santa*

Bar-

Barbara, *Puerto de Monte-Rey*, y *Cabo Mendocino*, assegura, que son Campiñas llanas, y fertiles, pobladas de arboledas, abundantes de aguas, y de pastos, y muy à proposito para establecer en ellas poblaciones. Confirmase esta noticia con lo que experimentò en la Costa exterior, perteneciente à dichas tierras, el General Vizcaìno, y con lo que modernamente viò el *Padre Taravàl* en la Costa *de San Xavier*, y en las Islas opuestas de los *Dolores*, que forman dicho Canàl de *Santa Barbara*. Ambos contestan, que ni en el temple, ni en la escasèz de frutos se parecen aquellas Costas à lo restante de la *California*.

La idea, pues, que se debe formar de lo descubierto tierra adentro por casi trescientas leguas en la California, es poco ventajosa; pero aunque, generalmente hablando, sea su suelo aspero, seco, y estèril, y su Cielo desapacible, y destemplado; con todo esso, àzia las Playas suelen encontrarse algunos parages menos incomodos, assi para vivienda, como para frutos: la cercanìa del Mar templa con sus vapores la Atmosphera: las faldas de las sierras ofrecen algunos aguages, y arroyos para el riego, sin el qual es la siembra muy aventurada por la escasèz, y poca regularidad de las lluvias; y finalmente, tal qual Vega, ò lla-

llanura dà pasto para los ganados, y proporciona algunas tierras para las sementeras. En el centro mismo de la California suelen formarse algunos pocos valles, y laderas, proporcionadas para corto cultivo, con manantiales para beber, y regar. En estos parages tenian sus rancherìas los pobres Californios, y en estos mismos se han colocado las *Cabeceras* (2) de las Missiones, y los Pueblos de Visitas de cada una.

Para el establecimiento de estas Cabeceras se hà procurado siempre buscar la cercanìa de los Rios, y arroyos, para lograr, que los Indios se acostumbren à vida Christiana, y Politica, reducidos à Pueblos. Pero los Rios en toda la Costa interior, desde el Cabo de *San Lucas* hasta el *Rio Colorado*, no son mas que dos, y ambos de corto caudal. El primero, el que passa por la Mission de *San Joseph del Cabo*, ò de los *Coras*, que desagua en la Bahìa de *San Bernabè*. El segundo el Rio *Mulegè*, que passa por la Mission de *Santa Rosalìa*, y desemboca en el Golfo de California à los veinte y siete grados de altura. Las demàs Missio-

(2) Este nombre se dà à la Poblacion principal, en que reside de ordinario el Missionero, que tiene à su cargo, por lo regular, muchas Reducciones, ò Pueblos pequeños, que visita, y à que assiste.

nes eſtàn ſobre algunos arroyos, cuyas aguas por lo general no llegan al Mar, ſino en tiempo de abundantes lluvias. Algunos no las llevan al Golfo, ſino al Mar Pacifico en la Coſta Occidental. Como eſta no ſe ha reconocido exactamente, no ſe puede hablar con ſeguridad de ſus Rios.

Monſ. de Fèr, y otros Geographos modernos, colocan en eſta Coſta, en altura de veinte y ſeis grados, deſpues de la Punta de *Santa Apolonia*, el Puerto de *San Martin*, el de *Año Nuevo*, y el Rio de *Santo Thomè*, con la nota de haver ſido deſcubiertos año de 1684. Por eſte miſmo tiempo fueron las Expediciones del Almirante Otondo, à quien acompañò el Padre Kino: y aunque no hallo en las Relaciones de eſta Expedicion, que Otondo tocaſſe en eſta Coſta exterior Occidental, ſino ſolo en los Puertos de la interior, y Oriental dentro del Golſo; con todo eſſo, ſiendo el Padre Kino eſtrañamente curioſo, y hallandoſe tan intereſſado en las coſas de la California, no parece creìble, que pudieſſe padecer equivocacion ſobre el hecho de eſte deſcubrimiento. Dicho Padre, aſsi en ſu Mapa manuſcripto grande, como en el impreſſo reducido, (3) ſeñala el Rio de *Santo Thomàs* como caudaloſo, que na-

(3) Tom. V. de las Cartas Edificantes.

naciendo entre veinte y ſeis, y veinte y ſiete grados, atravieſſa caſi toda la Peninſula, deſemboca en el Mar del Sùr antes del grado veinte y ſeis, y forma en ſu boca un ancho Puerto, à que llama *Puerto de Año Nuevo, deſcubierto año* 1685. A una, y otra margen del Rio dibuxa como Poblaciones Chriſtianas, atendidos ſus nombres, à *Santiago, Santos Inocentes, San Juan, San Eſtevan, Reyes, Noche-Buena, Thebayda, y San Nicolàs.* Sin embargo, yo no encuentro en las Relaciones de aquel tiempo noticia alguna de eſte hallazgo; à lo que debo añadir, que en las Relaciones de los años ultimos tampoco ſe hace mencion de tal Rio, Poblaciones, y Puertos, hallandoſe en ellas memoria aun de arroyos pequeños. Por eſtas, y otras razones, no me atrevo à decidir; y haviendo otras muchas dificultades de la miſma naturaleza ſobre eſta Coſta exterior, baſtame remitir al Lector à la Relacion del Viage del General Vizcaìno, que he ofrecido copiar al fin, mientras no logramos noticias mas recientes, y exactas.

§. IV.

DE LOS ANIMALES , AVES , INSECTOS, Arboles , Frutas , Plantas, Minerales, Peces , Conchas, y placeres de Perlas , de la California, y ſus Mares.

NO eſperen los Lectores, baxo el titulo que he pueſto , una Hiſtoria natural cumplida de la California , dividida en ſus tres Reynos, Animal , Vegetàl , y Mineràl. Sè bien, que la Hiſtoria natural ha ſido ſiempre el embeleſo de los Sabios de todas las Naciones cultivadas. Sè tambien el cuidado, que merece oy à los eruditos, y aun à los Principes en toda la Europa el conocimiento experimental de la naturaleza , como lo manifieſtan las Galerìas de curioſidades , los Musèos, los Jardines, los Laboratorios , las Salas de demonſtraciones , las Academias , y los Libros innumerables de eſta materia. Sè la ſatisfaccion , que cauſa à los Lectores curioſos encontrar en eſta parte alguna novedad,que ſiempre ſe eſpera con razon en las Relaciones de Paìſes remotos , y poco conocidos. Sè , que nada amenìza tanto à eſte genero de Eſcritos, porque nada deleyta mas à la gente de guſto; ò bien porque Dios,para que ſe examinaſſen las

mara-

maravillas de ſu poder, puſo en los hombres el muelle de eſte ſabòr, conociendo ſu Mageſtad el vano empeño, con que quieren apurarlas, ò bien porque pretende el Señor, con el incentivo de eſta curioſidad, que la contemplacion de las obras de ſus manos, nos lleve al conocimiento de ſu propria Grandeza. Veo demàs de eſſo, con admiracion, lo que muchos Eſtrangeros han trabajado, para iluſtrar la Hiſtoria natural de los Paìſes, que poſſeen en America ſus Naciones, como el cèlebre Preſidente de la Sociedad Ingleſa Sloane: (1) Madama Maria Sybilla Merian, (2) que ſolo à la averiguacion de ciertos inſectos navegò de Holanda à Surinama: Laèt, (3) Bry,

---

(1) Sloane (Hans, ò Juan) Medico, y Preſidente de la Real Sociedad. *Cathalogus plantarum, quæ in Inſula Jamayca ſpontè proveniunt, vel vulgò coluntur, cum earumdem ſynonimis, & locis natalibus, adjectis alijs quibuſdam, quæ in Inſulis Maderæ, Barbados, Neves, Sancti Chriſtophori naſcuntur, ſeu Prodromus Hiſtoriæ naturalis Jamaycæ.* Londini 1696. in 12.

Viage à las Islas de la Madera, Barbados, Neves, San Chriſtoval, y Jamayca, con la Hiſtoria natural, &c. Londres 1707. 2. tom. fol. en Inglès con 274. figuras.

Otras Obras menores Botanicas de el miſmo Sloane, ſe hallan eſparcidas en las Tranſacciones Philoſophicas.

(2) *Methamorphoſis inſectorum Surinamenſium.* Amſtlodami 1705-1709. fol.

(3) Laet (Juan) Antuerpienſe. *Novus Orbis, ſeu deſcriptio Indiæ Occidentalis.* Lugduni Batav. 1633. fol.

Bry, (4) Jonselin, (5) Waffer, (6) Lerio, (7) Pison, y Marcgrave, (8) Rochefort, (9) Ligon, (10) Cornuto, (11) Banistèr, (12) Wernon, y Krieg, (13) Labat, (14) Thebeth,

(4) Bry (Theodoro) de Oppenheim. *Florilegium novum*. Francof. 1616. 3. tom. fol.

Anthologia Magna, sivè Florilegium maximum. Francofurti 1600. fol.

(5) Jonselin (Juan) Inglès. *Raridades de la Nueva Inglaterra*. Lond. 1672. 12.

(6) Waffer (Lionel) Inglès. *Viage, y Descripcion del Isthmo de Panamà, &c.* Londres 1698. Añadido. Londres 1704. 8. con est. en Inglès.

(7) Lerio (Juan) Borgoñon. *Historia de un Viage al Brasil*. Paris 1578. Item añadido en Theodoro Bry.

(8) Pison (Guillelmo) Holandès. *Historia naturalis Brasiliæ. Accessit Georgij Marcgravij de Liebstad, Historiæ rerum naturalium Brasiliæ libri* 8. Lugduni Batav. 1618. fol. Amstelodami. 1658. Ibid. 1748.

(9) Rochefort Holandès. *Historia natural de las Islas Antillas de la America*. Roterdam. 1639. 4. Leon 1667. Aumentado Roterdam 1681. en Francès.

(10) Ligon (Richardo) *Historia de las Islas de los Barbados*. Lond. 1657. fol. en Inglès, y en Francès, Paris. Coleccion de Viages 1674.

(11) Cornutus (Jacobo) Medico Parisiense. *Canadensium plantarum, aliarumque Historia*. Paris 1635. 4.

(12) Banister (Juan) Catalogo de las Plantas de Virginia: en Rajo.

(13) Wernon (Guillermo) y Krieg (David) *Centurias de las Plantas de Mariland*; en la Historia general de las Plantas de Juan Rajo.

(14) Labat (F. Juan Bautista) Francès, Dominicano, muriò A. 1738. *Viage à las Islas de la America, que contiene la Historia natural de este Païs*. Paris 1722. 7. tom. 12. Francès.

beth, (15) Catesbi, (16) Clayton, (17) Barrera, (18) Lafitau, (19) Carlevoix, (20) y otros muchos, cuya noticia podrà tomarſe de las Bibliothecas Botanicas de Seguier, (21) y de Linneo, (22)

Acuerdome de lo mucho, que ſe cultivò en Eſpaña eſte eſtudio, aſsi en el tiempo de los Moros, como deſde el eſtablecimiento de las

---

(15) Thebet (F. Andrès) Francès, Franciſcano: *Las Singularidades de la Francia Arctica, ò America.* Parìs 1558. en 4. Francès.

(16) Catesbi (Marcos) Inglès. *Hiſtoria natural de la Carolina, Florida, è Islas de Bahama.* Londres 1731. f. en Inglès.

(17) Clayton: *Flora Virginea exhibens plantas, quas Joannes Clayton in Virginia obſervavit, atque collegit.* Lugdun. Batav. 1739. 1. t. 8. Arreglò eſta Obra, ſiguiendo el methodo de Linneo, Juan Frederico Gronovio.

(18) Doctor Barrera, Medico de Perpiñàn, hizo Viage à la Cayena, è imprimiò ſu Hiſtoria natural, y de la Guayana en Parìs A. 1743.

(19) Lafiteau (Padre Joſeph Franciſco) Francès, Jeſuìta. *Coſtumbres de los Americanos, &c.* 1731. Francès. *Relacion de la precioſa Planta de Tartaria en Canada.* 1718. Francès.

(20) Charlevoix (Franciſco Xavier) Francès, Jeſuìta. *Hiſtoria de la Isla Eſpañola, ò de Santo Domingo.* Parìs 1730. 2. Tom. 4. Amſterdam 1733. 4. t. 8.

Deſcripcion General de la N. Francia, &c. Parìs 1744. 6. t. 12.

Hiſtoria, ò Deſcripcion General del Japòn. Parìs 1736. 2. t. 4. todo en Francès, &c.

(21) Seguier (Juan Franciſco) Francès. *Bibliotheca Botanica.* Hagæ Comitum. 1740. 4. Latin.

(22) Linneo (Carlos) Sueco. *Bibliotheca Botanica.* Amſtel. 1736. 8. Latin.

las buenas Artes, leyendose el *Plinio* en las Escuelas, comentandole, y añadiendo curiosidades à porfia el Comendador Griego Fernan Nuñez, Juan Andrès Strañ, Alvar Gomez, Juan Paez de Castro, Gonzalo Ponce de Leon; adelantando estos utiles conocimientos por otro lado Andrès Laguna, el Divino Valles, Herrera, el Prior, Deza, Rios, Salinas, Valdecebro, Funes, Velez, Vargas, Villafañe, Barba, y otros muchos, de quienes hacen honrosa memoria las Bibliothecas de España, de los quales por esso no me detengo à hacer particular mencion, siendo, ò debiendo ser tan conocidos. Tengo tambien presente lo mucho, y lo bien que en aquel tiempo ilustraron las cosas de America, no solo Monardes, Oviedo, y otros menos de proposito; sino principalmente el Padre Joseph de Acosta, Jesuita, (à quien con razon llama *Nuevo Plinio de la America* el amenissimo Padre Feyjoò) y el celeberrimo Francisco Hernandez, embiado, como tambien Acosta, à la America por Phelipe II. que dexò en la Librerìa del Escorial diez y siete grandes Volumenes de Descripciones, à vista de las quales dixo el Padre Claudio Clemente: (23) *Qui omnes Libri, & Commenta-*

(23) Clemente (P. Claudio) Borgoñon, Jesuita. *Bibliothecæ Escurialis descriptio: Appendix ad Tractatum Musæi, sivè Bibliothecæ Instructio, &c.* Lugduni. 1635. 4.

tarij, si prout affecti sunt, ita forent perfecti, & absoluti, Philippus Secundus, & Franciscus Hernandez haud quaquàm Alexandro, & Aristoteli hac in parte concederent: y de los quales solo gozamos los Extractos, que hicieron el Padre Ximenez, Dominicano, y Nardo Recco, Medico de Phelipe IV. Veo juntamente el aplauso, con que han sido recibidas del pùblico algunas ilustraciones de la Historia natural de nuestros Dominios Americanos en este siglo, como las que se hallan en las Obras del Padre Fevillee, (24) y Plumier, (25) Minimos, embiados à la America por el Rey de Francia: la descripcion de las Plantas de Philipinas, hecha por el Padre Jorge Camello, (26) Jesuìta: la de las

(24) Fevillèe (F. Luis) Francès, Minimo, Mathematico, y Botanico. *Historia de las Plantas Medicinales, que estàn en uso en los Reynos de la America Meridional, del Perù, y Chile.* Parìs 1714. 4. *Continuacion dela misma.* Parìs 1725.

(25) Plumier (F. Carlos) Francès, Minimo, naciò en Marsella 1646. muriò en Cadiz 1704. *Descripcion de las Plantas de la America.* Parìs 1693. fol. Francès.

Nova plantarum Americanarum genera. Parìs 1703. Tratado de los *Fongers* de la America, en Latin, y Francès.

(26) Camello (P. Jorge Andrès) Alemàn, de Morabia, Jesuìta. *Historia de las Plantas de Philipinas.* Està en el tom. 3. de la Historia general de Juan Rajo.

Tratado de la Pepita de S. Ignacio: en las Transacciones Philosophicas de la Regia Sociedad de Londres de 1699.

Otros Tratadillos en las mismas Transacciones Philosophicas.

del Rio Orinoco por el P. Joſeph Gumilla, tambien Jeſuìta, en el cèlebre, y reciente Libro del *Orinoco Iluſtrado*; y ultimamente las que hay en la *Relacion del Viage à los Reynos del Perù*, de Don Jorge Juan, y Don Antonio Ulloa, hecho en compañia de los Academicos Franceſes, para averiguar la verdadera figura de la tierra: Y sè por ultimo la impaciencia, con que eſpera el Orbe Literario las Obſervaciones de Monſ. Juſsieu, embiado por el Rey Chriſtaniſmo, en compañia de dichos Academicos, y que ſe ha detenido en America muchos años ſolo à eſte fin. Todo eſto tengo ante los ojos, y lo he referido, no tanto por eſcudarme contra las quexas de los Erudìtos, como para inflamar por mi parte à los que viven en Eſpaña, à que deſmientan las quexas de Linnèo, ſobradamente ponderadas por falta de noticias; (27) y à los que viven en America, à que quiten el motivo de ſemejantes quexas, poniendoſe à sì, y à aquellos en eſtado

(27) Linneus. *Billioth. Botanica*, part. 8. Floriſtæ, §.8. *Hiſp.* pag. 96. „*Hiſpanicæ Floræ nullæ nobis innotuerunt,* „*adeoque plantæ iſtæ rariſsimæ in locis Hiſpaniæ fertiliſsi-* „*mis minus detecta ſunt. Dolendum eſt, quod in locis, Eu-* „*ropæ cultioribus tanta exiſtat noſtro tempore barbaries* „*Botanices! Paucisſimas iſtas plantas, quæ nobis in Hiſpa-* „*niâ, & Portugaliâ conſtant, debemus curioſis claſsis III.* „*Tourneforiio, & paucis alijs.*

do de acallarlas. Entretanto havrè yo de ſer uno de los que engroſſen las quexas miſmas, ſiguiendo el exemplo del eruditiſsimo Muratori en ſu *Noticia del Paraguay*. Eſperando, pues, mas exactas noticias en particular, havrè de contentarme por aora con dàr ſolo una idèa generaliſsima de lo propueſto en el titulo.

Hallanſe en la California caſi todas las eſpecies de animales domeſticos, que ſirven al uſo comun en Eſpaña, y en Mexico; pues aunque no los encontraron en ellas los Miſſioneros, los tranſportaron deſpues de la Coſta de Nueva-Eſpaña, y en la California han probado muy bien los Cavallos, Mulas, Jumentos, Bueyes, toda eſpecie de ganado Cabrìo, de Lana, y de Cerda, y ultimamente Perros, y Gatos. En la California ſe hallan dos eſpecies de monterìa, que no ſe conocen en la antigua, ni en la Nueva-Eſpaña. La primera es la que los Californios, en la Lengua Monqui, llaman *Tayè*. Eſte es un animal de la corpulencia de un Ternero de año y medio, muy parecido à èl en la figura: la cabeza es ſemejante à la de los Venados: las haſtas extraordinariamente grueſſas, pero parecidas à las del Carnero: la peſuña grande, redonda, y hendida, como la de los Bueyes: el pelo como de Venado, pero mas corto, y algo mancha-

do: la cola pequeña, y la carne ſabroſa, y regalada. La ſegunda eſpecie es de un animal, que ſe diſtingue en poco del Carnero manſo, aunque es mucho mas corpulento, y crecido. De eſta eſpecie hay de dos colores, blancos, y negros, y todos muy lanudos, ſiendo la lana muy à propoſito para hilar, y texer: la carne es agradable al paladar, y andan en manadas por los montes.

Tambien ſe encuentran Venados, Liebres, Conejos, y Verrendos, que no dexan de abundar, aunque los Indios matan muchos en ſus cacerìas. Tampoco ſon raros los *Coyotes*, nombre tomado de la Lengua Mexicana, con que en Nueva-Eſpaña apellidan à cierta eſpecie de Perros monteſes, que pueden equivaler à las Zorras, y Vulpejas de Eſpaña; pues en los *Coyotes* ſe hallan las miſmas aſtucias, y habilidades, que ſe cuentan de las Zorras, aunque no ſon parecidos à ellas en ſu figura. Hanſe viſto tambien algunos Leopardos, que ſon los que en el Reyno de Mexico llaman Leones. Pocos años hà mataron los Indios un Lobo, y aſſeguraron, que jamàs havian viſto ſemejante animal; lo que prueba, que ſon pocos, andando los Indios continuamente en los montes. Frequentemente ſe hallan Cabras, Gatos, y Puercos monteſes en las Serranìas. El Padre

Torquemada (28) eſcrive, que en el Puerto de Monte-Rey ſe hallaron Oſſos muy grandes: otros animales ſemejantes à los que ſe llaman Antas; y otros, cuya deſcripcion es la miſma, que la que hemos dado de los *Tayès*, fuera de algunas cortas diferencias, porque dice, *que ſon tan grandes como Novillos, y la hechura como de Ciervo: el pelo como de Pelicano, y largo de una quarta: el cuello, y peſcuezo largo: en la cabeza unas haſtas muy grandes como de Ciervo; y la cola de una vara de largo, y media de ancho; y las patas como de Buey hendidas.* El miſmo Padre refiere, que en la Bahìa de San Bernabè, junto al Cabo de *S. Lucas*, ſe encontraron Tygres, y que los Indios, entre otras coſas, traxeron à los Eſpañoles pieles de eſtos animales.

Ultimamente, lo mas raro, que en eſta materia ſe ha encontrado en la California, es una eſpecie de animales muy ſemejantes à los *Caſtòres*, ſi yà no lo ſon. Hallòlos año 1733. el Padre Sigiſmundo Taravàl en ſu Viage à las Islas de los *Dolores*, en un parage, que llamò *San Andrès*, diſtante quatro jornadas, y media de la Miſsion de *San Ignacio*. Deſcubrieronſe tantos juntos, que mataron los de la Comitiva mas de veinte, perſiguiendolos ſolo con pa-

(28) Lib. 5. cap. 47.

palos, y el Padre embiò à Mexico algunas pieles. Supone, que estos animales son amphibios, como los Castòres; pero no dice, si hallaron en ellos la rara qualidad de Architectos, labrando sus casas, y viviendas sobre los Rios, con las maravillosas precauciones, providencia, y govierno, que se observa en los Castores de la Canada.

De Insectos terrestres hay los generos comunes, y mas aquellos, que suelen abundar en tierras calientes, como son Vivoras, Culebras de varias especies, Salamanquesas, Escorpiones, Alacranes, Arañas, Cien-Pies, Grillos, Hormigas, Lagartos, Lagartijas; y una de las Relaciones añade las *Taràntulas*; pero sin advertir, si su mordedura causa aquella enfermedad rabiosamente alegre, que las *Taràntulas* de la Calabria, que obligan al que se halla tocado de su veneno à baylar, sin sossiego, entre fuertes convulsiones, hasta exhalar el alma, ò hasta que se templa su furor con ciertos tonos de musica. (29) Ultimamente, aunque el temple de California sea ardiente por lo general, no se experimenta aun en las playas humedas la molestia de los Insectos, que persi-

(29) Jorge Baglivio, Medico Romano, tiene un Tratado singular de la Taràntula entre sus Obras.

ſiguen à los racionales, y à los brutos, como Pulgas, Chinches, Niguas, y otros, yà comunes, yà propios de la America.

Entre las aves es mayor la variedad. De las que ſirven para el ſuſtento, ſe hallan Tortolas, Garzas, Codornizes, Fayſanes, Perdices, Ganſos, Patos, Anades, y Palomas torcaces. Tampoco faltan aves de rapiña, como Gavilanes, Buytres, Alcones, Mochuelos, Quebranta-Hueſſos, y otras, à que ſe añaden los Cuervos, y Grajos, que en Nueva-Eſpaña, con vocablo Mexicano, llaman *Zopilòtes*, y otros, que llaman *Auras*. De las Aves nocturnas hay Buhos, y otros muchos pajaros pequeños, no viſtos en otras partes, ni mencionados por los Naturaliſtas; pero de los quales no dàn las Relaciones el nombre, ni la deſcripcion. Entre las aves cantoras ſe cuentan caſi todas las eſpecies de la antigua, y Nueva-Eſpaña, como ſon algunos Ruyſeñores, aunque raros, Calandrias, Gorriones, Triguerillos, Tortolas, Coſontles, y otras ſemejantes, veſtidas de plumas de varios colores. El P. Torquemada dice: ,, *Que en Puerto de Monte-* ,, *Rey hay Abutardas, Pabos Reales, Patos, Gorriones,* ,, *Golondrinas, Anſares, Ganſos, Tortolas, Tordos,* ,, *Sirgueros, y Cardenales, Codornices, Perdices, Zor-* ,, *zales, Aguzanieves, Grullas, y Buytres; y otros*

pa-

„ *pajaros de hechura de Gallinas de las Indias, què* „ *fueron los mayores, que ſe vieron en el viage* (del „ General Vizcaìno) *que de la una ala à la otra tenian* „ *diez y ſiete palmos.* Añade: „ *que hay Zarapicos,* „ *Gaviotas, Cuervos, y otras muchas Aves maritimas.* El miſmo Autor dice, que en la Isla de la Aſſumpciòn ſe hallaron muchos Alcatraces, cuyas calidades, pues tambien ſe vèn en varios parages de la California, ſerà bien decir, ſegun las deſcribe Fray Antonio de la Aſſumpcion, à quien copia con eſtas palabras: „ El „ ſuſtento (dice) de los Alcatraces es de Sardinas, „ y otros peces de menor quantìa. Son eſtas „ aves à modo de Ganſos muy grandes: el „ pico es de mas de una tercia, y las „ piernas ſon largas como de Cigueña, y „ la hechura del pico, y patas como de „ Ganſo: tienen eſtos animales, ò pajaros un „ grandiſsimo buche, que en algunos cabe caſi „ una botija Perulera de agua, y en èl reco- „ gen, como en una bolſa, lo que mariſcan, „ para traerlo à ſus hijos, y lo echan en el ſue- „ lo unido, como quien vomita, para que ſus „ hijos ſe ſuſtenten: ſon entre sì aves muy ſo- „ corridas, y ſe ayudan unas à otras, como ſi „ tuvieran uſo de razon; porque ſi alguna de „ ellas eſtà enferma, coja, ò manca, y que no „ puede buſcar ſu ſuſtento, las demàs ſe lo

„ traen

„ traen allì, y ſe lo ponen delante: y eſto ſe
„ viò por experiencia en la Isla de San Roque,
„ donde yo hallè atado un Alcatràz con un
„ cordel delgado, y quebrada la una ala, y
„ al rededor de èl muchos montones de Sar-
„ dinas muy buenas, y grandes, que los demàs
„ ſus compañeros le havian traìdo para ſu
„ ſuſtento, y era ardìd, que uſaban los Indios
„ para tener ellos que comer; porque en
„ viendo, que los demàs Alcatraces havian traì-
„ do abundancia de ſuſtento, ellos, que eſta-
„ ban en zelada, acudian de improviſo, y
„ eſpantaban à los que acompañaban al pre-
„ ſo, y ſe ſeñoreaban de la preſa. Secretos del
„ Cielo, para ſuſtento del hombre!

Aſsi como el temple, y calidades de la tierra no es uniforme en la California; aſsi tampoco lo es en la produccion de los Arboles, y plantas. La Punta de la Peninſula, àzia el Cabo de San Lucas, es tierra mas llana, fertil, y templada, que todo lo demàs, y aſsi eſtà mas veſtida de Arboledas. En lo reſtante haſta las ultimas Miſsiones por el lado de la Coſta Oriental, no ſe ha hallado haſta ahora madera à propoſito para hacer vigas con que techàr; y ſi hay algunas Igleſias, y piezas techadas con vigas, ſe han llevado por Mar deſde *Cinaloa*. Solo en el territorio de *Guada-*

lupe ſe hallan los Guaribos, de que ſe formò la Balandra *el Triumpho de la Cruz*, para el deſcubrimiento del Golfo, que referirèmos deſpues. Bien que en la Bahìa *de la Magdalena*, en la Coſta exterior, ſegun el Padre Torquemada, copiando al Padre Aſcenſion, ſe hallò un muy grande corral, hecho en la Mar, de caſi media legua, todo de vigas grueſſas, que los Indios tenian para ſus peſquerìas. Las Sierras en todo eſte largo trecho, ò eſtàn del todo deſnudas de coſa verde, como la *Sierra Pintada*, ò quando mas, ſe viſten de matorrales pequeños, de Xaras, Zarzas, Mangles, Mezquites, y otras eſpecies de Arboles poco crecidos, y de muchos Frutales ſylveſtres; unos que ſe hallan en Europa, otros propios de la America. Eſtos abundan mas en las Coſtas, que participan mayor humedad, y en las caxas de los Arroyos, donde tambien ſe vèn Juncos, Mimbres, y Carrizos, aſsi como en las Charcas, y Pantanos, en que ſuelen ſumirſe los miſmos Arroyos, y las aguas de las lluvias. Tambien ſuelen hallarſe en las Playas, y en las quebradas de los Montes algunos Sauces, y Palmas, eſpecialmente àzia el Cabo de San Lucas.

Pero entre los Arbolillos, y Plantas, que mas abundan, deben tener el primer lugar las

Pi-

Pita-hayas, cuyo fruto es la principal coſecha de los Californios. Eſte Arbol es peregrino en Europa, y peregrino tambien entre los demàs Arboles del Mundo: ſus ramas ſon à manera de Sirios hiſtriados, que ſalen derechos à lo alto deſde ſu tronco, de ſuerte que hacen ſu copa muy viſtoſa: no llevan hoja alguna, y en eſſas miſmas ramas nace pegada ſu fruta. Eſta en ſu corteza con eſpinas, ſe parece algo à los Herizos de la Juna, y en la carne à la de los Higos, aunque es mas blanda, y delicada: en unas es muy blanca, en otras colorada, en otras amarilla, y ſiempre muy ſabroſa. Unas ſon del todo dulces, otras agridulces; y ſiendo la Pita-haya muy jugoſa, abunda mas, y es mas ſabroſo ſu fruto en los terrenos ſecos; pero ſu mas eſtimable calidad es ſer remedio conocido contra el mal de Loanda. Poco menos frequentes ſon en la California las Junas coloradas, que en Nueva-Eſpaña llaman *Junas Japonas*: llamanſe Junas en Mexico las que en Eſpaña ſe llaman Higueras de Pala, ò Higueras de Indias. Dice el Padre Aſcenſion: „ Que en la Bahìa de San „ Bernabè hay de Arboles, Higueras, Brezos, „ Pita-hayas, Lantiſcos, è infinidades de Ciruе„ los, los quales echan, en lugar de reſina, ò „ goma, incienſo en gran cantidad, y muy

„ fino, y oloroſo. Las Ciruelas (dice) no las
„ vì, què tales fueſſen en el guſto, porque eſ-
„ taban pequeñas, y verdes: dicen los que
„ eſtuvieron en las Californias, ſon muy ſa-
„ broſas, y de buen guſto. En efecto, no ſo-
lo en dicha Bahìa, ſino en otras muchas par-
tes de la Coſta exterior, abunda mucho eſte
linage de Ciruelos, à quien los Philipinos, que
los han viſto, llaman *Palo Santo*, cuya fruta
recogen los Indios. El incienſo, y copàl, que
ſudan eſtos, y otros Arboles, es en tanta abun-
dancia, que ſuple, mezclado con ſebo, la fal-
ta de brèa, para carenar los Barcos. Tam-
bien ſe encuentran aùn en los Cerros, y Mon-
tes los Mezcales; y ſegun Torquemada, los
Maqueyes, de cuyas raìces componen el Mex-
calli dulce, formado de ſus raìces cocidas, con
que regalaron à los Eſpañoles en la Bahìa de
San Franciſco, como tambien Parras ſylveſtres.
Las yervas, y plantas menores ſon de muchas
eſpecies. Hallanſe Pitas, cuyo hilo ſacan, y
de èl forman los Indios redes para peſcar, y
para otros uſos. De otras yervas diferentes
labran tambien, con notable curioſidad, cier-
ta eſpecie de tazas, y ampollas para comer,
y beber. Los que habitan las margenes del
Rio Colorado, fabrican de las miſmas yervas
ciertas batèas, que llaman *Coritas*, tan gran-
des,

des, que caben dos fanegas de Maìz ; y en ellas paſſan de una orilla à otra ſus frutos, ſin tocarlos el agua, yendo ellos nadando, y empujando las batèas. Otras yervas les ſirven para ſuſtento, yà en ſus ſemillas, yà en ſus raìces: tres ſon las principales, que tambien ſon frequentes en la Nueva-Eſpaña: la primera es la *Yuca*, de cuyas raìces hacen ſu pan quotidiano : la ſegunda es de los *Camotes*, muy dulces, y ſabroſos: la tercera es de las *Gicamas*, mejores en el guſto, que las de Mexico, aunque menores en el tamaño. De otras muchas yervas, y raìces ſe aprovechan, y apenas hay alguna, de que no hagan algun uſo. El Padre Franciſco Maria Picolo, uno de los primeros Conquiſtadores, refiere, (30) que tienen haſta mas de catorce generos de ſemillas, de que ſe aprovechan, aunque ſolo nombra tres : Frixoles colorados, Cañamones, y Alpiſte.

A eſtos Arboles, y Plantas ſe añaden las que los Miſsioneros han traſplantado de la Tier-

(30) *Informe del eſtado de la nueva Chriſtiandad de California, dado, y reſpondido à la Real Audiencia de Guadalaxara en* 10. *de Febrero de* 1702. impreſſo en Mexico el miſmo año. Hallaſe traducido en Francès en el tom. 5. de las *Cartas Edificantes*, y *Curioſas*, pag. 248. Parìs 1708.

Tierra-Firme, de las quales las mas han probado bien, eſpecialmente donde pueden ſer ayudadas del riego. Aſsi ſe vèn en las orillas de los arroyos, zanjas, y regaderas algunos Olivos, Higueras, y Parras: eſtas en tal qual parage ſe han multiplicado haſta exprimirſe algun vino, que ha ſalido tan generoſo, como los mejores de Europa. El Padre Juan de Ugarte, de quien ſe harà deſpues muchas veces mencion, hizo conducir caſi todas las eſpecies de Frutales, que ſe hallan en Nueva-Eſpaña: plantòlos en una Huerta de terreno à propoſito, y de riego, en el parage de San Miguèl, y todos ſe conſervan. Lo miſmo ha ſucedido con las ſementeras de Trigo, Maìz, Frixol, Sandìas, Melones, Calabazas, Garvanzos, y todo genero de hortalizas, en los parages, en que ſe han podido ſembrar, y cultivar. Por ultimo, es preciſo volver à advertir, que en las tierras todavia no reducidas, clavadas entre el Rio Colorado, y las Coſtas de Monte-Rey, haſta el Cabo Mendozino, hay grande abundancia de Maderas grueſſas, Carraſcas, Pinos, y Alamos blancos, y negros, ſegun los Teſtimonios de los Padres Kino, y F. Juan de Torquemada.

De Minerales no ſe ha hecho exacta averiguacion; pero ſegun el parecer de algunos

in-

inteligentes, en algunos parages, como en la Sierra Pintada, hay todas las señales de Minerales de Plata, y Oro. El Capitan Woodes Rogers escrive, que algunos de sus Marineros le dixeron, haver visto en la Costa de la California algunas piedras pesadas, y brillantes, que sospechaban ser de algun Mineral; pero esto fuè yà tarde, quando no pudo llevar algunas de ellas à bordo, para examinarlas despacio. No serà de estrañar, que sean muchos, y muy abundantes los mineros en la California, quando en la Costa opuesta en las Provincias de Sonòra, y Pimeria son tantos, como se sabe, y tan ricos como se vè, entre otros, en el Real de Arizona, y como se viò aùn mejor por los años de 1730. en el descubrimiento de una Montaña de la Pimeria, no lexos de este Real, que à poca diligencia diò tanta Plata, que admirò à toda la Nueva-España, dudandose, si era Mina, ò si era deposito de thesoros escondidos. Tampoco se han reconocido algunas, que parecen vetas de otros metales. Hallase Sal de Roca muy blanca, que remeda al cristal; de que se han llevado muestras à Mexico.

Yà que la tierra de la California es poco fertil de frutos, suple el Mar la falta de bastimentos con los muchos pescados, que ofrecen

cen entrambas Coſtas: en una, y otra es increìble ſu muchedumbre, y ſu variedad. Hablando de la Bahìa de San Lucas, dice Fray Antonio de la Aſcenſion: *Con los Chinchorros, y redes, que cada Navìo llevaba, cogieron mucho peſcado de eſpecies muy diferentes, y todo muy ſabroſo, y ſano. Y porque ſe ſepa què eſpecies havia, deſpues dirè las que yo vì: Cogieronſe Chernas, Pargos, Meros, Cornudas, Cazones, Tiburones, Mantas, Licas, Salmones, Atrenes, Eſmeregales, Sardinas, Oſtrones, Rayas, Chuchos, Cavallas, Roncadores, Barberos, Bonitos, Puercos, Lenguados, Sirgueros, Lagartijas, y Oſtiones de Perlas*; y hablando de la Bahìa de San Franciſco en la Coſta Occidentàl, dice: *hay mucha abundancia de peſcado, que con un Chinchorro, que llevaba la Almiranta, cada dia ſe peſcaba mucho mas, de el que la gente podia comer, ni aprovechar. De muchos generos de Peſcado ſe cogieron, como fueron Centollas, Langoſtas, Cazones, Sargos, Pargos, Viejas, Cavallas, Roncadores, Bacallaos, Guitarras, Barberos, Puercos, Rayas, y Educhos.* De otras partes quenta la muchedumbre innumerable de Sardinas, que ſolìan quedar en la arena al tiempo de la reſaca del Mar; y tan regaladas, *que ni en Laredo de Eſpaña*, (donde entonces era grande, y celebrada eſta peſca, que oy con ſuma utilidad vuelve à fomentarſe) *ſerìan mas ſabroſas.* Por aquì

pue-

puede conocerſe bien la abundancia de peſcado en toda la Coſta exterior. En la interior no es menos abundante toda ſuerte de peſcados: en eſta añade el Padre Piccolo à las eſpecies referidas las Almejas, y Atunes, Anchobas, Pampanos, y otros, que no nombra. Aun en los cortos Rios de la Peninſula ſe hallan Barbos, y Camarones: pero los mas notables Pezes de uno, y otro Mar ſon las Ballenas, que dieron motivo à los antiguos Coſmographos à llamar *Punta de Ballenas* à la California, y las quales aùn oy dàn ſu nombre à una Canàl en el Golfo, y à una Enſenada en el Mar del Sùr, por las muchas, que frequentan ambos parages.

Deſpues de los Pezes ſe ſiguen los Amphibios, y Teſtaceos. De Amphibios ſe encuentran pocos fuera de los Caſtores yà citados, ſi eſtos lo ſon, y de los Lobos Marinos. Eſtos acuden en mucho numero à algunas playas, y à las Islas deſiertas de uno, y otro Mar. Entre los Teſtaceos hay Galapagos, Tortugas, y muchedumbre de Caracoles de varios generos, y de otras Conchas menores, que arrojadas del Mar yà ſecas, inundan en parages las playas. En la Coſta exterior ſe hallan unas Conchas, proprias de ella, acaſo las mas hermoſas del Orbe: porque ſu luſtre ordinario, que es ma-

yor, y mas vivo, que el del mas fino nacar, eſtà empañado, y cubierto de un zelage de azul viviſsimo, y apacible, tan fino como el de el Lapislazuli: eſte es como una telilla delgadiſsima, ò como un barnìz ſobrepueſto, y tranſparente, por entre el qual brilla, y ſobreſale lo plateado del fondo. De eſtas ſe dice, que ſi fueran uſuales en Europa, quitàran la eſtimacion al nacar. Son eſtas unas conchas ſencillas, que no tienen otra que las tape, à diſtincion de las conchas, en que ſe crian las perlas; las quales ſon dobles, ſirviendo una de fondo, y otra de tapa. Ni faltan tampoco de eſtas ultimas, llamadas *Madres-Perlas*, en la California: antes bien en toda la Coſta, y en eſpecial en las Islas Adyacentes (dice el Padre Piccolo) hay tantos placeres, que ſe pueden contar por millares; y eſta copia de perlas es la que ha hecho cèlebre en el Mundo à la California, y el blanco, por caſi dos ſiglos, de los deſeos humanos, por cuyo teſoro han emprendido tantos ſu deſcubrimiento, y han viſitado ſus playas, y las viſitan continuamente ſin mas fin, que el de las perlas. *Placeres* llaman à aquellos parages, donde hay muchas de aquellas conchas juntas, llamadas vulgarmente *Hoſtias*, donde ſe quaxan las perlas. El Mar de California, dice el Padre Torquemada, es un Mar de gran-

diſ-

dişsima pesquerìa de perlas, donde à tres, ò quatro brazas de agua, se vèn las hostias de las perlas tan claras, como si estuvieran sobre la superficie de la agua. Añade: que los Indios echaban en el fuego las hostias, y quemaban, ò tostaban las perlas, aprovechandose de la carne sola. Pero yà la codicia agena ha pegado su llama tambien aun en aquellos sencillos corazones, y se hacen fuerza à apreciar, y guardar lo que han visto estimar à los forasteros. El modo de hacer esta pesquerìa es por medio de Buzos, que las sacan del fondo del Mar; y como este regularmente no es grande en el Golfo, se hace esta pesquerìa con menos trabajo, que el que tienen en las Costas del Malavàr, y otras de la India Oriental, segun le describen las Relaciones, y Viageros, que escriven de ellas. A esta pesquerìa acuden muchos del Continente de la *Nueva-España*, de las Costas de la *Nueva-Galicia*, *Culiacàn*, *Cinaloa*, *y Sonora*, y las violencias, en que à muchos precipìta la codicia, ha dado lugar à las quexas reciprocas, que duraràn mientras dure esta fecunda raìz de todos los males del Mundo.

Ultimamente, el Padre Piccolo escrive, (31) que en los meses de Abril, Mayo, y Junio,

(31) Informe yà citado.

nio, cae con el rocìo una eſpecie de Manà, que ſe quaxa en las hojas de los arbolillos. Añade, que lo guſtò; y aunque es menos blanco que el azucar, no es menos dulce que èl. El Padre habla ſegun la opinion del vulgo, que cree, que el Manà cae del Cielo. Yà los Botanicos convienen, que eſte es un jugo, que arrojan de ſu fondo las plantas, no menos que gomas, incienſo, copàl, balſamos, reſinas, &c. No es eſtraño, que las plantas de California produzcan Manà, pues las de Eſpaña tambien le producen con abundancia prodigioſa en muchos parages, tal, y tan bueno, para los uſos Medicos, como el de la Calabria, y Sicilia. Era poco conocido en Eſpaña eſte fruto; mas yà el Rey N. S. por mano del Excelentiſsimo Señor Marquès de la Enſenada, y à repreſentacion de la Real Academia Medica Matritenſe, mandò ſalir à dos habiles Miembros de ella, Don Joſeph Minuart, y Don Chriſtoval Velez, (32) año 1752. à reconocer la produccion del Manà, aquel en las Sierras de Avila, y eſte en

(32) Muriò eſte en Madrid con gran pèrdida de la Botanica Eſpañola en 31. de Abril de 1753. Era natural de Caſtillejo, Lugar cercano à la Ciudad de Cuenca, digno de mas larga vida, y de grandes elogios por ſus virtudes morales, y por ſus grandes conocimientos, y experiencias en todas las partes de la Hiſtoria Natural, como confieſſan los Sabios de varias Naciones, que buſcaron ſu correſpondencia.

en los Pedroches de Cordova, y que se examinassen sus virtudes en el Hospital General de la Corte. Hàse reconocido, que España sola puede abastecer de Manà à lo restante del Mundo; pues no solo se puede recoger increìble cantidad en los citados parages, donde se cria en los meses de la Canicula; sino tambien en las Montañas de Asturias, y Galicia, Sierras de Cuenca, Montes de Aragòn, Cataluña, y otras Provincias, donde le llaman *Mangla*, y donde hasta ahora apenas ha tenido otro uso, que el que hacen de èl para suavissimos Panales las Abejas.

§. V.

DE LAS DIVERSAS NACIONES, Y LENGUAS, que pueblan la California.

ESTE nombre *Nacion* en America, generalmente hablando, tiene distinta significacion, que en Europa; aunque en Europa suele tambien tomarse de diferentes maneras. En Europa se dà nombre de una Nacion à los que viven en cierta extension de terreno, ò baxo de cierto Dominio, sean, ò no de un Lenguage. En la America, por lo regular, no haviendo entre los Indios, que ahora

se

ſe conquiſtan, ni diſtincion, ò limites de Provincias, ni ſeparacion de Dominios, quales ſe hallaron en los dos Imperios de Mexico, y del Perù, ſe reputan por una Nacion todos los Indios, que uſan un miſmo lenguage, ſean pocos, ò muchos; bien vivan cerca unos de otros; bien derramados en diſtantes rancherìas, ò que ſi ſe diferencian en el Idioma es poco, por ſer unas Lenguas dialectos de las otras, de modo que puedan entenderſe entre sì miſmos. Quando el lenguage es entre sì tan diferente, que no pueden entenderſe unos con otros, entonces ſe llaman diverſas las Naciones; ſin que eſto impida, que algunas veces tomen el nombre las Naciones, no tanto de la Lengua, como del parage en que viven, ò de algunas otras circunſtancias tales.

Sobre las Naciones, que pueblan la California, ha havido variedad de dictamenes, porque la ha havido ſobre ſus Lenguas. Algunos Miſsioneros han eſcrito, que las Lenguas de eſta Peninſula ſon ſeis: otros dicen, que ſon cinco; y finalmente el Padre Taravàl, con otros, las reduce à ſolas tres. Eſta diferencia nace, de que las que unos han juzgado Lenguas entre sì diverſas, otros, haciendo examen mas profundo, han creìdo, que ſolo ſon dialectos de la una miſma, tan poco diferentes,

tes, que no merecen el nombre de idioma diſtinto.

En la variedad, que por eſta razon ſe encuentra en las Relaciones, creo ſe debe preferir el dictamen del Padre Taravàl, como uno de los mas pràcticos en todos los Paìſes, y que dice haverlo averiguado por sì miſmo. Tres ſon (dice eſte hàbil Miſsionero) las Lenguas: la Cochimi, la Pericù, y la de Loreto. De eſta ultima ſalen dos ramos, y ſon: la Guaycùra, y la Uchiti; verdad es, que es la variacion tanta, que el que no tuviere conocimiento de las tres Lenguas, juzgarà, no ſolo que hay quatro Lenguas, ſino que hay cinco. Los Indios no ſe entienden ſino en unas quantas palabras, que ſignifican lo miſmo en las tres Lenguas de Loreto, Guaycùra, y Uchiti, y eſtas ſon bien pocas. Puede ſer, que de dos Lenguas ſe formaſſen eſtas tres variaciones, y entonces ſeràn quatro; pero contadas de diverſo modo. Iguales à las Lenguas ſon las Naciones principales deſcubiertas, que pueblan la Peninſula, dividida la qual en tres partes caſi iguales. Eſtà poblada la primera àzia el Mediodia, deſde el Cabo de San Lucas, haſta mas acà del Puerto de la Paz de la Nacion *Pericù*, ò ſiguiendo la terminacion Caſtellana de los *Pericùes*: la ſegunda deſde la Paz,

haſta

hasta mas arriba del Presidio Real de Loreto, es de los *Monquis*: la tercera desde el territorio de Loreto, por todo lo descubierto al Norte de la Nacion *Cochimi*, ò de los *Cochimies*. Sin embargo es de notar, que en el territorio de una Nacion, y lenguage suele haver algunas rancherìas de las otras Lenguas, y Naciones. Demàs de esto, estas Naciones generales se subdividen en otras menores: à que se añade, que una misma Lengua suele tener diversos nombres; y las Rancherìas, y Naciones pequeñas suelen tomar el nombre, no de la Lengua, sino de otras circunstancias, como yà insinuamos.

Para proceder con la claridad posible entre tanta confusion, y no tropezar despues, es de notar, que en la Lengua de la Mission de Loreto Conchò, donde està el Real Presidio, y que es la Capitàl de todas las Missiones, tienen particulares vocablos, con que apellidan à las Naciones, que pueblan la Peninsula, relativamente al parage donde moran. A los Indios, que caen al Sùr, ò Mediodia de su territorio, llaman *Edù*, ò *Equù*, ò *Edùes*: à sì mismos se llaman con vocablo general *Monqui*, ò *Monquis*, y à los que habitan al Norte de Loreto llaman *Laymones*. Estos tres nombres se han hecho bastantemente comunes en

la

la California, estendiendose su uso desde la Capitàl; y usando unas veces unos nombres, y otras otros las Relaciones, puede ser muy grande la confusion: por esto es justo advertir, que los *Edùes* son los mismos, que los *Pericùes* del Sùr, aunque el nombre de *Edùes* no solo comprehenda à estos, sino tambien à algunas ramas de la Nacion general de Loreto, ò de los *Monquis*. Los *Laymones* son los mismos, que los *Cochimies* del Norte, aunque el nombre de *Laymones* no solo comprehende à estos, sino tambien à algunas Rancherìas de la misma Nacion Mediterranea *Monqui*, ò *Lauretana*.

La Nacion de los *Pericùes*, ò *Edùes*, que, como se ha dicho, pueblan la parte mas Meridionàl de la California àzia el Cabo de San Lucas, se divide en varias Nacioncillas pequeñas, de las quales la mas nombrada es la de los *Coras*, nombre propio de una Rancherìa, que se ha comunicado despues à algunos Pueblos, y al Rio, que desagua en la Bahìa de *San Bernabè*. La Nacion de Loreto no tiene nombre propio de la Lengua de los Indios, que la signifique en toda su extension; y por esso para apellidarla en general usamos de el nombre de la principal de sus ramas, que es la de los *Monquis*. Pero fuera de esta hay otras,

que toman ſus nombres de la diferencia de ſus dialectos, ſitios en que viven, y otras caſualidades. Las principales ſon: la de los *Uchities*, que pueblan las cercanìas de la Bahìa, y Puerto de la *Paz*; y la de los *Guaycùras*, que deſde la *Paz* ſe eſtienden en la Coſta interior haſta las cercanìas de Loreto. Los *Monquis* miſmos ſe dividen en *Liyùes*, *Didiùs*, y otras ramas menores. Los que juzgan ſer Lenguas diſtintas de la de los *Monquis* la *Guaycùra*, y la *Uchiti*, creen tambien, que ſon diſtintas Naciones, y no ramas de una miſma; ſin embargo parece, que debe eſtarſe al Teſtimonio del Padre Taravàl, que cree ſer una Nacion, y una Lengua general. La Nacion de los *Cochimies*, ò *Laymones* es la mas numeroſa de todas, y haſta ahora no ſe ſabe el ultimo termino de eſta Lengua. Divideſe tambien en varias ramas, que tienen algunas cortas variaciones en el Idioma, terminacion, y pronunciacion, como ſe obſerva en la ultima Miſsion al Norte, conſagrada à *San Ignacio*, y en lo reſtante de la Coſta, deſde ella, haſta el Rio Colorado, y aun tambien en la Coſta opueſta Occidentàl, en la Playa llamada de *San Xavier*, è Islas de *los Dolores*.

Eſtas ſon las Naciones, que haſta ahora ſe han reducido, aunque todavia parece, que

pro-

proſigue la Nacion, y Lengua de los *Cochimies* àzia el Norte, deſpues de la ultima Miſsion de San Ignacio. Pero demàs de eſtas yà conquiſtadas, hay otras deſcubiertas por el lado del Continente de la Pimeria, de que tambien ſe debe hacer mencion, como pertenecientes al terreno de la California. El Padre Kino refiere, que haviendo caminado deſde la Pimeria al Rio Colorado, y atraveſado eſte en el parage, por donde recibe las aguas del Gila, hallò en las riberas de eſte Rio, por el lado de la California, la Nacion de los *Bagiopas*, la de los *Hoabonomas*, y la de los *Iguanas*, *Cutguanes*, ò *Cueganas*. En ſu Mapa coloca à los Bagiopas cerca de la Embocadura del Colorado, y à los *Hoabonomas* un poco mas arriba de eſtos à la mano derecha de eſte Rio, enfrente de los *Yumas*, y *Quiquimas*, que pueblan la izquierda. El miſmo Padre coloca mas arriba de la union del Gila, y Colorado à la mano izquierda de eſte, à la derecha de aquel, y entre los dos à la Nacion de los *Alchedomas*, tendida en la ribera izquierda del Colorado en muchas, y numeroſas Rancherìas, vecina à los *Opas*, y *Cocomaricopas*, que pueblan las riberas del inmediato Rio Gila. Añade: que un Indio Cocomaricopa le aſſegurò, que à la otra vanda del Rio Colorado, del lado de la California,

moraba una Nacion, llamada de *Cuculatos*, desconocida hasta ahora, y de la qual no se halla otra noticia. Las demàs Naciones, que habitan las tierras entre el Rio Colorado, y los Puertos de *Monte-Rey*, del Cabo *Mendozino*, y lo restante à lo largo de aquellas Costas, son casi del todo desconocidas, y nada se puede afirmar de ellas con la seguridad, que pide la buena fè debida al pùblico.

Resta decir, que los Californios de todas las Naciones, hasta ahora reconocidas, son bien formados, y de talla corpulenta, y bien hecha: el rostro no es desapacible, aunque le afean los untos, con que à veces se embijan, ò pintan de colores, y los agugeros con que horadan las orejas, y narices. El color es algo mas tostado, y obscuro, que el de los otros Indios de Nueva-España. Tambien son por lo general robustos, de buenas fuerzas, y de sana complexion.

No se ha encontrado hasta ahora, que los Californios hayan sabido el artificio maravilloso de las letras, con las quales hablamos à los ausentes, y con que pueden conservarse las memorias de los siglos passados. Esta prodigiosa invencion, que pinta las articulaciones de la voz, y dà cuerpo à los conceptos del entendimiento, fuè igualmente desconocida de

todas las Naciones, que hasta ahora se han descubierto en la America. Con todo esso los Peruanos tenian algun equivalente en los *Quipos*, ò cordeles de distintos colores, y nudos, que con artificio, no sè si diga mas admirable, les servian de Escrituras, para conservar sus tradiciones, y antiguedades, y para varios otros usos del Comercio humano. De estos Quipos escriven el Padre Acosta, Garcilaso Inga, Fray Martin Murùa, cuyo manuscrito, alabado de Don Nicolàs Antonio, todavia se conserva en España, (1) y otros Escritores de aquel Imperio. Los Mexicanos usaban de Symbolos, y Geroglíphicos estrañamente ingeniosos, y de pinturas al natural de los sucessos. De este modo conservaban la noticia de su Religion, de sus Leyes, y de sus Historias, y aun los derechos, que tenia cada familia; siendo cosa maravillosa su Chronologìa, Cyclos, y Computaciones. De estos Geroglíphicos, y figuras pintadas hacen mencion Gomara, Diaz del Castillo, Acosta, Herrera, Torquemada, Solìs, Betancourt, y casi todos los Historiadores de las cosas de Mexico; como tambien el

Pa-

(1) Original con muchos dibuxos de los Emperadores Incas, y otras antiguedades del Perù: en el Archivo del Colegio de la Compañia de Jesus de Alcalà de Henares.

Padre Kirquer, Gemelli Careri, M.r Purchàs, y otros Autores Eſtrangeros. El uſo de las letras en los Californios ſerìa un hallazgo de mucha conſequencia, para raſtrear ſi paſſaron, ò no del Aſia al Continente, que oy pueblan, las Naciones Americanas, antes, ò deſpues de la invencion de los caractères en Aſia, y en Europa, y para congeturar à què raza de las gentes conocidas pudieron pertenecer los primeros Pobladores. Los Californios ſon los mas vecinos al Aſia de todos los Americanos en lo deſcubierto, y reconocido. Sabemos yà qual es el linage de eſcritura de todas las Naciones del Oriente. Nos ſon conocidos los caractères de los Japones, de los Chinos, de los Tartaros Chineſes, y aun de los Tartaros Mongoles, y otras Naciones ſituadas àzia el Golfo de Kamſchathka, y ſobre ellos hay doctas Diſſertaciones de M.r Bayèr, en las Actas de la Academia Real de las Ciencias de Petersbourg. Què hallazgo ſerìa tropezar eſtos miſmos caractères, ù otros parecidos à ellos, en manos de los Indios Americanos mas vecinos al Aſia? Pero por lo que toca à los Californios, ſi alguna vez tuvieron ſemejante modo de perpetuar ſus memorias, lo perdieron del todo, ſin haverſe hallado entre ellos mas, que aquellas tradiciones dèbiles, que paſ-

paſſando de padres à hijos por ſola la viva voz, ſe desfiguran de unos en otros con facilidad. No conſervaban noticia alguna de el parage determinado, de donde vinieron à poblar la California. Aſsi los *Edùes*, ò *Pericùes*, como los *Cochimies*, ò *Laymones*, ſolo han oìdo à ſus mayores, que vinieron de el Norte. Aunque ellos no lo dixeſſen, es por sì miſmo creìble eſta verdad; eſtando por todas partes cercada del Mar la California, y ſolo unida por el lado del Norte à la Tierra-Firme; no haviendo demàs de eſſo fundamento para creer, que vinieron por Mar. No dicen quando vinieron; y embueltos todos en lamentable ruſticidad, no parece que ha havido entre ellos quien diſtinga los años, ni advierta la ſucceſsion de los tiempos, como lo hicieron los Mexicanos por medio de los Cyclos de 50. años, que mencionamos poco hà. La ocaſion que tuvieron para dexar las antiguas tierras del Norte, y venir à poblar las de la California, dicen, por Teſtimonio de ſus antepaſſados, haver ſido una gran contienda, que tuvieron en un Combite, en que concurrieron muchos de Naciones varias. De ella naciò el acudir todos à las Armas, y deſpues de algun debate, huìr los menos fuertes àzia el Mediodia, perſeguidos de los mas poderoſos, hasta eſ-

con-

conderſe en las Montañas de la Peninſula.

Otros dicen, que la contienda fuè entre dos Señores, que partieron la gente en dos vandos opueſtos; y vencedor el uno, obligò al otro, deſpues de mucha matanza, à buſcar el aſylo de la Serranìa, y de las Islas de el Mar. Eſto es todo lo que los Miſsioneros han podido averiguar del origen, y venida de los Californios à ſu tierra: donde ſe vè, que ſu ſencillèz no les dexa fundar ſu vanidad ſobre haver venido de lexos, viſtiendo ſu origen de Fabulas bien circunſtanciadas, como lo han hecho muchas Naciones cultas. Tambien es de eſtrañar, que no ſe averguencen de confeſſarſe deſcendientes de los fugitivos, y menos valeroſos, ſiendo igualmente facil fingirſe hijos de los mas valientes, y vencedores: bien que no nos faltan exemplares en el Mundo antiguo de eſta ingenuidad; pues aun las dos famoſas Republicas competidoras, Roma, y Cartàgo, ſe preciaban de traer ſu origen, una de los vencidos de Troya, y otra de los huìdos de Tyro. Lo que puede tenerſe por mas cierto es, haver paſſado eſtas Naciones, y todas las demàs de la America deſde el Aſia, deſpues de la diſperſion de las gentes, y confuſion de las Lenguas. Pero igualmente pue-

de afirmarſe, que haſta ahora en ninguna de las Naciones Americanas de uno, y otro lado de la linea Equinoccial, ſe ha encontrado que tuvieſſen memoria, conocimiento, ò noticia *firme*, y *clara* del Aſia, y del paſſage, que de ella pudieron hacer à la America; como ni tampoco aun en los ultimos terminos del Aſia, yà reconocidos, y viſitados por los Ruſianos, ſe hà hallado haſta ahora, que ſe tuvieſſe comunicacion, ò noticia de los Americanos. Lo que ſe dice en las Hiſtorias Mexicanas de las tranſmigraciones, y manſiones de ſu Nacion, parece que debe entender, ſin ſubir tan altamente la Geographia, y Chronologìa, que ſe tropieze con el Aſia, ò con el Diluvio, por lo menos clara, y diſtintamente conocido uno, y otro. Mas de eſto, no ſiendo eſte ſu lugar propio, acaſo havrà lugar de tratar en otra Obra con mayor oportunidad.

§. VI.

DEL CARACTER, Y COSTUMBRES de los Californios, y de ſu Govierno en paz, y en guerra.

PARA quien haya viſto algunos de los Indios Americanos, y obſervado ſu capacidad, è indole, baſtaba decir en general,

que aſsi ſon tambien los antiguos habitadores de la California. A excepcion de las dos Naciones, que formaron los Imperios de Mexico, y del Perù, en las quales, por haver ſido grande la union, y ſociedad, fueron tambien grandes los frutos de ella en el cultivo de la razon, en las Leyes, en la Milicia, en la Policìa, y en los demàs ramos del govierno, y dependencia mutua de los hombres. Todas las demàs Naciones Americanas ſon entre sì muy poco diferentes en el genio, y en las coſtumbres. Hace, pues, el fondo del caracter de los Californios, no menos que el de todos los demàs Indios, la eſtupidèz, è inſenſibilidad: la falta de conocimiento, y reflexion: la inconſtancia, y volubilidad de una voluntad, y apetitos ſin freno, ſin luz, y aun ſin objeto: la pereza, y horror à todo trabajo, y fatiga: la adheſion perpetua à todo linage de placer, y entretenimiento puerìl, y brutàl: la puſilanimidad, y flaqueza de animo; y finalmente, la falta miſerable de todo lo que forma à los hombres hombres, eſto es, racionales, politicos, y utiles para sì, y para la ſociedad.

No es facil à los Europeos, que no hayan ſalido de Europa, concebir una idea juſta, y cabàl de eſtas gentes; porque en las Montañas mas aſperas, y en los rincones menos frequen-

tados de eſta parte del Orbe, no hay gente tan poco cultivada, tan falta de eſpecies, y tan endeble en fuerzas de alma, y cuerpo, como los infelices Californios. Su entendimiento abanza poco mas, que ſus ojos; y no alcanzando ſu capacidad à conocimientos abſtractos, y menos à diſcurſos encadenados, apenas paſſan jamàs de las primeras aprehenſiones de lo miſmo que vèn, y eſſas las mas veces erradas. Es en vano ponderar las conveniencias, ò daños, que les reſultaràn en lo venidero, de hacer, ò dexar de hacer eſta, ò la otra coſa de preſente; porque la cortedad de ſus luces no penetra la proporcion de medios, y fines, y el apeſgamiento de ſus dèbiles potencias embota todos los eſtimulos, para procurarſe el futuro bien, ò para precaberſe contra el mal. Siendo eſto aſsi, reſpecto de las coſas, que ſe preſentan à los ojos del cuerpo, facil es de vèr, qual ſerà ſu ſentir ſobre los bienes, y males propios del eſpiritu. En ellos no ſe hallan mas, que unos eſcaſos vislumbres del conocimiento de las virtudes morales, y de los vicios, cuyas ſemillas ſe raſtrèan de vèr, que unas coſas les parecen bien, y otras mal, ſin hacer ellos reflexion: y aunque ni les faltaba la lumbre de la razon natural, ni la fuerza tampoco de aquella gracia Divina, que ſe dà à todas las Naciones, y à todas las gentes; era

ſin embargo tan dèbil la una, y tan deſatendida la otra, que generalmente, ſin atencion à lo honeſto, eran ſolo lo util, y lo deleytable los dos exes del govierno de ſus acciones.

Los movimientos de ſu voluntad vàn à proporcion de la eſcasèz de luces en ſu entendimiento, y todas ſus paſsiones tienen cortiſsima esfera. Su ambicion es ninguna, y lo mas que apetecen es ſer tenidos, no tanto por valientes, como por forzudos. Es muy corta, ò ninguna en ellos la idea del objeto de la ambicion, que es la honra, ò bien ſe tome eſta por eſtimacion, credito, fama, ò buen nombre; ò bien por diſtintivo de ſuperioridad, nacida de dignidades, y empleos. Ni de uno, ni de otro ſaben; y aſsi, ò no hay, ò eſtà deſenclavado, y ſin uſo en ellos eſte muelle poderoſo, que de tantas obras buenas, y malas es mobil en el Mundo. Lo mas que en ellos ſe encuentra, es alguna ſenſibilidad à la rivalidad, y emulacion. Picanſe de vèr alabados, ò premiados à ſus compañeros, y ſolo eſto los pone en algun movimiento, y hace ſacudir la pereza, que tienen entrañada. Tampoco anida en ſus corazones la carcoma de la avaricia, que à tantos otros empodrece, y eſtraga. Sus deſeos ſe eſtienden ſolamente à lograr el alimento de oy ſin mucha fatiga, y no ſe

afa-

afanan, por aſſegurarlo para mañana: ſus anſias por muebles no paſſan de aquellas miſerables alhajuelas, de que ſe ſirven para algun adorno, para la peſca, la caza, y la guerra. Finalmente, ſu codicia de raìzes, y poſſeſsiones es, como de quienes ni tenian caſa, ni hogar, ni genero alguno de labranza de los campos, ni diviſiones, ò particiones de eſtos, ni conocian otros derechos, que el de ſer el primero que cogieſſe los frutos, que eſpontaneamente produce la tierra.

Eſta diſpoſicion de animo, aſsi como los abandona à una prodigioſa floxedad, y languidèz, con que paſſan en perpetua inaccion, y ocioſidad ſu vida, y con horror à qualquier trabajo, y afan; aſsi tambien los hace faciles à dexarſe arraſtrar àzia la primera coſa, que les propone à ſu antojo, ò la induccion agena, y à mudar tambien ſus reſoluciones con igual facilidad. Miran con indiferencia los beneficios que ſe les hacen, y no hay que eſperar de ellos aun el ſolo agradecimiento de la memoria. Conciben averſion, y odio, y ſe enardecen à la venganza con cauſas ligeriſsimas; pero con las miſmas, ò ſin ellas, ſe ſoſſiegan deſpues de tomada, y aun antes de ſatisfacerla. Baſta para eſto, que tropiezen con quien les reſiſta: porque aunque nada parece

ſer

ſer de aprecio para ellos, ſino el valor, puede decirſe, que no hay en ellos raſtro de valor verdadero. Su animoſidad ſolo dura, mientras no encuentran con otra mayor. Qualquiera coſa baſta para acobardarlos, y no hay para ellos coſa indecente, deſde que empiezan à ceder, y ſe apodera de ſus animos el miedo: como por el contrario, no tiene limite ſu orgullo, ſi logran alguna ventaja, ò ſi el enemigo ſe intimìda, y mueſtra flaqueza. En una palabra, eſtos infelices hombres pueden igualarſe à los niños, à quienes no ha acabado de deſplegarſe del todo el uſo de la razon; y nada ſe pondera en decir, que ſon gentes, que nunca ſalen de la niñèz. Su paſſion dominante es la que correſponde à eſtado tan infelìz, en que hacen tan corto uſo de la racionalidad: es à ſaber, una vehemente inclinacion à todo genero de diverſion, y deleyte, alegrias, y paſſatiempos deſconcertados, juegos, bayles, y zahoras, en que paſſan brutalmente entretenidos ſus miſerables dias.

Sin embargo, no ſe hallan en los Californios muchas de las malas inclinaciones, que ſe cuentan de otros Americanos. No havia, ò no ſe uſaba entre ellos bebida, ò zumo que embriagaſſe, y ſolo ſe enfurecian en ſus fieſtas

con

con el humo del tabaco cimarròn, ò ſylveſtre. No eran inclinados al hurto de aquello poco, que otros tenian: tampoco eran rencilloſos, y mal ſufridos, ni faciles à dàr motivo de quexa unos à otros los parientes, y los que componian una Rancherìa: todos ſus enconos, y fierezas ſe reſervaban contra los enemigos. Finalmente, tampoco eran tercos, y duros; antes bien dociles, y blandos con demasìa, y faciles por conſiguiente de ſer inducidos al bien, ò al mal.

El govierno, que tenian los Californios, no podia exceder los cortos limites de ſu capacidad. No teniendo, como yà diximos, diviſion alguna de territorios, campos, y poſſeſsiones, no havia entre ellos lugar à la ſucceſsion de bienes raìzes, ni à otros linages de derechos, ni tampoco à las querellas de uſurpaciones violentas. Cada Nacion, ò Lengua ſe componìa de diferentes Rancherìas, mayores, ò menores en numero, ſegun la feracidad del terreno, y cada Rancherìa era de una, ò muchas familias unidas en parenteſcos. Pero ni las Rancherìas, ni las Naciones tenian Gefe, y Superior, à quien debieſſen obedecer, ò cuya autoridad reconocieſſen con alguna eſpecie de tributo, ò con ceremonias exteriores. Cada familia ſe governaba por ſolo ſu anto-

jo:

jo : y aun la obediencia de los hijos à los padres no era muy firme, desde que entraban en edad, en que no los necessitaban. Los Hechiceros, ò Embaucadores, de que tratarèmos despues, tenian alguna mayorìa, y superioridad ; pero que no passaba de sus fiestas, de el tiempo de sus enfermedades, y de algunas pocas cosas, en que influìa su miedo, ò su supersticion. Sin embargo havia en las Rancherìas, y aun en las Naciones, yà uno, yà dos, yà mas, que daban los ordenes para la coleccion de frutos, y pescas, y para las expediciones Militares, quando se havian de hacer hostilidades à otra Nacion, ò Rancherìa. No se lograba esta tal qual superioridad por sangre, y familia, ni por Privilegios de la edad, ni tampoco por votos, y eleccion formal de los subditos. Solo la natural necessidad, que pide direccion, y acuerdo de uno, ò de pocos, para socorro de las necessidades comunes, obligaba à que con un tacito consentimiento se elevasse sobre los demàs aquel, que era mas animoso, ò mas avisado, y ladino ; pero su autoridad se ceñìa forzosamente à los terminos, que querìa ponerle el antojo de los que, sin saber còmo, se le sometian. Este Gefe, ò Cazique los guiaba à los Montes, y à las Costas del Mar à buscar el sustento : embiaba, y recibìa los recados de

los

los Comarcanos: los avisaba de los peligros: los inflamaba à la venganza de agravios, verdaderos, ò fingidos, de otras Rancherìas, y Naciones; y los conducìa en las guerrillas, robos, daños, y muertes, que se hacian unos à otros. Por lo demàs, cada uno era entero dueño de su libertad.

El vestido en toda la Peninsula era uniforme, desde el Cabo de San Lucas, hasta la ultima Mission de San Ignacio. Todos los varones, niños, y adultos, andaban siempre totalmente desnudos. Mas yà que no se diferenciaban las Naciones en el trage, y vestido, tenian alguna diversidad en el adorno, que cada Nacion usaba, no obstante la desnudèz. Los Edùes, àzia el Cabo de San Lucas, adornaban toda la cabeza de perlas, enredandolas, y entreverandolas con los cabellos, que mantenian largos. Entretexian con ellas unas pequeñas plumas, resultando de todo un adorno postizo, que visto de lexos, pudiera passar por peluca. Los de Loreto ceñian generalmente la cintura con una faxa bien texida, y la frente con una redecilla curiosa. A esta añadian algunos un collar, con ciertas figuras de nacar bien labradas, guarnecidas à veces con unas frutillas redondas, à manera de quentas, que podria sospecharse ser

algun remedo del Rosario pendiente al cuello, de que acaso tuvieron noticia en tiempos anteriores à la primera entrada de los Jesuìtas, si valiessen algo las sospechas, que se apuntaràn despues hablando de sus dogmas, y mysterios. Con esto mismo adornaban las manos, como con brazaletes, y pulseras. Los Cochimies del Norte no criaban por lo regular el pelo largo, à excepcion de algunos, que dexaban crecer unas pequeñas guedexas. No usaban de perlas, como los del Sùr; pero tenian otro adorno mas vistoso: es à saber: unas toquillas, ò cintillos formados de nacar, que rodeaba como Corona la cabeza. Para formar esta, descantillaban primero la Madre-Perla, y la bruñian hasta dexarla lisa, y lucida por ambos lados. Despues con un pedernàl la partian en listas de seis, ù ocho lineas de largo, y dos, ò tres de ancho; y agugereandolas por los extremos, las unian entre sì de modo, que formassen un circulo, y este acomodaban en la cabeza, quedando pendientes por todas partes las listillas de nacar. Tambien huvo antiguamente esta moda de toquillas entre los Edùes del Sùr, formadas de unos caracolillos pequeños blancos, y redondos, que parecian perlas, y las hacian muy vistosas. Esto pudo dàr motivo al engaño de Francis-

co Drack, que juzgò le ofrecian los Indios el Cetro, y la Corona de la California, ſegun refiere el Padre Eſquerèr, ſi yà no es eſta noticia una de las que han hecho poco eſtimada la Relacion de eſte famoſo Corſario.

En las mugeres, aunque en algun parage era igual la deſnudèz à la de los hombres: (como advirtiò el Padre Fernando Conſag en la Bahìa de los Angeles, entre la ultima Miſſion de San Ignacio, y el Rio Colorado) con todo eſſo, por lo general era grande el cuidado con la decencia neceſſaria, para defenſa, y reparo de la honeſtidad. Era eſto en tanto grado, que aun à las niñas recien nacidas proveìan de eſte reſguardo; y el prevenirlo, era una de las ocupaciones mas preciſas de las madres, quando ſe hallaban en cinta, por ſi acaſo parìan hembra: y deſpues de fundado el Preſidio *de Loreto*, ſe eſcandalizaban de las niñas Eſpañolas, hijas de los Soldados, ſi obſervaban algun deſcuido en eſta materia. Las mas decentes en veſtirſe eran las mugeres de los *Edùes*, àzia el Cabo de *San Lucas.* Hay en eſte pedazo de tierra cierta eſpecie de Palmas, diſtintas de las que producen los datiles; y de eſtas ſe valen las Indias, para formar ſus faldellines. Para eſto golpèan ſus hojas, como ſe hace con el Lino, haſta que ſa-

len esparcidas las hebras, las quales, si no son mas delicadas, que las del Lino, à lo menos quedan machacadas de este modo, mejores, y mas suaves, que las del Cañamo rastrillado. Su vestido se reduce à tres piezas: dos, que forman juntas una saya desde la cintura hasta los pies; y un capotillo, ò mantellina, con que cubren el cuerpo desde los hombros. Estos vestidos no estàn texidos, sino engazados los hilos unos con otros, como en las franjas, desilados, y guadamaciles, quedando pendientes à lo largo en madejas muy tupìdas, y espesas; y aunque labran algunas telas de estas Pitas, ò hebras de Palmas, no son para vestirse, sino para hacer bolsas, y zurrones, en que guardan sus alhajuelas. Estas Indias del Cabo de San Lucas crian el cabello largo, suelto, y tendido por la espalda, y el adorno de la cabeza es el general de todas las mugeres de la California. Reducese à una redecilla formada de hebras, ò pitas, sacadas de las dichas Palmas; ò donde no hay estas, de los Mezcales, ò de otras yervas. Hacen estas redecillas con tanta curiosidad, que usan tambien de ellas los Soldados del Presidio. Forman asimismo de figuras de nacar, entreveradas con frutillas, cañutillos de Carrizo, Caracolillos, y Perlas, unas gargantillas muy ayrosas para el cuello,

cu-

cuyos remates cuelgan hasta la cintura, y de la misma hechura, y materia son sus pulseras. Aun en aquel rincon del Mundo inspira estas invenciones à gente tan barbara el deseo de parecer bien.

En las mugeres de los Cochimies del Norte es diverso, y mas pobre el vestuario, pues empieza en la cintura, y acaba en las rodillas. Por delante es un faldellin formado de cañutillos de Carrizos muy delgados, que cortan por los nudos, del tamaño de una uña: ensartan estos con Pitas, que sacan de los Mezcales, y estas sartas unidas, componen una cortinilla defensiva del pudor, yà que no de las inclemencias del tiempo. Donde no hay Carrizo, usan un delantàl, ò faldellin de aquellos mismos hilos pendientes. La parte opuesta cubren con un pedazo de piel de Venado, ù de otro animal, que hayan cazado los maridos. En tal qual parage estilan cubrir el cnerpo con mantellinas de pieles de Lobos Marinos, ò de Liebres, Zorras, y otros animales. Una de las Fiestas mas cèlebres de los Cochimies era la del dia, en que repartian las pieles à las mugeres una vez al año, segun averiguò el Padre Francisco Maria Piccolo en su primera entrada al Valle de San Vicente, donde oy està fundada la ultima Mission de San Ignacio.

Jun-

Juntabanſe en un lugar determinado las Rancherìas confinantes, y allì formaban de ramos de arboles, y matorrales una Caſilla, ò Choza redonda, deſde la qual deſembarazaban un pedazo del camino ancho, y llano para las carreras. Traìan aquì todas las pieles de los Venados, que ſe havian muerto aquel año, y con ellas ſe alfombraba el camino. Entraban los Caciques, y Principales dentro de la Choza; y acabado el combite de ſus Cazas, Peſcas, y Frutas, ſe medio emborrachaban, chupando del Tabaco Cimarròn. A la puerta de la Choza tomaba ſu lugar uno de los Hechiceros en trage de ceremonia, y predicaba en deſcompaſſados gritos las alabanzas de los matadores de Venados. Entretanto los demàs Indios iban, y venìan, corriendo como locos ſobre las pieles, y las mugeres daban vueltas al rededor cantando, y baylando. En fatigandoſe demaſiado el Predicador, ceſſaba el Sermon, y con èl las carreras; y ſaliendo de la Choza los Caciques, repartian à las mugeres las pieles para veſtuario de aquel año, celebrandoſe el repartimiento con nuevas algazaras, y alegrias, à peſar del deſcontento neceſſario de algunas. Toda eſta fieſta ſe hacia, por ſer para aquellas miſerables mugeres la mayor gala, y riqueza una

piel

piel de Venado, con que poder mal cubrir ſu deſnudèz, ſiguiendo el impulſo del natural pudor.

Eſte era tan deſconocido en los varones, que tenian por afrenta, y deshonra en los principios, que los obligaſſen à eſtàr veſtidos. Por eſta razon en las varias entradas, que ſe hicieron à la California, quando ofrecian los Padres, ò Soldados à los Indios algunos veſtidos de ſayàl, ò no los tomaban, ò los arrojaban deſpues por el camino. Tenian en eſta materia tan poca aprehenſion, que como dice el V. P. *Juan Maria de Salva-Tierra*, ſe eſcandalizaban al principio, quando los Padres les mandaban cubrir à lo menos lo que pide el recato, no acabando de encontrar en sì miſmos la indecencia, que les inculcaban, de ſu deſnudèz. Era para ellos el vèr uno de ſus Payſanos veſtido eſpectaculo de tanta riſa, como puede ſerlo entre noſotros el vèr veſtido un mono. Sirva de prueba el caſo ſiguiente: Un Miſsionero, recien entrado en ſu Miſsion, (1) viſtiò con unas varas de palmilla, que havia llevado de Nueva-Eſpaña, à dos niños, que hizo vivir en ſu caſa, para que le fueſſen primero Maeſtros de la Lengua, y deſpues le ſirvieſſen de Cate-

quiſ-

(1) Padre Pedro Ugarte, en S. Juan Bautiſta Ligui.

quiſtas. El miſmo Padre cortò, y coſiò los veſtidos, y quando yà los tuvo acabados, ſe los puſo. Quando los chicuelos ſalieron con la nueva gala à viſta de ſus parientes, fuè tanta la riſa, y burla, que ellos les hicieron, por haverſe veſtido, que los muchachos, avergonzados, y confuſos con la mofa de ſus Payſanos, ſe quitaron los veſtidos, y los colgaron de un arbol; pero por no moſtrarſe ingratos con el Padre, ò porque èſte no les riñeſſe, determinaron tomar à medias el beneficio: y aſsi de dia andaban deſnudos por el campo entre ſus parientes, y de noche ſe veſtian, para venir à vèr al Padre, y dentro de ſu caſilla dormìan con el veſtido pueſto.

No es mjor, ni mas acomodada la caſa, y habitaciones de los Californios, que ſus trages, y veſtidos. Moraban juntos los de cada Rancherìa en los parages, donde los forzaba à vivir la preciſa neceſsidad de los pocos aguages, que hay en la tierra; pero facilmente mudaban de rancho, ſegun la preciſion de ir à buſcar ſu ſuſtento en otros lugares. Donde quiera que paraban, ſe acogian à las ſombras de los arboles, para reſiſtir de dia los bochornos del Sol, y guarecerſe de algun modo del freſco de la noche, è inclemencias del tiempo. En el rigor del Invierno vivian en cuevas ſubterra-

ra-

raneas, que formaban, ò que les ofrecian en ſus grutas los Montes. Azia el cabo de San Lucas hacian de ramas algunas chozas, ſemejantes à las cabañas de los Paſtores, haviendo aprendido ſin duda de las barracas, que vieron formar en tierra à los Navegantes, quando por alguna neceſsidad han dado fondo cerca del Cabo. En lo demàs de la tierra, ſus caſas ſe reducen à un cercadillo de piedra ſobrepueſta, de media vara de alto, y una en quadro, ſin mas techo que el Cielo. Caſas verdaderamente tan eſtrechas, y pobres, que en ſu comparacion pueden llamarſe Palacios las ſepulturas. Dentro de eſta caſa no caben tendidos, y les es forzoſo dormir ſentados dentro de aquel pequeño recinto. Es verdad, que en las *Cabeceras* han hecho algunos, por dàr guſto à los Padres, ſus caſillas de adobe, cubiertas de carrizo; pero muchos no las habitan, ni hay forma de reducirlos à ellas, porque ſe anguſtian debaxo de techado. Tan cierto es, que la mayor parte de las neceſsidades de la vida ſon hijas ſolamente de la aprehenſion de los hombres, del exemplo, y de la coſtumbre.

Bien es verdad, que no neceſsitan de grandes piezas para guardar las alhajas, y muebles de ſu recamara, para los quales ſe ſuele deſtinar la mayor parte de las habitaciones en-

tre noſotros, aun mas que para las perſonas. Los muebles, y utenſilios de los Indios ſe reducen à tan corto numero, que quando ſe reſuelven à mudar de viviendas, los llevan todos conſigo, cargados en la eſpalda, ſin ſentir por eſſo embarazo conſiderable. Eſtos, pues, ſe reducen à una batea, ò tornillo grande, y una taza, ù ortera, como copa de ſombrero, pero puntiaguda: un hueſſo, que les ſirve de aleſna, para componerla: un palillo, para hacer lumbre: una red de pita, en que recogen ſus frutas, y ſemillas: otra en forma de bolſa, atada à una horqueta redonda de palo, en que cargan al hombro ſus hijuelos; y finalmente el arco, y las flechas, à que algunos, mas delicados, y prevenidos, añaden una concha para beber. Los que viven en las playas, tienen demàs de eſto algunas redes para peſcar. Las mugeres cargan eſtos traſtos, quando vàn de una parte à otra. Los hombres ſolo llevan el arco, y las flechas, con lo neceſſario para ſu manejo, que ſon pedernales, y plumas para las flechas, y nervios para los arcos. Mas porque no tienen donde guardarlos, y por ir deſembarazados, y libres, ſe agujerean las orejas, y de ellas cuelgan como arracada un gran cañuto, en donde lo meten todo. Tambien llevan los hombres el palillo, con que ſacan lumbre, lo

qual consiguen con gran presteza, flotandolo, y batiendolo entre las manos. Este llevan entre el pelo sobre las orejas. De quenta de los hombres corre formar las Bateas, y de las mugeres el remendarlas. Hacenlas de cortezas de Arboles, cortadas delicadamente, y tan bien unidas, y texidas, que causa admiracion: hacenlas passar por agua, y por fuego; yà para echar, y guardar el agua; yà para tostar las Semillas, y Frutas con el afàn de tenerlas en continuo movimiento, para que no se quemen. Las tazas, orteras, y bateas menores les sirven de vasos para beber, de platos para comer, y sombreros, ò casquetes, con que las mugeres se defienden de los rigores de la estacion. No dexa de causar admiracion, que no supiessen aprovecharse del barro, secandolo al Sol, ò tostandolo al fuego, para labrar estos utensilios: pero nada de esto se hallò entre ellos, ni lo han sabido, hasta que se les ha enseñado. Tambien corre de quenta de los hombres formar las redes, yà para pescar, yà para recoger sus frutos, y llevar sus hijos, y yà tambien para adorno de la cabeza. Son estas redes tan pulidas, y curiosas, y tan varias en los colores, en el texido, y en los tamaños, que no es facil descrivirlas: „ Lo que yo puedo „ decir es, (escrive el Padre Taravàl) que en

 „ quan-

„ quantas hè viſto en los Reynos de Europa,
„ y en eſta Nueva-Eſpaña, no hallo à quales
„ compararlas; pues à todas exceden en la
„ blancura, y diſtribucion de los demàs colo-
„ res, aſsi como en la fortaleza, y laborìa,
„ en que hacen mil traveſuras. Las mugeres cuidan de la formacion de eſtas redes, hilando un hilo muy delgado, que ſacan de yervas, y otro hilo mas grueſſo, que ſacan de las Palmas, y de los Mezcales. Del delgado forman las redecillas de la cabeza; y de eſte, y del grueſſo todas las demàs, y tambien aquellas faxas delgadas, y tupìdas, que uſaban los de la Nacion de Lorèto.

Entre los *Edùes*, ò *Pericùes* del Sùr ſe eſtilaba la polygamia, ò multiplicidad de mugeres. Eſtas eran las que cuidaban del ſuſtento de la familia, y traìan à competencia à ſus maridos las Frutas, y ſemillas del Monte, para tenerlos contentos; porque una vez deſechadas, coſa que pendia de ſolo ſu capricho, y antojo, no hallaban facilmente quien las admitieſſe. Con eſto los maridos eſtaban tanto mas bien proviſtos, y regalados, quanto mayor numero de mugeres tenian: haciendo de aquì el vivir embueltos en brutàl carnalidad. No havia tanto exceſſo en la Nacion de Loreto, donde ſolo tal qual de los Principales te-

nia dos mugeres, viviendo los demàs con ſola una. El adulterio era mirado como delito, que por lo menos daba juſto motivo à la venganza, à excepcion de dos ocaſiones: una la de ſus fieſtas, y bayles: y otra la de las luchas, à que algunas veces ſe deſafiaban unas à otras las Rancherìas; porque en eſtas era eſte el vergonzoſo premio del Vencedor. En los Cochimies del Norte apenas ſe encontrò exceſſo en eſta materia: y un Miſsionero añade, hablando de ſu diſtrito: (2) que no obſtante la entera libertad, que gozan aquellos Indios, no ſe veìa en ellos deſenfrenamiento, y liviandad; lo que atribuye à la aſpereza de vida, que allì paſſan enmedio de la Serranìa, con hambre, frio, deſnudèz, y falta de toda conveniencia.

El modo de ajuſtar ſus caſamientos en la Nacion de Loreto era, preſentando el Novio à la que pretendia, por via de arrhas, una Batèa, que en ſu Lengua Monqui llaman *Olo*, texida de Pita de Mezcàl. Si ſe admitia, era ſeñal de conſentimiento, debiendo volver ella al pretendiente una redecilla; y con eſta mutua entrega de alhajas, quedaba celebrado el caſamiento. En otras Naciones ſe hacia el ajuſ-

te

(2) Padre Everardo Helen, Miſsionero de Guadalupe.

te al fin de un bayle, à que combidaba à toda la Rancherìa el pretendiente. Pero por solemne que fuesse este contrato, era facilmente rescindible por qualquier ligero motivo, aun en las Naciones, que no estilaban la polygamia. Entre los Californios se hallò la misma barbara mostruosidad, que se lee con risa en las Historias del Brasil. Las mugeres recien paridas iban luego al agua à bañarse, y à lavar sus criaturas, portandose en lo demàs sin resguardo alguno, saliendo al Monte por leña, y à buscar alimentos, y trabajando en todo lo demàs, que el marido havia menester. Este Barbaro entretanto hacia el papel de fatigado, y doliente, retirado en su cueva, ò tendido baxo de un arbol, muy resguardado por tres, ò quatro dias. El amor à los hijuelos no era tanto, que impidiesse matar frequentemente sus criaturas, quando no les alcanzaba el sustento. Observò esto el Venerable Padre *Salva-Tierra*, y ordenò, que siempre se diesse racion doble à todas las recien paridas. Hallòse tambien entre ellos establecido por costumbre, lo mismo que à los Hebreos mandaba la Ley: esto es, que la viuda debia casarse con el hermano del difunto, ò con el pariente mas cercano de èste.

El tiempo de las cosechas de las Pitaha-

hayas era como el tiempo de ſu vendimia. En èl eſtaban mas alegres, y regocijados, que en todo lo reſtante del año. „ Los tres me-
„ ſes de la Pita-haya (dice el Venerable Padre
„ *Salva-Tierra*) (3) ſon como en algunas tier-
„ ras de Europa los tiempos de Carneſtolen-
„ das, en que en buena parte ſalen de sì los
„ hombres. Aſsi eſtos Naturales ſalen de sì, en-
„ tregandoſe del todo à ſus fieſtas, bayles, com-
„ bites de Rancherìas diſtantes, y ſus generos
„ de Comedias, y bufonadas que hacen, en
„ que ſuelen paſſarſe las noches enteras, con
„ riſada, y fieſta, ſiendo los Comediantes los
„ que mejor ſaben remedar, lo qual hacen con
„ grande propiedad. Quanto à los bayles, notò el miſmo Padre, que tenian ſuma variedad, y no poca deſtreza. „ Tuvimos aquì
„ (dice) (4) las Fieſtas de Paſqua de Navidad
„ con mucho guſto, y devocion, y de los In-
„ dios tambien, aſsiſtiendo algunos centena-
„ res de Cathecumenos à las Fieſtas, haciendo
„ tambien ſus bayles los Chriſtianitos mas de
„ ciento. Y ſon ſus bayles muy diferentes de
„ los que uſan las Naciones de la otra vanda;

pues

(3) Carta al Padre Franciſco de Artiaga, Provincial de Nueva-Eſpaña, en Mayo de 1701.

(4) Carta al Padre Juan Ugarte de 4. de Abril de 1699.

„ pues tienen mas de treinta bayles, y todos „ diferentes, y todos en figura, enſaye, y en„ſeñanza de algunas coſas eſſenciales para la „ guerra, para la peſca, para caminar, enter„rar, cargar, y coſas ſemejantes; y ſe pre„cia el niño de quatro, y de tres años de ſa„lir bien del papel de ſu bayle, como ſi fue„ran yà mancebos de mucha emulacion, y „ juicio: coſa que nos diò à todos mucho di„vertimiento de verlos.

No es eſtraño, que adelantaſſen en eſte oficio de bayles, pues es el unico, que tienen en tiempo de paz: natural es adelantarſe en lo que ſiempre ſe exercìta. Ellos ſe divierten, y baylan por ſus bodas, por la fortuna en ſus peſquerìas, y cazas, por el nacimiento de ſus hijos, por la alegria de ſus coſechas, por las victorias ſobre ſus enemigos, ò por otras qualeſquiera cauſas, cuya gravedad no ſe detenian mucho en peſar, y medir. Para eſtos regocijos ſolìan combidarſe unas à otras las Rancherìas, y tambien ſe deſafiaban muchas veces à luchar, ſaltar, y correr, à probar las fuerzas, y la deſtreza en el arco, y flechas; y en eſtos, y otros juegos entretenidos, paſſaban muchas veces dias, y noches, ſemanas, y meſes en tiempo de paz. Pero la paz ſe interrumpia à cada paſſo con guerras, vandos, parcia-

li-

lidades, y rencores de unas Naciones, y Rancherìas contra otras. Los motivos de estas dissensiones, no pudiendo ser por Dominios, y possessiones de tierra; eran de ordinario por vengar los agravios, que hacian unos à otros los particulares, ò quando mas por ir unos à pescar, ò coger frutas, à donde yà tenian mas costumbre, que derecho de ir otros. El modo de vengarse, era hacer el ofendido alguna hostilidad, ò daño al ofensor; y si no podia à su persona, à alguno de su parentela, ò de su Rancherìa. Seguiase de aqui tomar todos la causa por suya; y si no se juzgaban bastantes, llamaban en su socorro las Rancherìas amigas, para dàr todas juntas sobre la contraria. El modo de publicar la guerra era, hacer con mucho estruendo gran provision de cañas, y pedernales para sus flechas, y procurar, que por varios caminos llegassen las assonadas à oìdos de sus contrarios, pretendiendo intimidarlos para vencerlos. Llegado el lance decissivo de la Batalla, se presentaban en tropa confusa, con grande algazàra, y griterìa, sin ningun genero de orden Militar. Assi se afrontaban desordenados en pelotones unos, y otros, hasta ponerse à tiro de la saeta, y entonces empezaba el choque. Solo guarda-

ban algun orden en irſe remudando las quadrillas à tomar la frente del Exercito, quando las primeras ſe retiraban, ò por canſadas, ò por faltas de flechas. Eſtas hacian de cañas de carrizo, con pedernales agudos por la punta, pero no las envenenaban; porque no conocian el veneno, ni ſe encuentra en toda la tierra planta venenoſa yà conocida, que pueda ſervir al dicho efecto. Quando llegaban à eſtrecharſe en el combate uſaban, para herir de cerca, unos Venablos, ò Lanzas de palos, con las puntas aguzadas, y toſtadas, que hacian à vezes no menor efecto, ni menos ſeguro, que el azero. Al fin vencìa, no quien tenia mas deſtreza, ò mas pujanza, y valor; ſino quien ſe mantenìa mas firme contra el miedo propio, ò acertaba à infundirle al enemigo. Aſsi crecian, y ſe hacian generales los rencores, las parcialidades, y las guerras, al paſſo que unos, y otros ſe diſminuìan con reciprocas muertes. Aſsi ſe ha viſto, principalmente en las Rancherìas del Sùr: muchas de las quales ſe han ido conſumiendo con mutuos odios, y venganzas. Tambien las tenian los de Loreto, y del Norte, aunque no con tanto exceſſo. Los del Norte eſpecialmente, aſsi como ſon de genio mas noble, y de capacidad mas deſpierta, aſsi tam-

bien

bien ſon de condicion mas blanda, y ſociable, y de animos mas dociles à la razon, menos tercos, y menos vengativos.

§. VII.

DE LA ANTIGUA FALSA RELIGION de los Californios.

NADA hay, que tanto deba intereſſar la curioſidad, ni que pida examen mas atento, y profundo, que todo lo que toca à la antigua Religion de los Californios. El uſo, que puede hacerſe de ſemejantes noticias à favor de nueſtra Santa Religion Chriſtiana, ſe vè bien en la demoſtracion Evangelica del celeberrimo Obiſpo de Avranches Pedro Danièl Huecio, que con vaſtiſsima erudicion recorre todas las varias Sectas antiguas, y modernas de las Naciones del Orbe, aun de las Americanas, para ſacar de entre ſus tinieblas apoyos à la luz de la verdad de Nueſtra Santa Fè. Por otro lado, la puntual pintura de las ſombras de muerte, en que yacìan ſepultados aquellos miſerables Indios, harìa ſubir de punto el favor, que Dios les ha hecho, trayendolos al Gremio de ſu Igleſia, y ſacando-

los de ſu ciega Gentilidad à la claridad de la Fè, y camino de la ſalud. Fuera de eſſo, tales noticias podrian confrontarſe con las que yà ſe tienen de las Sectas, y Religion, aſsi de los Mexicanos, Peruanos, y otros Pobladores del Nuevo-Mundo, como de las Naciones mas Orientales del Aſia, Japones, Chinos, Tartaros, Corèos, Mantchèos, Kamſchatkos, y Iacuktos, yà conocidas, y regiſtradas. Sin embargo eſte es uno de los puntos, en que es preciſo quedarſe con muchas dudas, y con deſeo de mayor inſtruccion.

Todas las Relaciones convienen, que entre los Californios no ſe ha hallado haſta ahora Idolatrìa: porque ni adoraban à criaturas algunas, ni tenian Figuras, ò Idolos de falſas Deydades, à quienes tributaſſen algun linage de culto. Tampoco havia entre ellos Templos, Oratorios, Altares, ò otro lugar alguno deputado para los actos de Religion: pues ni aun actos de Rdligion havia, ò profeſsion exterior de ella en fieſtas, oraciones, votos, expiaciones, ò algunas otras prácticas de reconocimiento à Dios, pùblicas, ò privadas. Nada de eſto ſe havia viſto en ellos, de manera que no ſe diſtinguieſſen de la rudeza, y miſerable ceguedad, en que vivian ſus vecinos

los

los Indios de la Contracosta de Cinaloa, segun el Padre Rivas, (1) en quienes puede decirse, que apenas se hallò rastro de Religion. Pero al mismo tiempo, que en las obras exteriores mostraban tan corto, ò tan ningun conocimiento de Dios, se halla en las Relaciones, haver havido entre ellos tal sèrie de Dogmas especulativos, que hace paràr el animo de quien lee: pues segun ellas, no solo concebian la unidad, y naturaleza de Dios, como de un puro Espiritu, y hacian idèa de otros Seres espirituales; sino tambien tenian grandes visslumbres de la Trinidad, de la Generacion eterna del Verbo, y aun de la temporal, y de otros tales Articulos, bien que mezclados de mil impertinencias, y necedades. Es esto en tanto grado, que algunos Missioneros han entrado en sospecha, de que aquellas Naciones descienden de gentes, que en algun tiempo hayan sido Christianas. Estos tales quales Dogmas eran bastantemente diversos entre las principales Naciones, y para su mas facil noticia me parece forzoso copiar à la letra algunos fragmentos de las Relaciones, que tengo presentes.

Ha-

(1) Padre Andrès Perez de Rivas. *Historia de los Triunfos de la Fè por la Compañia de Jesus en la Nueva-España.* Madrid. Año 1645.

Hablando de los Edùes del Sùr, ò Pericùes, refiere uno de los Mißioneros, que dicen: „Que en el Cielo vive un Señor, à quien llaman *Niparaya*, el qual hizo la Tierra, y el „Mar: dà la comida: criò los Arboles, y to„do lo que vèmos; y puede hacer quanto „quiere. No lo vèmos, porque no tiene cuer„po como nosotros. Este tal *Niparaya* tiene „muger, llamada *Anayicoyondi*; y aunque no usa „de ella, por no tener cuerpo, ha tenido tres „hijos: de estos el uno es *Quaayayp*, que es „hombre, y lo pariò *Anayicoyondi* en las Sier„ras de Acaragui: otros dicen, que en unos „Cerros colorados, que estàn camino de San„tiago de los Coras, y llamanlos *Cunimniici*. El „dicho Quaayayp estuvo entre estos, (*Indios* „*del Sùr*) y los enseñò. Era poderoso, y tenìa „mucha gente: porque se metìa dentro de „la tierra, y sacaba gente. Enojaronse con „èl, y lo mataron; y quando lo ma„taron lo pusieron una toquilla de espi„nas. Està hasta hoy muerto; pero muy her„moso, sin corrupcion alguna, echando con„tinuamente sangre: no habla por estàr difun„to; pero tiene un Tecolote (*ò Buho*) que le „habla.

Dicen mas: „Que en el Cielo hay mucha

„gen-

„ gente mas, que acà en la tierra, y que anti-
„ guamente huvo allà unas grandes guerras, por-
„ que un gran Perſonage, à quien unos Doctos
„ llaman *Wac*, y otros *Tuparàn*, ſe opuſo al Gran
„ Señor *Niparaya*, y con ſus Aliados, y gente
„ peleò contra èl; pero al fin fuè vencido de
„ *Niparaya*, quien luego le quitò à *Wac-Tuparàn*
„ quanto tenia, las muchas, y buenas Pita-
„ hayas, y las demàs comidas, y le echò del
„ Cielo, y à èl, y à ſu gente los encerrò den-
„ tro de una cueva en la tierra; y para que
„ no ſalieran, criò las Ballenas en el Mar, las
„ quales eſpantan, y atemorizan à *Wac-Tu-*
„ *paràn*, para que no ſalga. Dicen mas: „ Que
„ el Gran Señor *Niparaya* no quiere que la gen-
„ te pelee, porque todos los que mueren fle-
„ chados no vàn al Cielo: por el contrario,
„ *Wac-Tuparàn* quiere, que la gente pelee, por-
„ que mueran flechados, y vayan donde èl
„ eſtà. Hay dos Vandos entre los Indios: unos, que
„ ſiguen la parcialidad de *Niparaya*, y eſtos ſon
„ gente grave, y circunſpecta, y con facilidad
„ ſe reducen à la razon, explicandoles (va-
„ liendoſe de ſus miſmos Dogmas) las verda-
„ des Chriſtianas. Otro Vando es, de los que
„ ſiguen à *Wac-Tupuràn*, y eſtos ſon del todo per-
„ verſos, Hechiceros, y Curanderos, de que hay
„ en-

„ enxambres. Eſtos miſmos de la Secta de *Wac-*
„ *Tupuràn* tienen otros principios totalmente
„ exoticos: como que las Eſtrellas ſon metales
„ relucientes: que la Luna la criò *Cucunumic*:
„ que las Eſtrellas las hizo *Purutabui*, y otras coſas
„ à eſte modo. Haſta aqui la Relacion de los
Dogmas de los Edùes, ò Pericùes.

De los Dogmas de la Nacion de Loreto, compueſta de algunos Laymones, Monquìs, Vehities, y Guacuros, que (como diximos) habìta la medianìa de la California, dà baſtante noticia el Fragmento ſiguiente: „ No tienen eſtos
„ en ſu Lengua vocablo, que ſignifique propria-
„ mente el Cielo: pero à eſte le entendian con la
„ palabra general *Notù*, que ſignifica *arriba*, ò
„ *alto*. Dicen, pues, que en el Cielo, àzia la
„ parte del Norte, hay un Eſpiritu princi-
„ pal, que llaman *Gumongo*: eſte embia las peſ-
„ tes, y enfermedades, y en tiempos paſſados
„ embiò à otro Eſpiritu, à que viſitaſſe la
„ tierra, à quien llaman *Guyiagui*. Quan-
„ do èſte vino, fuè ſembrando la tierra de
„ Pita-hayas, fruta la mas abundante en
„ la California, y componiendo los Eſte-
„ ros de la Coſta del Golfo, haſta llegar à una
„ gran piedra en un Eſtero muy capàz, cerca
„ de Loreto, que oy llaman los Eſpañoles *Puerto-*

Eſ-

„ *Escondido*, donde hizo su mansion por algun „ tiempo. Aqui otros espiritus inferiores que „ le servìan, le traìan Pita-hayas para comer, „ y Peces, que cogian en el Estero. La ocu- „ pacion de *Guyiagui* era hacer vestidos para „ sus Sacerdotes, llamados en su Lengua *Di-* „ *cuinocho*, formados de los cabellos, que le „ ofrecian. Despues de algun tiempo prosi- „ guiò *Guyiagui* su visita, sembrando *Pita-ha-* „ *yas*, y componiendo Esteros en la Costa, por „ todo el territorio de la Nacion de Loreto, „ dexando pintada para memoria una tabla, „ de que usaban los Dicuinochos, ò Sacerdo- „ tes en sus bayles, y fiestas. Añadian estos „ Doctores: „ Que el Sol, la Luna, y los Luce- „ ros eran hombres, y mugeres: que todas las „ noches caìan al Mar de Poniente, y se veìan „ precisados à salir à nado por el Oriente: „ que las otras Estrellas eran lumbradas, que „ hacia en el Cielo aquel Espiritu Visitador, „ y su Comitiva: que aunque se apagaban „ con el agua del Mar, despues las volvia à „ encender por el Oriente. Como estos, eran otros varios desatinos, que enseñaban sus Doctores à aquella gente miserable, que fuera muy tedioso referir en particular.

La Nacion de los Cochimies, assi como

es la mas numeroſa, y dilatada: aſsi tambien es la menos brutàl en ſus coſtumbres, la mas deſpierta en ingenios, mas civil, y honrada en ſus procederes, y menos diſparatada en ſus Dogmas. „ Creìan, (dice un Miſsionero) „ que hay en el Cielo un Señor, cuyo nom- „ bre en ſu Lengua ſignifica *el que Vive*, „ que ſin Madre tuvo un Hijo, à quien dàn „ dos nombres: el uno, que vale tanto como „ *perfeccion*, ò *termino del Barro*: el otro nom- „ bre ſignifica *el Veloz*. Ademàs de eſto dicen, „ haver otro Perſonage, cuyo nombre, es *el que* „ *hace Señores*. Aunque à todos tres los ape- „ llidan con el nombre de *Señor*, preguntados „ *quàntos Señores hay*? Reſponden: que *uno*, „ que criò el Cielo, y la Tierria, los ani- „ males, los arboles, y frutos; al hombre, „ y à la muger. Tienen tàmbien idèa de los „ Demonios; porque dicen, que aquel gran „ Señor, llamado *el que Vive*, criò unos Seres, „ que no ſe vèn, los quales ſe volvieron con- „ tra èl, y ſon enemigos ſuyos, y tambien de „ los hombres: à eſtos dàn el nombre de *el que* „ *miente*, ò *engaña*, ò *los Embuſteros*. Añaden: „ „ Quando morìan los hombres, venìan eſtos „ *Embuſteros*, y los metian debaxo de la tier- „ ra, para que no vieſſen *al Señor, que vive*.

Eſ-

Estos, y algunos otros, eran los Dogmas de los Cochimies, que yo quisiera poder referir à la larga con entera seguridad, de que los Indios recien convertidos no han querido lisongear à los Missioneros, dandoles à entender, que ellos, antes de su conversion, tenian Dogmas muy parecidos à los que se les acababan de anunciar. Y tambien quisiera poder referirlos con los nombres mismos de sus Lenguas, con exacta critica de su verdadera significacion, è inteligencia, y con prolixa averiguacion, de si acaso alguna tempestad, ù otro accidente, llevò à la una, ò à la otra Costa de la California à alguno, ò algunos Europeos, ò Philipinos, de quienes yà no haya memoria entre los Indios, el qual, ò los quales, hallandose enmedio de Barbaros, procurasse inspirarles los Mysterios de la Religion Christiana el tiempo que viviesse; y despues se hayan desfigurado entre los Indios las noticias, passando de unos à otros, hasta que las encontraron assi desfiguradas los Missioneros. Mas hà de dos siglos, que son frequentadas las Costas de la California de Europeos: yà de los que han acudido desde la Costa Occidentàl de Nueva-España, por todo lo largo del Golfo, hasta mas arriba de las *Islas de Sal-si puedes*, con

motivo de la Pesquerìa de las Perlas; y yà de aquellos, que han arribado à la Contra-Costa Occidental de la California, navegando por el Mar del Sùr. Quàntas casualidades pueden haver obligado à alguno, ò algunos à quedarse entre los Indios, por castigo, ò por desgracia? Sabemos, que algunos Navìos han dexado Mestizos, y Mulatos en el Cabo *de San Lucas.* Fray Juan de Torquemada hace memoria de no haver estrañado los Californios la vista de los Negros, porque entre ellos havia de esta Casta, procedida de los que dexò un Navìo de Philipinas. El mismo Autor refiere la desgracia del Piloto Morera, que dexado cerca del Cabo Mendozino por el famoso Corsario Francisco Drack, vino à salir, despues de algunos años, al Real de Minas de *Sombrerete.* Otros casos, como este, leemos en las Relaciones antiguas, y modernamente año de 1741. Los Rusianos se vieron obligados à abandonar en la misma Costa de America, en mayor altura, algunos de sus Compañeros, que havian salido à reconocerla. (2) Todas estas cosas dàn fundamento para creer, que algunos Europeos, iguales à èl en la desgracia, no lo hayan sido en la fortuna de salir à tierra po-

(2) Vease Parte IV. Apendiçe VII. de esta Obra.

poblada de Europeos, penetrando por enmedio de dilatadiſsimos Paìſes de Barbaros; y que por el contrario ſe hayan viſto obligados à quedarſe entre ellos. Y què autoridad no ſe conciliarìa entre eſtos pobres Idiotas qualquier Europeo, por rudò, y barbaro que fueſſe? Mas entretanto que logramos la deſeada certidumbre en eſtos puntos, paſſarèmos à otras coſas menos expueſtas à dudas, y reflexiones.

A eſta ſombra, ò remedo de Religion, correſpondia un remedo tambien de Sacerdocio, y Magiſterio. En efecto havia entre los Californios cierta eſpecie de Doctores, ò Sacerdotes, à quienes los Edùes llamaban con los nombres de ſus dos Sectas: à unos *Tuparàn*, y à otros *Niparaya*. Los de Loreto apellidaban *Dicuinochos*, y los Cochimies *Wamas*, ò *Guaſmas*. En las Relaciones frequentemente ſon llamados *Hechiceros*, y aſsi los nombrarèmos tambien noſotros, por conformarnos con ellas. Mas no por eſto debe penſarſe, que eſtos pobres hombres tenian comercio alguno, ò pacto con el Demonio, ni que eſte les hablaſſe, como ellos decian, y publicaban, creyendolo facilmente, no ſolo los Indios, ſino tambien muchos de los Europeos. Sabeſe, que en eſto hà havido la miſma credulidad demaſiada, que

ſe

ſe ha uſado haſta poco hà con los Oraculos Gentilicos antiguos en el Mundo viejo. Los mas ſagaces Miſsioneros (3) han averiguado, que eſta era una tropa de embuſteros, y embaucadores, que fingian tener trato con aquellos Eſpiritus, de que hemos dicho tienen baſtante idèa los Californios. Eſte trato ſupueſto con los Eſpiritus, ò ſea con el Demonio, los autorizaba entre aquella gente miſerable, cuyo reſpeto ſe conciliaban con ciertas ceremonias, y ademanes, abultando myſterios entre la Plebe. Fomentaban ſu mentira los intereſſes, que de ella ſacaban, haciendo que aquella pobre gente los tributaſſe lo mejor de ſus frutas, peces, cazas, y ſemillas. Obligabanlos à eſte obſequio, yà amedrentandolos con amenazas de enfermedades, deſaſtres, muertes, y faltas de coſecha; yà liſongeandolos con grandes eſperanzas de bienes, y felicidades; y ſobre todo, fingiendo ciencia, y poder para todo por ſu amiſtad, y comunicacion con lo inviſible. Añadiaſe al colmo de ſu autoridad, ſer ellos miſmos los unicos Curanderos, que con tal qual remedio, aplicado con grandes apa-

(3) Padre Juan Ugarte, Miſsionero de San Xavier, y Viſitador de todas las Miſsiones. Padre Everardo Hellen, Miſsionero de Guadalupe, y otros.

aparatos, y hazañerìas, solìan aliviarlos en sus dolencias. Uno usaban muy notable, que se ha hallado practicado en otras Naciones, y que tal vez producia buen efecto, confirmando su autoridad. Aplicaban al enfermo en la parte llagada, ò condolida el *Chacuaco*, que es un cañuto de piedra negra durissima, y por èl chupaban unas veces, y otras soplaban con gran fuerza; creyendo, que extraìan, ò ahuyentaban la enfermedad. A veces llenaban el cañuto de Tabaco Cimarròn, ò Sylvestre; y encendido este, hacian con èl la missma maniobra de chupar, y soplar con el humo: y este caustico poderoso disipaba tal vez, sin otra diligencia, toda la causa del mal. En lo restante del trato civil, usaban los Hechiceros toda suerte de engaños, y afectaciones de gran poder, con que era muy facil traer embaucada aquella pobre gente, en quien la estupidèz, è ignorancia casi brutàl abrìa de par en par la puerta à su inseparable compañera la medrosa superstición.

Los Indios de la Nacion de Loreto tenian escuelas, en que estos Doctores de la Naeion enseñaban à los niños los referidos dogmas, y algunas otras necedades inutiles, con toda la recomendacion de verdades muy importan-

tantes. Retiraban para esto à los niños à algunas cuevas, ò parages apartados de los Bosques, y allì les enseñaban à formar ciertas figuras en unas Tablas; y aprendidas aquellas, les enseñaban otras al modo, que se hace en las Escuelas, para enseñar à escrivir à los niños. Passaron algunos años, sin descubrirse este secreto, hasta que el V. P. Juan Maria de Salva-Tierra, primer Apostol, y fixo Conquistador Evangelico de la California, observò, que al llegar el tiempo, en que los Indios se ocupan en la cosecha de las Pita-hayas, se desaparecian del Real de Loreto todos los niños; y de uno de estos averiguò el secreto, usando de varias industrias, que fueron bien menester, porque no obstante su corta edad, y la barbarie en que se crian, saben bien dissimular, y ser reservados, y el silencio era el encargo primero de sus Doctores.

Pero donde se ostentaba en todo su esplendor la autoridad de los Sacerdotes, y Maestros Californios, era en las fiestas pùblicas, que celebraba, yà toda una Nacion, ò yà sola la Rancherìa, y parentela, con qualquier motivo. No havia en ellas sacrificios, ni otra cosa, que pudiesse parecer culto, y adoracion de la Divinidad, ò de aquellos Espiritus, de

que

que diximos tenian alguna confuſa idèa. La fieſta ſe reducia ſiempre à comer, beber, entretenerſe, y baylar. Con todo eſſo, la aſsiſtencia de los Sacerdotes hace, que puedan mirarſe como fieſtas de Religion, porque ellos tenian en ellas el primer papel. Reveſtianſe para ellas del trage de ceremonia, de que ſolo uſaban en eſtos lances. Conſiſtia eſte en una capa larga, que los cubrìa deſde la cabeza haſta los tobillos, formada, y texida toda de cabellos humanos: un plumage muy alto en la cabeza, hecho de las plumas medianas de los Gavilanes, y un grande avanico en las manos, compueſto de las plumas mayores. Los *Edùes* del Sùr, quando no lograban plumas, adornaban, ò afeaban la cabeza con colas de Venado: y los *Cochimies* añadian dos ſartas de peſuñas de eſte animal, una al cuello, y otra en la cintura. Realzaba la fealdad de tan extravagante veſtuario el embige, con que teñian, y pintaban ſu cuerpo, de encarnado, negro, y otros colores diferentes, que unidos à ſus ornamentos, los hacian parecer en la figura mas abominable. Ellos eran los que abrìan la fieſta, chupando los primeros el *Chacuaco*, haſta enfurecerſe, y caſi emborracharſe con el humo. Aſsi enloquecidos, empezaban el Sermon de ſus Dogmas, acompañado de ademanes deſ-

compueſtos, y de indecentes locuras. Fingianſe inſpirados de aquellos Eſpiritus, que no reconocia la Nacion; y en nombre de ellos les anunciaban todo lo que les dictaba ſu furor, ò ſu interès. Para autorizar ſu embaxada, decian algunas veces, que ellos eran aquellos miſmos Eſpiritus, en que creìan: otras, que havian eſtado en el Cielo, y hablado à ſus Dioſes; y para ſeña moſtraban una peſuña freſca de Venado, ò un pedazo de cuero, y una yerva, con que decian podian matar à quien quiſieſſen; pero lo mas regular era tener en las manos unas tablillas formadas con gran trabajo, por falta de herramientas, del corazon del Mezquite, ò de otro palo, que llaman *Uña de Gato*, en las quales tenian pintadas diſparatadas figuras, que decian ſer copia legitima de la Tabla, que al irſe al Cielo, les dexò el Eſpiritu Viſitador; y eſtas miſmas eran las que enſeñaban los de Loreto en ſu Eſcuela ſecreta à los Niños. Durante el Sermon de eſtos Predicadores freneticos, ſe celebraba la comida, y el bayle, que ſe terminaba en la mas brutàl, è indecente ſatisfaccion de los apetitos, excitados violentamente con la comida, con el bayle, con la embriaguèz, y con la concurrencia, mezclandoſe todos indiferentemente ſin pudòr, ſin verguenza, y ſin raſtro alguno de racionalidad.

Aunque para fieſta, y bayle no era neceſſario motivo; ſin embargo eran mas ſolemnes las que ſe hacian por la coſecha de las Pitahayas, por las victorias logradas de otras Naciones, por el repartimiento de peſcas, y pieles de Venado, y quando horadaban las orejas, y narices à los niños. Para eſto los juntaban todos, hembras, y varones: porque el adorno era comun à ambos ſexos, trayendo todos perlas hendidas, pendientes de narices, y orejas. Los llantos de los niños en eſtas ocaſiones, empeñaban à los padres à mayores algazàras, y locuras, para deſentenderſe del ſentimiento, y lagrimas de ſus hijuelos. En eſtas miſmas fieſtas exercian los Sacerdotes, ò Embuſteros la autoridad, que el miedo de aquella gente les hacia nacer, celebrando, ſegun ſus aficiones, y odios, à unos, y reprehendiendo à otros de cobardes, inquietos, y malos à ſu modo, haſta exigir de ellos ciertas ſatisfacciones, y penitencias: la mas regular era el ayuno, mandandoles abſtenerſe de eſta, ò aquella fruta, caza, ò peſca por cierto tiempo; y à vezes ſe caſtigaba una Rancherìa entera, repartiendo por turno de dias los ayunos, ò à cada uno la abſtinencia de alguna coſa; de modo, que entre todos cumplieſſen un ayuno general. No era eſte el unico medio, de que ſe va-

lìan para mortificarlos. Hacianles abrir caminos à los mas elevados montes, para que pudiesse baxar por ellos à verlos el Espiritu Visitador, y formar de trecho en trecho algunos montones de piedras, en que pudiesse pararse à descansar. Tal vez, con barbara inhumanidad, les ordenaban, que se precipitassen desde algun picacho, donde era preciso hacerse pedazos; y era tal la ceguedad, y miedo de aquellos infelices, que rara vez dexaban de ser obedecidos, ò de grado, ò por fuerza. A bueltas de esto, tenian cargados los Hechiceros sobre todos los demàs dos tributos, en cuya paga se descuidaban poco. El primero, que se diesse à ellos à su eleccion lo mejor de sus frutas, cazas, y pescas. El segundo tributo de los cabellos, de que se texian las capas de ceremonia, de que usaban en sus fiestas solemnes, que con los demàs Ornamentos se confiaban à la custodia de uno, que debia guardarlos en parage escondido, y secreto. Este tributo pagaban los niños, en retorno de su enseñanza; y este los adultos en sus enfermedades, si convalecian, por pago de su curacion, y tambien en su muerte.

Quando esta se acercaba, no por esto eran desamparados los Californios de sus Barbaros Sacerdotes; antes estos redoblaban entonces sus cuidados, y hacian entrar en ellos à toda la

Ran-

Rancherìa. Agravada la enfermedad, y viendose yà inutiles las diligencias de hiervas, y Tazumos, y la maniobra del Chacuaco, y Tabaco Cimarròn, hacian juntar à toda la parentela, para ayudar al enfermo à mal morir. En primer lugar, si el enfermo tenia hija, ò hermana, la cortaban el dedo meñique de la mano derecha, y hacian que goteasse su sangre sobre el moribundo. Pretendian con esto, ò que sanasse el enfermo con aquella sangre, ò que à lo menos se quitasse à ellos, y à los demàs de la familia la tristeza por su muerte, con lo que era en verdad nueva causa de sentimiento, y dolor. Seguianse las visitas, que hacian al deshauciado todos los de la Rancherìa, que despues de hablarle, y saber el estado deplorable de su salud, levantaban juntos un grande, y descompuesto llanto, por la mayor parte forzado, y fingido, tapandose à ratos la cara con las manos, y con los cabellos, y continuando esta ceremonia de tiempo en tiempo, divididos en corros, à presencia de el enfermo. Las mugeres añadian al llanto, y griterìa exclamaciones dolorosas, ponderando los meritos de el doliente, para mover à mayor compassion. Despues de el llanto, rogaba el enfermo, que le chupassen, y soplassen de el modo mismo, que lo hacian los Curanderos. Exe-

cu-

cutaban todos por ſu orden eſte oficio de piedad, chupando, y ſoplando primero la parte leſa, y deſpues todos los otros organos de los ſentidos, con gran fuerza, y pujanza, como que en eſto, y en la valentìa de los ahullidos, y gritos ſe moſtraba la mayor amiſtad, y amor al enfermo. Repetiaſe eſto muchas veces de dia, y de noche, mientras duraba el peligro. Entretanto los Curanderos metian al enfermo con gran porfia las manos en la boca, queriendo ſacarle por fuerza la muerte del cuerpo. Las mugeres, ſin dexar el clamor, daban muchos, y grandes golpes al doliente, para deſpertarle, haſta que entre unos, y otros le acababan de matar: y baſtaba que quedaſſe ſin ſentido, para que paſſaſſen à enterrarle, ò quemarle. Uno, ù otro hacian indiferentemente, ſegun tenian comodidad. Los Funerales ſe hacian ſin detencion, proſiguiendo la griterìa ſin otra particularidad, que la de enterrar, ò quemar con el difunto todos ſus utenſilios. Era tan corto el examen, que hacian de la muerte verdadera, para paſſar à la quema, ò entierro, que acercandoſe un dia el V. P. Salva-Tierra à San Juan de Londò, y oyendo de lexos el clamor, y viendo la hoguera, apreſurò el paſſo: llegò, y viò empezar à arder un hombre, que por ſus movimientos conociò eſtàr aùn vivo. Sacòlo me-

medio toſtado, y logrò ſanarle, y curarle, reprehendiendo ſu barbaridad.

Eſto es lo que en general ſe puede decir de la Religion de los antiguos Californios. En las Islas, que forman el Canàl de Santa Barbara, en la Coſta Occidental, reconocidas por el General Vizcaìno, y en otras muy cercanas à eſtas, que el Padre Sigiſmundo Taravàl reconociò año de 1732. y apellidò de los *Dolores*, encuentro alguna variedad en punto de Religion, que referirè con las miſmas palabras de ſus Autores. Hablando la Relacion, impreſſa por el Padre Torquemada, de la Isla de Santa Cathalina, dice: (4) „ En eſta Isla „ hay muchas Rancherìas, ò Vecindades, y „ en ellas ſe hallò un Templo, donde ellos „ hacian ſus Sacrificios, y era un patio gran„ de, y llano; y en la una parte de èl, que „ era donde ellos tenian el Altar, havia „ un circulo redondo, y grande, rodeado to„ do con plumas de varias Aves de diferentes „ colores, que entiendo eran de las Aves, que „ à ſus Idolos ſacrifican muchas, y dentro del „ circulo havia una figura pintada de varios „ colores, como de Demonio, al modo, y „ uſanza que los Indios de eſta Nueva-Eſpaña

le

(4) Lib. 5. cap. 53.

„ le ſuelen pintar, y à los lados tenia la figura
„ del Sol, y de la Luna. Aqui ſucediò, que
„ quando los Soldados llegaron à vèr eſte Tem-
„ plo, havia dentro del circulo dicho dos gran-
„ diſsimos Cuervos, mayores harto que los
„ ordinarios; y como llegaron los Eſpañoles,
„ ſe bolaron de alli, y ſe puſieron en unas
„ peñas, que cerca de alli havia, y los Solda-
„ dos, como vieron que eran tan grandes, les
„ apuntaron con los Arcabuzes, y mataron-
„ los ambos; de lo qual comenzò à llorar, y
„ hacer grandes ſentimientos un Indio, que
„ con los Eſpañoles haſta alli havia ido. Yo
„ entiendo, que les hablaba el Diablo en eſtos
„ Cuervos, porque les tenian grande reſpeto,
„ y veneracion, y viò uno de los Religioſos,
„ que alli iban, eſtàr lavando unas Indias
„ en la Playa unos peſcados, para comer ellas,
„ y ſus maridos, è hijos, y ſe llegaron à ellas
„ unos Cuervos, y las quitaban con el pico
„ el peſcado de la mano, y ellas callaban, y
„ no los oſſaban ojear, ò eſpantar de alli, y ſe
„ eſpantaban de vèr, que los Eſpañoles les ti-
„ raban de pedradas. El Padre Sigiſmundo
Taravàl dice de la Isla de la Trinidad,
en que ſe detuvo, lo ſiguiente: (5) „ El que
„ era

(5) Relacion manuſcrita de eſte Viage, y deſcubrimiento. Año 1732.

,, era Governador, era tambien ſu Sacerdote,
,, ò Hechicero, ſin que por eſſo dexaſſe de ha-
,, ver otros ſubordinados, al modo que en ca-
,, da Gremio havia ſu Catàn para el govierno.
,, Fueron tantas las coſas, que les ponìan en
,, la cabeza, y tan diſparatadas, que cauſan
,, juntamente laſtima, y riſa. Su Decalogo era
,, el ſiguiente. Lo primero, que no comieſſen
,, de la primera caza, ò peſca, ſo pena de que
,, nada podrian cazar, ò peſcar en adelante,
,, con lo qual tambien el Demonio queria ſus
,, primicias: verdad es, que de pocos las logra-
,, ba, porque mayor Demonio era para ellos
,, la hambre, y el apetito. Lo ſegundo: que
,, no comieſſen algunos peſcados. Lo tercero:
,, que no comieſſen algunas partes determina-
,, das de la caza, principalmente en donde eſtaba
,, mejor, y mas gorda; porque decia, que eſſa
,, graſſa era de los viejos difuntos; y que à co-
,, merla ellos, luego luego ſe volverian viejos:
,, con eſſo los viejos Hechiceros ſe comìan el
,, mejor bocado; porque decian, que como yà
,, eſtaban viejos, no tenian en eſſo que temer.
,, Lo quarto: que no cogieran algunas Frutas,
,, ò Peſcados determinados, (y eſtos eran los
,, mejores) porque les harìan mucho daño, y
,, que à los viejos nada hacia daño. Lo quin-
,, to: que ſi cazaſſen algun Ciervo, que fueſſe

„ eſpecialmente grande, ò algun Peſcado ſeme-
„ jante, que no le comieſſen, porque eſſo era
„ para los Hechiceros. Lo ſexto: que no mi-
„ raſſen à las Cabrillas del Cielo, porque el
„ mirarlas, acarreaba muchas deſdichas, è in-
„ felicidades. Lo ſeptimo: que no miraſſen
„ à las Islas del Norte, porque el que las mi-
„ raba, enfermaba, y morìa ſin remedio. Lo
„ octavo: que ſe acordaſſen de ſus mayores,
„ y que les hicieſſen fieſtas, que no dexarian
„ allà de hacer lo meſmo. Lo noveno: que
„ quando hacia mucho calor, todos debian
„ ſalir à ſaludar al Sol; pues en eſſo no ſolo
„ ſe libraban de que los fatigaſſe en ſus ca-
„ zas, y peſcas, ſino que tendrian en todas
„ ellas mucha felicidad. El modo de ſaludar-
„ le era ſalir corriendo del pueſto, en donde
„ eſtaban; y poniendoſe debaxo del Sol, (pues
„ para eſſo eſperaban, que fueſſe medio dia)
„ levantaban las manos à lo alto, y como
„ quien atraìa en ſu regazo las luces, incli-
„ nando la cabeza, las recibian con obſequio.
„ Mas quando volvian de ſaludarle, que cui-
„ daſſen de no volver por el camino miſmo:
„ que en algo ſe havia de diſtinguir el ir à
„ ſaludar al Sol, de ir à otras diligencias. Lo
„ decimo: que creyeſſen à ſus Hechiceros; pero
„ nada menos hacian: pues luego que vinie-

„ ron

„ ron à la Mision, empezaron à celebrar con „ grandes risadas tantos desatinos. Semejan- „ tes à los preceptos, eran los articulos de su „ creencia. Su principal Deydad era el De- „ monio, à quien hacian algunas fiestas: la „ principal razon, para festejarle, era porque „ les decian sus Hechiceros, que el Demonio „ era el que les havia dado, y daba los hijos. „ Las fiestas eran, como las pedia la Deydad; „ y con esso digo quan sucias eran, sin que „ en esso sea menester detenerme. Otras ha- „ cian à sus antepassados, à quienes daban el „ mismo nombre, que à los Demonios, y „ este era el modo de celebrar su Apotheòsi, „ ò Canonizacion. Formaban al Heroe, que fes- „ tejaban, con varios ramos, y despues lo ponian „ en lugar eminente, y delante de èl celebraban „ la solemnidad, dandole el renombre de De- „ monio, con que yà juzgaban, que lo havian „ canonizado.

„ Los instrumentos, que usaban en estas su- „ persticiones, era primeramente una cabellera „ tan grande, como una Capa de Coro, que la „ formaban de los cabellos, que ofrecian los en- „ fermos, como por voto: al cuello llevaban un „ collar de uñas de Venado, y otro, que les ser- „ via como de vanda en la cintura. En la mano „ traìan un avanico de varias plumas, ò en vez

„ del avanico un cañuto, que formaban de una
„ piedra durissima, para chupar los enfermos al
„ modo, que estilaban en el Paraguay, y acos-
„ tumbraban tambien en Californias. Todo lo
„ dicho, fuera de las cabelleras, y cañuto, es to-
„ talmente distinto de los Ritos Gentilicos de
„ los Californios, que por esso lo he referido, de-
„ xando otras cosas, en que se asemejan à ellos.
Hasta aquì este hàbil, y zeloso Missionero en su Relacion.

Aunque las Islas, y parages, de que se dàn estas noticias, sean entre sì diversas, y de tan corta comunicacion, y comercio reciproco, como en otra parte verèmos; (6) sin embargo son tan vecinas unas de otras, que las alcanzan los ojos. En tanta cercanìa, se hace increìble tan notable diferencia sobre un punto tan substancial, como la Religion. Mas esto es lo que yo hallo en las Relaciones, con las quales no pretendo ser verdugo de los Lectores imparciales, dando con estos cordeles tormento à sus entendimientos, hasta sacar un consentimiento forzado. En estos puntos, no bien averiguados, cada uno juzgarà lo que le pareciere mejor.

PAR-

(6) Part. III. §. XVIII.



PARTE SEGUNDA.

TENTATIVAS
PARA LA CONQUISTA
DE LA CALIFORNIA,
HASTA LA ENTRADA EN ELLA, DE LOS JESUITAS.

§. I.

PRIMERAS NOTICIAS DEL MAR PACIFICO, ò del Sùr.

COSA es ſin duda admirable, que paſſaſſen tantos ſiglos, ſin conocerſe à sì miſmo eſte gran Mundo que habitamos, y ſin ſaber unos de otros los hombres, que pueblan la tierra. El ſiglo XV. aſsi como fuè ſeñalado para la Europa por la feliz re-

renovacion, à que en èl ſe diò principio de las Artes, y de las Ciencias: aſsi tambien tuvo la gloria de poder contar, entre los frutos de eſta renovacion, el deſcubrimiento de tantas, y tan grandes tierras, que con razon ſe apellidaron Nuevos-Mundos. Libre yà Eſpaña de la Dominacion de los Moros, y unida toda en ſolas dos Monarquìas de Caſtilla, y Portugàl, no ſolo empleò ſus Armas victorioſas en Europa, y en Africa, ſino tambien batallò con el Oceano, haſta entonces tan temido. La India Orientàl, cuyas riquezas havian ſido famoſas en Europa deſde la mas remota antiguedad, havia cobrado nuevos creditos en aquel ſiglo; yà por el rico Comercio, que hacian de ſus frutos, por el Levante del Mediterraneo, los Venecianos, Genoveſes, y Florentines; yà por la leccion nueva de los antiguos Geographos, eſpecialmente Griegos; y yà por las Relaciones de Marco Paulo, Veneciano, y otros Viageros, y por las de algunos Naturales de aquellos Paìſes, que vinieron à Europa. Pero aunque llegaban acà no ſolo las Aſonadas, ſino tambien la Eſpecierìa, y otros Frutos de la India, era impoſsible no ſolo la Conquiſta, pero aun el Comercio inmediato à los Europeos, que no teniendo ca-

mi-

minó por Mar, recibian forzoſamente los generos Orientales de los Mahometanos, dueños de los Paìſes intermedios. Los Portugueſes, que con imponderable conſtancia, y ardimiento havian deſcubierto la Coſta exterior del Africa, haſta el Reyno de Guinèa, y deſpues haſta el Cabo de Buena-Eſperanza, no dudaron, que hallarìan nuevo camino, libre de embarazos por el Oceano para la India, acabando de vencer lo que reſtaba de la Coſta. Con eſta confianza, embiaron por tierra año de 1487. à varios, que ſe informaſſen de las tierras del Oriente, y eſpecialmente de las del Preſte-Juan, Principe, que ſe decia ſer poderoſiſsimo, y Chriſtiano. (1) Tambien pidieron al Papa, que les hicieſſe perpetua Donacion de toda la tierra, que ſe deſcubrieſſe por el Mar Oceano deſde el Cabo Boxador, haſta la India *incluſivè*. (2)

Entretanto que los Portugueſes buſcaban por el Oriente camino para la India, los Reyes de Caſtilla, que ſe havian ſeñoreado de varias Islas en el Oceano, y havian tenido ſus pretenſiones ſobre las Conquiſtas de Guinèa,

em-

(1) Juan de Barros, Decada primera de Aſia, Lib. 3. C. 15. en Portuguès.

(2) Barros Dec. 1. Lib. 1. C. 7.

embiaron à Christoval Colòn à descubrir por el Poniente nuevas tierras, que ofrecia hallar, y nuevo, y mas breve camino para la India, y Especierìa. En efecto este hombre admirable, aunque infiriesse de la leccion de Autores antiguos, y rastreasse, ò supiesse por Relaciones de algunos Pilotos, (3) que havia al Poniente, mas adelante de las Canarias, y de las Terceras, algunas Tierras, ò Islas; jamàs creyò, que estuviesse tan distante por el Occidente la India de las ultimas Costas de Africa, y España. Bien por el contrario suponia como cierto, por la autoridad de los Geographos, y Philosophos antiguos, y por varias congeturas, que el Globo Terraqueo era mas pequeño, de lo que es en realidad: que de España à la India era corta la navegacion; y que por este rumbo llegarìa muy presto al gran Catayo, è Isla de Cipango, tan celebradas de Marco Paulo, de Venecia; y esto fuè lo que ofreciò, aunque en vano, al Rey de Portugàl, y al de Inglaterra. Puede verse todo esto, y las Cartas de Paulo Fisico, Florentin, con quien consultò sus pensamientos, y el qual le confirmò en su dictamen, y proposito, en

la

(3) Fernando Colòn: *Historia del Almirante de las Indias Don Christoval Colòn*, C. 8.

la Hiſtoria, que de eſte varon inmortal hizo ſu hijo Fernando Colòn, digno Chroniſta de tal Padre. (4)

El año, pues, de 1492. navegò Colòn por nuevo rumbo, atraveſando el Oceano àzia Poniente, y haviendo hecho el felìz deſcubrimiento de las Islas Lucaya, de Cuba, la Eſpañola, y otras, diò la buelta à Eſpaña, y entrò lleno de gloria en Lisboa à 4. de Marzo de 1493. (5) No permitiò el Rey de Portugal Don Juan el II. que le quitaſſen la vida, como intentaban algunos Portugueſes; (6) antes bien, ſiendo Principe tan Chriſtiano, como magnanimo, hizo al nuevo Almirante extraordinarias honras. Pero creyendo, que las Islas deſcubiertas caìan dentro de la dominacion concedida à èl por el Papa, ſe quexò amargamente à los Reyes de Caſtilla, y diſpuſo una Armada, para embiarla à aquellas partes. (7) Detuvieron los Reyes Catholicos con ſu prudencia eſta reſolucion, y entretan-

(4) Colòn, Hiſtoria, cap. 6. 7. y 8.

(5) Colòn, Hiſtoria, cap. 39. Barros, Decad. I. lib. 3. cap. II. dice: Que llegò à Lisboa à 6. de Marzo: acaſo llegò à 4. y el dia 6. ſe diò cuenta al Rey; aunque Colòn dice, *que el dia 4. le avisò al inſtante.*

(6) Barros, Decad. I. lib. 3. cap. II.

(7) Barros, ibid.

to logrò la incomparable Reyna Doña Isabèl para sus Reynos de Castilla, y Leon donacion de sus descubrimientos del Papa Alexandro VI. el qual, para no perjudicar à los Portugueses, hizo la famosa division del Mundo entre las dos Coronas, por una linea tirada Norte-Sùr, à cien leguas de Cabo-Verde, è Islas de los Azores. No acallò al Rey de Portugal esta providencia, y à su contemplacion los Reyes Catholicos alargaron, con acuerdo del Papa, la linea de division otras doscientas setenta leguas al Occidente desde dicho Cabo, è Islas, por un Tratado hecho en Tordesillas año 1494. (8)

Hecho este Tratado, prosiguiò el Almirante Colòn, y otros Castellanos sus descubrimientos, que aunque grandes, y ricos, no apagaron, sino encendieron la sed de las decantadas riquezas de la India Oriental. Aumentòse esta aun mas con la llegada à Lisboa año de 1499. del Gran Vasco de Gama, que volvìa del felìz descubrimiento de la India, despues de haver doblado la primera vez el Cabo de Buena-Esperanza, y dado principio à la Na-

(8) Francisco Lopez de Gomara, Historia de las Indias, acp. 101.

Navegacion al Oriente, con animo invencible. Estendiòse por entonces entre los Castellanos la voz, de que havia un Estrecho de Mar, que daba comunicacion al Golfo Mexicano, con otro Mar ancho al lado de Mediodia. Prometiò el Almirante Colòn à los Reyes Catholicos ir à buscarle, y año 1502. navegò à este fin la quarta vez al Occidente, y reconociò las Costas, que corren desde las Islas de los Guanacos, y Golfo de Honduras, hasta mas allà de Porto-Bello. No hallò el Estrecho, ni pudo, no siendo este de Mar, sino de Tierra, ò Isthmo, que despues se llamò de *Panamà*. Algunos dicen, que en este Viage (9) se tuvieron las primeras noticias del Mar del Sùr. Otros creen, (10) que yà tres años antes havian descubierto estas Costas Vicente Yañez Pinzòn, y Juan Diez de Solìs. Fernando Colòn, que acompañò à su padre en este Viage, se opone à esta noticia, (11) y añade: que Pinzòn, y Solìs no Costearon estas Regiones hasta el año 1508. aunque quisieron venderse por primeros Descubridores de ellas, desluciendo al Almirante, y mudando à este fin los nombres

(9) Gomara, Histor. de las Indias, cap. *60*.
(10) Gomara, Histor. cap. 55.
(11) Colòn, cap. 89.

puestos por èste à algunos parages. Pero de qualquiera manera es preciso confessar, que antes de este quarto, y ultimo Viage tuvo Colòn alguna noticia del Mar del Sùr; pues esto supone la noticia, aunque equivocada, del Estrecho de Mar, que buscò. No disimula esto su hijo, (12) y es de creer, que algunos Españoles, de quienes no ha quedado memoria, Costeando antes de esto el Golfo Mexicano, en busca, ò de tierras, ò de oro de rescate, oyessen à los habitadores del Isthmo, que al otro lado, no lexos, havia Mar, y que de aqui se originasse la fabula del Estrecho. De qualquier modo que ello fuesse, estas fueron sin duda las primeras noticias confusas, y equivocadas del Mar del Sùr.

No fuè solo este camino el que se buscò para la India por el lado de la America en aquel tiempo; antes bien, desde el año 1495. se dirigieron al Norte de ella, para buscarle, varios Castellanos, Ingleses, Portugueses, Dinamarqueses, (13) y otros: empressa continuada inutilmente por los siguientes dos siglos y medio, que oy se hà tomado en Inglaterra con mas

(12) Idem, cap. 90.

(13) Vease el Viage à la Bahìa de Hudson por Monsr. Hellis, que compila estas Expediciones.

mas calor que nunca, y que verisimilmente no tendrà mejores efectos que hasta aqui. Buscòse tambien esta comunicacion de Mares por otro lado con diligencia, que fuè al fin mas dichosa. Como Colòn havia descubierto año 1498. la Costa de Tierra-Firme de Paria, àzia el Mediodia, en su tercer Viage, (14) varios Castellanos armaron, para proseguir estos descubrimientos. Entre ellos Per Alonso Niño, natural de Palos, que diò vista año 1599. à Cumanà, y demàs Costas hasta Venezuela; (15) y sus Paysanos Vicente Yañez Pinzòn, y Arias Pinzòn su sobrino, que año 1500. descubrieron la boca de ochenta leguas del Gran Rio Marañòn, (16) Costearon el Brasil, y doblando el Cabo de San Agustin, (17) entraron en el Mar, en que desagua el Rio de la Plata, y dieron esperanza de hallar por alli el passage tan deseado para la India.

En efecto el Rey de Portugal, deseoso tambien de hallar camino mas breve à esta misma, que el recientemente descubierto por el Cabo de Buena-Esperanza, despues de haver

(14) Colòn, cap. 67. Gomara, Histor. cap. 21. 73. y 84.
(15) Gomara, Histor. cap. 75.
(16) Gomara, Histor. cap. 86.
(17) Gomara, Histor. cap. 85. y 88.

ver embiado el mismo año 1500. al Norte de la America à Gaspàr de Corte-Real, que registrò la tierra del Labrador, y diò su nombre à algunas Islas,(18)despachò tambien el año siguiente de 1501. àzia el Mediodia à Americo Vespucio, Florentin,que sin saber por què, tuvo la dicha de dàr su nombre à la quarta parte del Mundo. Este, passado el Cabo yà citado de San Agustin en el Brasil, se abanzò à quarenta grados de la Equinoccial, preciandose de primer Descubridor del Cabo, y del Mar; (19) aunque yà el año antecedente lo havian reconocido los Pinzones, como yà diximos: si yà en esto no huvo el mismo engaño, que se quexa el hijo de Colòn, haverse hecho con su padre. Otros Autores atribuyen el hallazgo primero del Brasil à Pedro Alvarez Cabràl: cosa, que no debe detenernos.

Mas despues de tantas tentativas por Poniente, por Norte, y por Mediodia, llegò el año 1513. sin que huviesse todavia noticias seguras, y ciertas del Mar del Sùr. El primero que las tuvo de este modo en dicho año, fuè Vasco Nuñez de Balboa, natural de Xerèz de

(18) Gomara, Histor. cap. 36.
(19) Gomara, Histor. cap. 88.

de los Cavalleros, el qual eſtando en la Conquiſta del Darien, y Golfo de Uraba, paſsò la Cordillera, guiado del hijo del Cacique Panquiaco, y con indecible gozo viò deſde ella el Mar del Sùr, llegando el dia de San Miguèl à la orilla del Golfo, à que diò eſte nombre:(20) hombre por cierto digno de grande elogio, porque abriò la puerta à los deſcubrimientos del Perù, y otros; pero cuya dureza para con los Indios vengò Dios con una deſaſtrada muerte. (21) El Padre Mariana dice, (22) que Balboa era natural de Badajòz; pero Gomara eſcrive, que era Hidalgo de Xerèz de Badajòz, ò de los Cavalleros. Celebròſe en Eſpaña eſte deſcubrimiento, aun mas por las conſequencias, que ſe creyò tendria para el comercio de la India Orientàl, que por las verdaderas, que ha tenido deſpues.

Llegaron por aquel tiempo los Portugueſes à las Islas Malucas, las quales eſtàn tan dentro del Oriente, que luego los Caſtellanos pretendieron ſer ſuyas, con todo lo reſtante de la India àzia el Oriente, por caer dentro del

(20) Gomara, Hiſtor. cap. *63*.
(21) Gomara, Hiſtor. cap. *66*.
(22) P. Juan de Mariana. Hiſtoria General de Eſpaña, lib. 25. cap. 3. en ambas Ediciones, Latina, y Caſtellana.

del medio Mundo, que les tocò, segun la Demarcacion, y Tratado de Tordesillas. Renovaronse los debates antiguos entre los dos Reynos, y entretanto se presentaron Fernando Magallanes, y Ruy-Falero, Portugueses ambos, al Gran Cardenal Ximenez de Cisneros año de 1516. prometiendo buscar camino por el Mediodia, para entrar en el Mar del Sùr, y llegar por èl à las Malucas, y Especierìa. Muerto el Cardenal, negociaron con el nuevo Rey Carlos, y con cinco Naves salieron de San Lucar año 1519. Dirigiò Magallanes su rumbo àzia Mediodia, y doblando el Cabo de San Agustin, corriò la Costa, hasta encontrar el famoso Estrecho, à que dexò su apellido. Entrò por èl intrepido, y al fin, despues de mil riesgos, saliò victorioso al Mar del Sùr. Atravesòle todo felìzmente, hasta tocar en las Islas de los Ladrones, hoy Marianas: de estas passò à las de Luzòn, que despues se llamaron *Philipinas*, donde pereciò desgraciadamente, con algunos de sus Compañeros. (23) Prosiguieron los demàs su viage: reconocieron las Malucas: y Juan Sebastian del Cano, natural de Guetaria, en Guipuzcua, Piloto de la Nave Victoria,

(23) Gomara, Historia, cap. 93. y siguientes.

ria, volviò desde alli à España, despues de tres años, en el de 1522. por el Cabo de Buena-Esperanza, dando la primera buelta entera à todo el Mundo, con aquella Nave, que con mas razon, que la de Argos, debiò colocarse por constelacion en el Cielo.

Yà estaba descubierto el Mar del Sùr por el lado del Polo Antarctico, y por cerca de la linea Equinoccial. Faltaba descubrirle por el lado de nuestro Polo Arctico, y esta fuè empressa de Hernan-Cortès. Havia este Heroe conquistado el Imperio Mexicano, y tomado por fuerza su Capital en 13. de Agosto de 1521. Luego le embiò sus Embaxadores, ofreciendosele, el Rey de Mechoacan, (*) cuyo Dominio se estendia hasta las Costas del Mar del Sùr. Tenìa yà alguna noticia Cortès de este Mar, *de poco antes*, como èl mismo dice, escriviendo el año siguiente à Carlos V. (24) acaso desde el tiempo de Motezuma; (25) y estendiendo sus pensamientos à nuevas empressas, con aquella grandeza de corazon, que

(*) *Michuacan* escriven hoy los Americanos. Villa-Señor.

(24) Hernan-Cortès, Carta-Relacion III. à Carlos V. firmada en Cuyacan à 15. de Mayo de 1522. §. 41.

(25) Gomara (Francisco Lopez) Chronica de la Nueva España, cap. 149.

le igualàra con los Alexandros, y los Cesares, à no haver nacido, y muerto Vassallo, embiò por varios lados Españoles, que registrassen las Costas; y entre tantos cuidados, como le ocupaban, diò al punto orden, y providencia, para labrar dos Caravelas, y dos Vergantines. (**) Sus animos, y esperanzas eran tan grandes, que hablando de esto, dice à Carlos V. „Fecho esto, crea V. Mag. que „será la mayor cosa, y de que mas servicio „redundarà à V. Mag. despues que las Indias se han descubierto. (26)

Entretanto en España, con la llegada de Juan Sebastian del Cano, y Nave Victoria, descubierto yà nuevo camino, largo, y dificil, pero sin tropiezo de Portugueses, para las Malucas; reconocidas estas, y averiguada mejor la situacion del Mundo, tomaron nuevo calor las disputas entre los Reyes sobre el derecho à aquella parte de la India Oriental. Año de 1523. mandò Carlos V. à varios Capitanes, que buscassen el Estrecho, que se decia haver

(**) En los nombres de los Vasos, y Vageles sigo à los Autores antiguos, aunque yà no se usen dichos nombres, ò se dèn à las Embarcaciones de diferente buque, y figura, que las de aquel tiempo.

(26) Cortès, Carta III. §. 46.

ver en el Isthmo de Panamà. (27) Buscaronlo desde este Puerto por la Mar del Sùr Francisco Hernandez, y Gil Gonzalez Davila. A Cortès mandò el Emperador el mismo año, que lo hiciesse buscar por ambos Mares. No pudo hacerlo entonces por el Mar del Sùr; pero por el lado del Golfo Mexicano embiò à Christoval de Olid, que se le rebelò despues, con cinco Navios, y un Vergantin, para que poblasse con esta mira en las famosas Hibueras; y à su primo Diego Hurtado con tres Navios, para que con Olid reconociesse toda la Costa desde Yucatàn al Darièn. Año de 1524. se hizo una gran Junta en Badajòz, y Yelves de Ministros, Abogados, Cosmographos, y Pilotos de Castilla, y Portugal, sobre los derechos, que pretendian tener à las Malucas ambas Coronas. Despues de dos meses de altercaciones, los Juezes Castellanos sentenciaron à favor de su Corona, y los Portugueses reclamaron, sin sacarse otro fruto de la Junta, que encenderse mas la discordia. (28) Asi litigaban los Reyes sobre lo que dentro de pocos años havia de ser, como hasta oy lo es,

(27) Gomara, Chronica, cap. 171.
(28) Gomara, Histor. cap. 100.

fruto de la diligencia de otras Naciones, y de ſus miſmos Vaſſallos rebelados. Pero poco deſpues ſe concordaron de otro modo, cediendo ſu derecho à las Malucas el Emperador por treinta y cinco mil ducados, que le havia de dàr el Rey de Portugal, reclamando en vano con fuertes inſtancias contra tal ajuſte Pedro Ruiz de Villegas, famoſo Burgalès, (29) que havia ſido gran parte en las conferencias de Badajòz, y à quien hacian reſpetable ſu linage, ſabidurìa, ſeſſo, y coſtumbres.

Sin embargo el Emperador embiò el miſmo año 1524. y no el de 1525. como dice Gomara, (30) à Eſtevan Gomez deſde la Coruña al Norte de la America, à tentar otra vez el paſſage por alli à las Malucas. No le hallò; pero traxo conſigo algunos Indios, con los quales entrò el año de 1525. en Toledo, ſegun dice Oviedo, que à la ſazon eſtaba, y eſ-

---

(29) Gomara, Hiſtor. cap. 100. y 105. hace grandes elogios de Pero Ruiz *de Villegas*, natural de Burgos. Acaſo eſte hombre ſingular fuè padre de el cèlebre Poeta Latino de aquel ſiglo, *Fernando Ruiz de Villegas*, cuyas Obras imprimiò el Dean de Alicante Don Manuel Marti, ſintiendo no haver logrado noticias baſtantes del Autor. El tiempo no deſdice, y por lo que toca al luſtre, y antiguedad de la Familia *Villegas*, eſtablecida en Burgos, ſon muchas, y muy eſclarecidas las memorias, que hay en Caſtilla.

(30) Gomara, Hiſtor. cap. 40. y 92.

eſcrivia en la miſma Ciudad. (31) Mandò demàs de eſto el Emperador, poner Caſa de Contratacion en la Coruña, para el Comercio de la Eſpecierìa, y en el miſmo Puerto ſe diſpuſo una Armada de ſiete Naves, cuyo Comando ſe entregò à D. Frey Garci-Jofrè de Loayſa, Comendador de San Juan, y natural de Ciudad-Real, que ſaliò con ellas en Demanda del Eſtrecho de Magallanes, para paſſar por èl à las Malucas, en Septiembre del miſmo año de 1525. (32) Muriò el Comendador eſtando yà en el Mar del Sùr, y deſpues ſe deſgraciò toda la Armada. Al año ſiguiente 1526. deſpachò Carlos V. à las Malucas, con quatro Caravelas por el miſmo camino, à Sebaſtian Gaboto, famoſo Piloto. (33) Iba con animo de traer el Comercio de la Eſpecierìa à Panamà, ò Nicaragua; pero no paſsò del Rio de la Plata, de donde ſin hacer nada, ſe bolviò à Eſpaña tan vaciò de guſto, y fruto, como de credito.

***

§. II.

---

(31) Gonzalo Fernandez de Oviedo, aliàs de Valdès, Hiſtoria Natural de las Indias, cap. 10.

(32) Gomara, Hiſtor. cap. 102.

(33) Idem, cap. 89.

§. II.

PRIMERAS NOTICIAS DE LA CALIFORNIA, y Navegaciones à ella en tiempo de Hernan-Cortès.

YA diximos, que el año 1522. recien conquiſtado Mexico, eſcriviò Cortès à Carlos V. que haviendo deſcubierto por tres partes el Mar del Sùr, havia dado orden para fabricar dos Caravelas, y dos Vergantines. Para eſto embiò à Zacatula quarenta Eſpañoles, Maeſtros, y Carpinteros de Ribera, Aſſerradores, Herreros, y hombres de la Mar, y con ellos, atraveſſando mas de doſcientas leguas de la Nueva-Eſpaña, hizo conducir de la Vera-Cruz hierro, ancoras, velas, maromas, jarcias, pez, ſebo, eſtopa, betumen, y demàs aparejos de las Naves, que alli tenia comprados, con los gaſtos que ſe dexan conocer. (1) Eſtando yà todo en Zacatula, ſe pegò fuego al Almagacen, y todo ſe quemò, fuera de las ancoras, y clabazon. Mas no por eſſo deſmayò el animo generoſo de Cortès; antes volviò à comprar, y conducir deſde Vera-Cruz todos los apreſtos neceſſarios, como èl miſ-

mo

mo escrive al Emperador, escusandose de la tardanza de la fabrica, como si no se hiciera todo à su costa, (2) y como si no tuviera en España, para la provision de Artillerìa, y otros pertrechos, la terrible, y dura oposicion del Arzobispo de Burgos, Presidente de las Indias, y de otros, como tambien se quexa. Lo que de estos Navìos esperaba, y lo que por todas partes meditaba hacer un hombre tan embarazado en la reciente Conquista, y Govierno de un Imperio, y Reynos tan estendidos, nadie lo explicarà mejor, que èl mismo, escriviendo al Emperador desde Temixtitan, ò Mexico, à 15. de Octubre de 1524.

„Tengo en tanto estos Navìos, que no „lo podria significar; porque tengo por muy „cierto, que con ellos, siendo Nuestro Señor ser- „vido, tengo de ser causa, que vuestra Ce- „sarea Magestad sea en estas partes Señor de „mas Reynos, y Señorìos, que los que hasta „oy en nuestra Nacion se tiene noticia. A „èl plega encaminarlo, como èl se sirva, y „vuestra Cesarea Magestad consiga tanto bien; „pues creo, que con hacer yo esto, no le

que-

(2) Cortès, Carta IV. §. 15. firmada en Temixtitan, ò Mexico, à 15. de Octubre de 1524.

„ quedarà à vueſtra Celſitud mas que hacer, „ para ſer Monarca del Mundo.

En otro Capitulo de la miſma Carta dice: (3) „ En los Capitulos paſſados he dicho, „ Muy Poderoſo Señor, à vueſtra Excelencia „ las partes à donde hè embiado gente, aſsi „ por la Mar, como por la Tierra, de que „ creo, guiandolo Nueſtro Señor, vueſtra Mageſtad ha de ſer muy ſervido; y como tengo „ continuo cuidado, y ſiempre me ocupo en „ penſar todas las maneras, que ſe puedan tener, para poner en execucion, y efectuar el „ deſeo, que yo al Real ſervicio de vueſtra Mageſtad tengo, viendo que otra coſa no me „ quedaba para eſto, ſino ſaber el ſecreto de „ la Coſta, que eſtà por deſcubrir entre el Rio „ de Panuco, y la Florida, que es lo que deſcubriò el Adelantado Juan Ponce de Leon, „ y de allì à la Coſta de la dicha Florida por „ la parte del Norte, haſta llegar à los Bacallaos; porque ſe tiene cierto, que en aquella Coſta hay Eſtrecho, que paſſa à la Mar „ del Sùr: y ſi ſe hallaſſe, ſegun cierta figura, „ que yo tengo del parage, adonde eſtà aquel „ Archipielago, que deſcubriò Magallanes, por man-

(3) Carta IV. §. 12.

„ mandado de vueſtra Alteza, pareſce, que ſal-
„ dria muy cerca de allì; y ſiendo Dios Nueſ-
„ tro Señor ſervido, que por allì ſe topaſſe el
„ dicho Eſtrecho, ſerìa la navegacion de la Eſ-
„ pecierìa para eſſos Reynos de vueſtra Mageſ-
„ tad muy buena, y muy breve; y tanto, que
„ ſerìa las dos partes menos, que por donde
„ agora ſe navega, y ſin ningun rieſgo, ni pe-
„ ligro de los Navìos, que fueſſen, y vinieſſen;
„ porque irìan ſiempre, y vernian por Rey-
„ nos, y Señorìos de vueſtra Mageſtad: que
„ cada vez, que alguna neceſsidad tuvieſſen, ſe
„ podrian reparar ſin ningun peligro en qual-
„ quiera parte, que quiſieiſen tomar Puerto,
„ como en tierra de vueſtra Alteza; y por re-
„ preſentarſeme el gran ſervicio, que de aqui
„ à vueſtra Mageſtad reſulta, aunque yo eſtoy
„ harto gaſtado, y empeñado, por lo mucho
„ que debo, y hè gaſtado en todas las otras
„ Armadas, que hè hecho, aſsi por la Tierra,
„ como por el Mar, y en ſoſtener los Pertre-
„ chos, y Artillerìa, que tengo en eſta Ciu-
„ dad, y embìo à todas partes, y otros mu-
„ chos gaſtos, y coſtas, que cada dia ſe me
„ ofrecen, porque todo ſe hà fecho, y hace à
„ mi coſta; y todas las coſas, de que nos he-
„ mos de proveer, ſon tan caras, y de tan ex-

„ cessivos precios, que aunque la tierra es ri-
„ ca, no basta el interesse, que yo de ella pue-
„ do haver à las grandes costas, y expensas
„ que tengo; pero con todo, haviendo respe-
„ to à lo que en este Capitulo digo, y pos-
„ poniendo toda la necessidad, que se me pue-
„ da ofrecer, aunque certifico à vuestra Mages-
„ tad, que para ello tomo los dineros presta-
„ dos, hè determinado embiar tres Caravelas,
„ y dos Vergantines en esta demanda, aunque
„ pienso que me costarà mas de diez mil pe-
„ sos de oro, y juntarè este servicio con los
„ demàs, que he fecho; porque le tengo por
„ el mayor, si, como digo, se halla el Estre-
„ cho: y yà que no se halle, no es possible
„ que no se descubran muy grandes, y muy
„ ricas tierras, donde vuestra Cesarea Mages-
„ tad mucho se sirva, y los Reynos, y Seño-
„ rìos de su Real Corona se ensanchen en mu-
„ cha cantidad; y siguese de esto mas utili-
„ dad, yà que el dicho Estrecho no se hallasse,
„ que ternà vuestra Alteza sabido, que no lo
„ hay; y darse hà orden, como por otra par-
„ te vuestra Cesarea Magestad se sirva de aque-
„ llas tierras de la Especierìa, y de todas las
„ otras, que con ellas confinan; y esta yo me
„ ofrezco à vuestra Alteza, que siendo servi-

„ do

,, do de me la mandar dàr, yà que falte el ,, Eſtrecho, la darè, con que vueſtra Mageſ- ,, tad mucho ſe ſirva, y à menos coſta. Ple- ,, ga Nueſtro Señor, que el Armada conſiga ,, el fin, para que ſe hace, que es deſcubrir ,, aquel Eſtrecho, porque ſerìa lo mejor; lo ,, qual tengo muy creìdo, porque en la Real ,, ventura de vueſtra Mageſtad ninguna coſa ſe ,, puede encubrir, y à mì no me faltarà dili- ,, gencia, y buen recaudo, y voluntad para ,, lo trabajar.

,, Aſsimiſmo pienſo embiar los Navìos, ,, que tengo hechos en la Mar del Sùr, que, ,, queriendo Nueſtro Señor, navegaràn en fin ,, del mes de Julio de eſte año de quinientos ,, y veinte y quatro por la miſma Coſta aba- ,, xo, en demanda del dicho Eſtrecho; porque ,, ſi le hay, no ſe puede eſconder à eſtos por ,, la Mar del Sùr, y à los otros por la Mar ,, del Norte; porque eſtos del Sùr llevaràn la ,, Coſta haſta hallar el dicho Eſtrecho, ò jun- ,, tar la tierra con la que deſcubriò Magalla- ,, nes, y los otros del Norte, como he dicho, ,, haſta la juntar con los Bacallaos: aſsi por ,, una parte, y por otra no ſe dexarà de ſa- ,, ber el ſecreto. Certifico à vueſtra Mageſtad, ,, que ſegun tengo informacion de tierras la

" Costa de la Mar del Sùr arriba, que embiando por ella estos Navìos, yo oviera muy grandes interesses, y vuestra Magestad se sirviera; mas como yo sea informado del deseo, que vuestra Magestad tiene de saber el secreto de este Estrecho, y el gran servicio, que en le descubrir su Real Corona recibiria, dexo atràs todos los otros provechos, y interesses, que por acà me estaban muy notorios, por seguir este otro camino. Nuestro Señor lo guie, como sea mas servido, y vuestra Magestad cumpla su deseo; y yo assimismo cumpla mi deseo de servir.

Hasta aquì Hernàn Cortès: y yo pregunto ahora: De què otra manera pensarìa el mayor Monarca, quando se tratasse del mayor bien de su gloria, de su Erario, ò de su Nacion? En efecto, aquel mismo año de 1524. no solo havia embiado Cortès la Armada yà citada de Christoval de Olid; sino tambien havia despachado otros dos Vergantines à registrar las Costas desde Panuco à la Florida, que son oy las del Misisipi, y Luisiana, para vèr, si tropezaba con otro Estrecho. Con todo esso no se sabe, si en los tres años siguientes, hasta el de 1527. executò Cortes sus grandes ideas de buscar el Estrecho imagina-

do

do en el Isthmo por el lado del Mar del Sùr, en cuya falsa creencia le confirmò el año de 23. Pedro de Alvarado: (4) ni tampoco si buscò el otro del Norte por las Costas de Bacallaos, que son las de Terra-Nova, y Tierra del Labrador. Acaso no pudo cumplir sus designios, porque en estos años hizo la Jornada à las Hibueras, cèlebre por sus trabajos, y despues se hallò bien ocupado con los alborotos de Mexico. Tampoco se sabe, si à lo menos en este tiempo embiò los Navìos de Zacatula la Costa arriba del Mar del Sùr, àzia el Norte. Solo lo que Cortès assegura es, que, segun la informacion, que tenia de estas tierras, y Costas, lograrìa en ello grandes interesses; y en otro lugar de esta misma Carta (5) refiere al Emperador las diligencias, que havia hecho para la Conquista de la Provincia de Colina sobre el Mar del Sùr, y que los Señores de ella dieron noticias de una Isla de Amazonas, ò de Mugeres solas, abundante

(4) Alvarado, Relacion I. hecha à Hernàn Cortes, firmada en Udatàn à 11. de Abril de 1523. en las palabras siguientes: „ Tambien me han dicho, que cinco jor„ nadas adelante de una Ciudad muy grande, que està 20. „ jornadas de aquì, se acaba esta tierra, y afirmanle en „ ello. Si es assi, certissimo tengo, que es el Estrecho, &c.

(5) Cortes, Carta IV. §. 7.

te de Perlas, y de Oro, à diez jornadas al Norte de Colina, à la qual havian passado algunos de aquellos Naturales, y de todo promete informarse mejor. La Isla de las Amazonas era tan fabulosa, como otra Provincia de ellas sobre el Rio Marañòn, que tomò el nombre tambien de ellas; pero la noticia de las Perlas me inclina à creer, que estas fueron las primeras noticias confusas, que se tuvieron de la California, y de su Golfo.

Sea como fuere, Carlos V. escriviò en 20. (6) ò en 22. (7) de Junio de 1526. à Hernàn Cortès desde Granada, que embiasse los Navìos, que tenia en Zacatula, en busca de la Nao Trinidad, una de las de Magallanes, y de las dos Esquadras de Loaysa, y Gaboto, y à descubrir camino para las Malucas desde la Nueva-España, segun en sus Cartas le havia prometido. Recibiò Cortès el Orden, y avivò su execucion con la llegada de Hortùn de Alango à Civatlàn en la Costa del Sùr, el qual se separò con su Patache de la Armada de Loaysa. Armò luego tres Navìos, y entregòlos à Alvaro de Saavedra Ceròn, que saliò

(6) Gomara, Chronica de la Nueva-España, cap. 181.
(7) Diaz del Castillo, cap. 200. (Numero repetido.)

liò de Civatlàn con ellos en Noviembre de 1527. Al año ſiguiente de 1528. vino Cortès à Eſpaña, y entretanto ſe deshizo, y perdiò la Armada de Saavedra en las Malucas.

El Emperador en Eſpaña hizo muchas honras à Cortès. Diòle Titulo de Marquès del Valle de Guaxaca: nombròle Capitan General de la Nueva-Eſpaña, de las Provincias, y Coſta del Mar del Sùr, y Deſcubridor, y Poblador de aquella miſma Coſta, è Islas, con la duodecima parte de lo que conquiſtaſſe, por Juro de heredad, para sì, y ſus deſcendientes. (8) Obligaban eſtos Titulos à Cortès à nuevas empreſſas en la Mar del Sùr; pero no quiſo dexarlas à ſu arbitrio el Emperador, ni la Emperatrìz, que quedò con el Govierno, haviendo ido Carlos V. à Coronarſe à Italia: y aſsi, en Octubre de 1529. hizo Cortès una Eſcritura, firmada tambien de la Emperatrìz, en que ſe obligaba à embiar Armadas à ſu coſta, para deſcubrir Islas, y tierras por la dicha Mar. (9) Volviò Cortès à la Nueva-Eſpaña al año ſiguiente, y parte por ſu pro-

(8) Gomara, Chronica, cap. 183. Diaz del Caſtillo, cap. 198. pero en el cap. 195. dice: que Cortes llegò à Caſtilla en Diciembre de 1526: parece ſer equivocacion.

(9) Gomara, Chronica, cap. 187. Diaz del Caſtillo, cap. 199.

propio deseo, y parte por las reconvenciones, que sobre su promessa le hizo la nueva Audiencia de Mexico, acaso por apartarle de aquella Capital, donde hacia demasiada sombra un hombre tan grande, diò prisa à la construccion, y armamento de dos Navios en Acapulco, con los quales se hizo al Mar desde este Puerto Diego Hurtado de Mendoza, primo de Cortès, en Mayo de 1532. Fuè tambien esta Expedicion desgraciada, porque amotinados con Diego Hurtado los de un Navio, se volvieron con gran trabajo à Xalisco, y del otro, en que iba Hurtado, no huvo mas noticia. (10) Cortès mandò fabricar en su Villa de Jehuantepec otros dos Navios, y para armarlos passò al Puerto en persona. Nombrò por Capitan de el uno à Hernando Grijalva, y del otro à Diego Becerra de Mendoza su pariente, y señalò à Ortùn Ximenez, Vizcaìno, por Piloto. Hicieronse à la vela año de 1524. separandose la primera noche, sin volverse mas à juntar. Grijalva, navegadas trescientas leguas, diò con una Isla desierta, que llamò de Santo Thomè, que se cree estàr cerca de la punta de la California,

y

(10) Gomara, ibidem. Diez del Castillo, cap. 200.

y dentro de algun tiempo se volviò à la Nueva-España. Becerra, altanero, y mal sufrido, hallò en la dureza del Piloto la resistencia, que bastò para su perdicion. Ortùn Ximenez, olvidado de todo buen respeto, y conjurado con los Marineros, le matò, estando durmiendo, è hiriò à algunos de los suyos. Alzòse con el Navio, y para huir las iras de Cortès, dexò en la Costa de Xalisco dos Religiosos Franciscanos, que llevaba para predicar, y à los heridos, à quienes, à ruego de estos, perdonò la vida, y prosiguiò su viage en Demanda de nuevas Islas, y tierras àzia el Norte. Pero no pudo huir de las venganzas de Dios, porque haviendo llegado à la que despues se llamò Bahìa de Santa Cruz, que segun todas las señas està en la Costa interior de la California, (que todavia no tenia este nombre) saltò en tierra, y alli le mataron los Indios con otros veinte Españoles. Los Marineros se volvieron con el Navio à Chametlà, dando nuevas, que la tierra era buena, y bien poblada, y las Costas abundantes en placeres de Perlas. Apoderòse del Navio Nuño de Guzmàn, que hacia la Conquista de aquella tierra; el qual havia sido Presidente de la Audiencia de Mexico, Juez de Residencia, y enemigo jurado de Cortès,

cuyo animo no pudieron abatir, y menos mudar tantas, y tan grandes desgracias. Firmemente persuadido, que las Malucas no distaban mucho de la Costa Occidental, y que entre esta, y aquellas havia de encontrar ricas Islas, y tierras, solìa decir con donayre:

De aqui aqui me lo encordonèdes:

De aqui aqui me lo encordonad. (11)

Confirmòse en esta opinion con la cierta, aunque abultada, noticia de las Perlas, de que yà años antes havia oìdo hablar. Yà por esto, yà por la razon del contrato hecho con la Emperatrìz, resolviò hacer el ultimo esfuerzo, no fiando la empressa à Capitanes, sino yendo èl mismo en persona. Publicò la Jornada, y al punto vinieron de todas partes en tropas los Españoles, para seguirle. Mandò armar tres Navios, que havia botado al agua en Tehuantepec, y proveyòlos como para jornada, que èl mismo havia de governar. Despachòlos à Chiametlà, y èl fuè por tierra desde Mexico, bien acompañado de Soldados, Oficiales, y Pobladores con sus familias, y muchos Clerigos, y Religiosos, que cuidassen de la conversion de los Naturales: cuidado religio-

(11) Gomara, Histor. cap. 103.

gioſo, que ſiempre le debiò las primeras atenciones. Llegaron de Tehuantepec los dos Navios à Chiametlà, y ſe aderezò el de Ortùn Ximenez, que ſe hallò vacio, y robado en la Coſta. Embarcòſe Cortès con los que le cupieron en los tres Navios, quedando la demàs gente al cuidado de Andrès de Tapia. Dirigiòſe el rumbo àzia el Norte por el Golfo, que deſde entonces ſe llamò *Mar de Cortès*, y es el miſmo Californico: buſcòſe el parage, en que mataron los Indios à Ortùn Ximenez, y en èl ſaltò à tierra en primero de Mayo de 1526. Puſo nombre de Bahìa de Santa Cruz à eſte ſitio, el qual algunos creen ſer el miſmo, que oy ſe llama *Bahìa de la Paz* en la Coſta interior de la California, ò por lo menos alguna otra en la miſma Coſta interior, deſpues de el Cabo de San Lucas, antes de llegar à la Paz, lo que parece mas veriſimil. Volviò à embiar los Navios por la demàs gente, y baſtimentos à Chiametlà cargados, los quales padecieron dos tormentas, y ſolo uno llegò ſin ſocorro à donde eſtaba Cortès, aquexado del hambre, con ſu Tropa, por ſer el Paìs eſtèril, ſin ningun genero de coſechas. No ſe detuvo Cortès en tomar partido en tal eſtrecho: al punto ſaliò en el Navio à buſcar los otro

perdìdos. *Atravessò la Mar*, dice Gomara, (12) *que es como el Adriatico: corriò la Costa por cinquenta leguas*: padeciò mil trabajos, pero al fin los hallò varados en la Costa; y con no menores trabajos, y peligros bolviò con socorro à la Bahìa de Santa Cruz, donde algunos havian muerto yà de hambre, y muchos mas, no obstante sus precauciones, murieron à su arribo por comer. Entonces, dice Bernal Diaz del Castillo, (13) *por no vèr Cortès delante de sus ojos tantos males, fuè à descubrir à otras tierras, y entonces toparon con la California, que es una Bahìa.*

Estas palabras, y las de Gomara citadas, prueban lo que antes diximos, que la Bahìa de Santa Cruz, donde mataron à Ortùn Ximenez, y donde se detuvo Cortès, està en lo que oy llama mos California; y no menos prueban, que este nombre era propio de una Bahìa, que en la misma Costa descubriò Cortès, la qual acaso es la que oy se llama de la Paz, y de ella se estendiò à toda la Peninsula.

Esparciòse entretanto en Nueva-España la

(12) Gomara, Chronica, cap. 188.
(13) Diez del Castillo, cap. 200.

la voz, de que Cortès havia muerto, y tambien se susurrò, que intentaban rebelarse todos los Caciques Mexicanos, faltando de la tierra Cortès, cuyo solo respeto los contenia. La Marquesa Doña Juana de Zuñiga, hija del Conde de Aguilàr, sobrina del Duque de Bejar, y segunda esposa de Cortès, embiò en diligencia una Caravela, à saber de èl, y rogarle, que se volviesse. No contenta con esto, despachò otros dos Navios: uno el de Grijalva, que volviò de su Expedicion; otro recien labrado en Tehuantepec, con Cartas suyas, de la Audiencia, y del Virrey Don Antonio Mendoza, en que exponian la necessidad de su persona en la Nueva-España, assi para la paz, y buen govierno de ella, como para embiar à Francisco Pizarro el socorro, que pedia desde Lima, donde se hallaba cercado de innumerables Indios. Rogabanle, y aun le mandaban, que se bolviesse: cosa que deseaba yà Cortès, cansado de lidiar en vano contra el Mar, y contra la tierra, y persuadido, à su pesar, que quien es gran Soldado en la tierra, no siempre puede serlo en la Mar. Holgòse de tener este honrado motivo, para desamparar sin desdoro una empressa, en que aventuraba su credito, y se volviò à Acapul-

co al principio del año de 1537. dexando encargada la gente, que havia en la Bahìa de Santa Cruz, à Franciſco de Ulloa, que viendo la impoſsibilidad no ſolo de poblar, ſino aun de mantenerſe, diò preſto la buelta à Acapulco, ò bien por orden ſecreto que tuvo, ò bien por ſu voluntad.

De Acapulco paſsò Cortès à Quahunahuac, (corrompido deſpues en Quernavaca) à ſaludar à ſu eſpoſa, y à Mexico, à hacer ſus reſpetos, y dàr quenta al Virrey. Diò prontamente orden para embiar à Pizarro el ſocorro pedido, deſpachando en dos Navios à Hernando Grijalva deſde Acapulco al Callao, con muchos hombres, armas, y cavallos, y con precioſos regalos de ropas, jaezes, y veſtidos, en nombre de la Marqueſa; lo qual todo llegò muy à tiempo al Conquiſtador del Perù. No ſe embarazaba Cortès con la muchedumbre de grandes empreſſas, ni deſmayaba en la proſecucion de las que juzgaba utiles, porque las primeras tentativas fueſſen deſgraciadas. En la Primavera del miſmo año tenia yà diſpueſta nueva expedicion, cuya Relacion, por contener muchos puntos importantes à nueſtro propoſito, y confirmar muchas coſas de las que hemos dicho, y dirèmos, copiarèmos

à

à la letra de Francisco Lopez de Gomara. (14)

„Por el mes de Mayo del mismo año
„de 1537. embiò Cortès otros tres Navios
„muy bien armados, y bastecidos, con Fran-
„cisco de Ulloa, que yà era buelto con to-
„dos los demàs, para seguir la Costa de Cul-
„huacàn, que buelve al Norte: llamaronse
„aquellos Navios *Santa Agueda*, *la Trinidad*, y
„*Santo Thomàs*. Partieron de Acapulco: toca-
„ron en Santiago de Buena-Esperanza, por
„tomar ciertas vituallas. Del Guayabal atra-
„vessaron à la California, en busca del un Navio,
„y de alli tornaron à passar aquel Mar de
„Cortès, que otros dicen *Bermejo*, y siguie-
„ron la Costa mas de doscientas leguas,
„hasta dò fenesce, que llamaron *Ancòn de San*
„*Andrès*, por llegar alli su dia. Tomò Fran-
„cisco de Ulloa possession de aquella tierra,
„por el Rey de Castilla, en nombre de Fer-
„nando Cortès. Està aquel Ancòn en treinta
„y dos grados de altura, y aun algo mas. Es
„alli la Mar Bermeja: crece, y mengua muy
„por concierto. Hay por aquella Costa mu-
„chos vulcanejos, y estàn los cerros pelados:
„es

(14) Gomara, Chronica de la Nueva-España, cap. 189.

„ es tierra pobre: hallòſe raſtro de carneros,
„ digo cuernos grandes, peſados, y muy re-
„ tuertos. Andan muchas Vallenas por eſte
„ Mar. Peſcan en èl con anzuelos de eſpinas,
„ de arboles, y de hueſſos de tortugas, que
„ las hay muchas, y muy grandes. Andan
„ los hombres deſnudos, y treſquilados, como
„ los Otomìes de la Nueva-Eſpaña: traen à los
„ pechos unas conchas relucientes,como de na-
„ car. Los vaſos de tener agua ſon buches de
„ lobos marinos, aunque tambien los tienen
„ de barro buenos. Del Ancon de San An-
„ drès, ſiguiendo la otra Coſta, llegaron à la
„ California: doblaron la punta: metieronſe
„ por entre la tierra, y unas Islas, y andu-
„ vieron haſta emparejar con el Ancòn de San
„ Andrès: nombraron aquella punta *El Cabo*
„ *del Engaño*, y dieron buelta para la Nueva-
„ Eſpaña, por hallar vientos muy contrarios,
„ y acabarſeles los baſtimentos. Eſtuvieron en
„ eſte viage un año entero, y no truxeron nue-
„ va de ninguna tierra buena: mas fuè el rui-
„ do, que las nueces. Penſaba Fernando Cor-
„ tès hallar por aquella Coſta, y Mar otra
„ Nueva-Eſpaña; pero no hizo mas de lo que
„ dicho tengo, tanta Nao como armò, aun-
„ que fuè allà èl meſmo: creeſe, que hay
„ gran-

„ grandes Islas, y muy ricas entre la Nueva-
„ Eſpaña, y la Eſpeciería. Gaſtò 200ꝟ. du-
„ cados, à la cuenta que daba, en eſtos deſ-
„ cubrimientos, cà embiò muchas Naos, y
„ gente de lo que al principio pensò, y fue-
„ ron cauſa, como deſpues dirèmos, que hu-
„ vieſſe de tornar à Eſpaña, tomar enemiſtad
„ con el Virrey Don Antonio, y tener Pleyto
„ con el Rey ſobre ſus Vaſſallos; pero nun-
„ ca nadie gaſta con tanto animo en ſeme-
„ jantes empreſſas.

§. III.

DE OTRAS EXPEDICIONES A LA CALIFORNIA, haſta el año de 1600.

EL poco fruto, que Cortès havia ſacado de tantas, y tan coſtoſas Expediciones, debiera haver templado el ardor de nuevas empreſſas al Norte de la America, y del Mar Pacifico. Por el contrario, las riquezas inmenſas, que producia la Nueva-Eſpaña por el pròvido, y ſuave govierno de Don Antonio de Mendoza, apoyado en los Conſejos, y autoridad del Marquès del Valle, pudieran haver ſatisfecho los deſeos de adquirir, amortigua-

do del todo los de descubrir, y conquistar, y avivado solo los de hacer util, y felìz el vastissimo Paìs, posseìdo yà pacificamente. Pero el corazon humano, hecho à la medida de Dios, y solo capàz de llenarse con èl, quàndo hà podido descansar en la possession de algun bien temporal?

El mismo año de 1537. vinieron à Mexico desde Culiacan Alvar Nuñez Cabeza-de-Vaca, famoso por sus raras aventuras, y sus tres Compañeros Castillo, Dorantes, y Estevanico Negro. De 300. Españoles, que saltaron con Panfilo de Narvaez en tierra de la Florida, con animo de conquistarla año de 1527. solos estos quatro quedaron vivos: y haviendo vagueado diez años entre Naciones Infieles, con imponderables trabajos, por lo interior de la America, al fin salieron à la Costa de Culiacan desnudos, tostados, y en todo semejantes à los Naturales, hasta que por la Lengua fueron conocidos de los Españoles, socorridos, y embiados à Mexico. Aquì tenian embelesados à todos con la Relacion de las aventuras de su larga, y estraña peregrinacion, y de los milagros, que decian haver hecho Dios, por su medio, con los Indios enfermos, hasta resucitar difuntos. Fuera de esto,

asse-

aſſeguraban de palabra lo miſmo, que Alvar Nuñez eſcriviò deſpues en ſu Relacion al Emperador: eſto es, que en la Coſta del Sùr havia Perlas, y mucha riqueza, y que todo lo mejor, y mas rico eſtaba cerca de ella. (1) Eſte miſmo Alvar Nuñez Cabeza-de-Vaca, fuè deſpues Adelantado del Deſcubrimiento del Rio de la Plata, y primeras Conquiſtas del Paraguay.

A eſte Teſtimonio, à que daba autoridad la eſtrañeza de la peregrinacion, y de las otras noticias, ſe añadiò otro de mayor peſo el año ſiguiente de 1538. Fray Marcos de Niza, Religioſo de San Franciſco, Provincial de la nueva Provincia del Santo Evangelio, ſabiendo que un Lego de ſu Orden havia penetrado deſde Culiacan por mas de doſcientas leguas al Norte, y llegado à Paìſes bien poblados, donde oyò maravillas de otras tierras mas adentro, llevado del zelo de anunciar el Evangelio à aquellas gentes, reſolviò hacer Viage à eſtas tierras, para informarſe por sì miſmo. Gaſtò en hacerle muchos meſes, y à ſu vuelta

(1) Naufragio de Alvar Nuñez Cabeza-de-Vaca, y Relacion de la Jornada, que hizo à la Florida con el Adelantado Panfilo de Narvaez, C. 36.

ta referìa, que havia hallado tierras muy buenas, donde le dieron noticia de ſiete Ciudades, pobladas de Naciones cultas, en tierras fertiles de animales, y frutos, y riquiſsimas de metales, y piedras precioſas: que no lexos eſtaba otra gran Ciudad, llamada *Quivira*, cuyas caſas eran de ſiete terminados, y grande la fama de ſus riquezas.

Llenò de ruido eſta novedad à Mexico: no ſe hablaba de otra coſa en la Ciudad, en la qual havia muchos recien llegados de Eſpaña, bien diſpueſtos à creer, que hallarìan otro Imperio tan rico que conquiſtar, como el que acababa de ſujetar Cortès. Los deſcubrimientos poco antes hechos en la Nueva-Eſpaña, los que entonces ſe hacian en el Perù, la opinion general de las riquezas de la India Orientàl, que no ſe juzgaba diſtante, y eſtas Relaciones del Padre Provincial, y de los perdìdos Compañeros de Panfilo de Narvaez, eran otros tantos motivos de creencia, aun para quien tuviera de ellos mas neceſsidad. Cortès, y el Virrey reſolvieron deſde luego hacer la Conquiſta de eſte Paìs por Mar, y Tierra; pero bien preſto ſe viò, que no eran compatibles las intenciones de entrambos: porque cada uno queria hacerla por sì ſin depender

del

del otro, fundado el uno en el derecho de Virrey, y el otro en el que le daba el Titulo de Descubridor de la Mar del Sùr, y sus pactos con la Emperatrìz.

El Virrey, justo, y grande en todo lo demàs, no era tan indiferente en puntos de honra, que pudiesse vèr con serenidad la que se hacia à Cortès por los Españoles, y por los Indios. Cortès, viviendo retirado de Mexico, y desayrado, por no haver logrado el Govierno pedido al Emperador, tenia el arte de conservar su autoridad, sin la menor diminucion; y usaba con destreza de ella, dando zelos à quantos tenian algun mando en Nueva-España, y haciendo vèr la necessidad de su persona, sin que se hallasse motivo à la sospecha mas leve en su Conducta. El Virrey, y la Audiencia hallaron, si no buena, à lo menos oportuna ocasion para mostrarle, que era su dependiente en la numeracion de Vassallos, que le havia concedido el Emperador. Añadiase la restitucion de daños, que estaba condenado hacer à Cortès Nuño de Guzmàn, que havia sido Presidente, al qual se fomentaba con dilaciones, parte por respeto à su antiguo Oficio, y mas aùn por la abierta oposicion à Cortès, que solo èl tenia valor de mantener pù-

pùblicamente. Havianse agriado antes de este tiempo los animos de Cortès, y del Virrey sobre estas diferencias, y otras etiquetas menores: mas tambien este año de 1538. havian hecho las amistades. Las noticias del Padre Nizza, avivando diversos interesses, dieron lugar à una competencia declarada. Rompiòse la Paz reciente, y mal segura: disputaronse à Cortès todos sus derechos en los Estrados de los Jueces: viò decidirlos de modo bien diferente, al que èl havia usado en decidir los de los Imperios, y Reynos: hallòse mas embarazado entre Fiscales, y Jurisconsultos, Escrivanos, y Procuradores, que entre millones de enemigos en Otumba, y en Mexico; y con triste experiencia llegò à vèr en sì mismo, que no le agueraba mal su corazon, quando con desembarazo Militar suplicaba años antes al Emperador, que no dexasse passar Letrados à la Nueva-España. (2)

Entretanto el Virrey Mendoza creyò tener en las manos una Conquista, en que podria hacerse tan famoso, y tan rico, como Cortès en la suya, y aun enmendar los yerros del mal tratamiento de los Indios. Assi fiando

do

(2) Gomara, Chronic. cap. 146.

do mas, de lo que era justo, de la paciencia de Cortès, y de su lealtad de Vassallo, diò orden de formar dos Armadas poderosas, una de Mar, y otra de Tierra, para hacer la Conquista de Tierras, è Islas al Norte de Mexico. De la de Mar hizo Capitàn à Francisco de Alarcòn, que corriendo la Costa, debia juntarse en altura de treinta y seis grados con la de Tierra, segun la informacion de los Religiosos. La de Tierra quiso el Virrey governar en persona, no obstante que Cortès quedaba en Mexico, protestando en vano contra la empressa, agraviado por ella, por la numeracion de Vassallos, por la paga de sus gastos, y por otros articulos: siendole facil trasladar à la hoja de su Espada la razon tan mal abrigada en las de sus Papeles, y no menos facil el que à su grito se alzasse toda la Nueva-España, cortando toda retirada al Virrey. Confianza à la verdad en este tan extraordinaria, como memorable, y sin exemplo la lealtad, que la justifica. Con todo esso, las representaciones de los Oìdores, y los embarazos del Govierno, hicieron mudar de parecer al Virrey, que señalò por General de la entrada por Tierra à Francisco Vazquez Coronado. Saliò èste de Mexico con mas de mil hombres de gente

es-

escogida, bien prevenido de todo lo necessario para la Conquista, y Poblacion. Llevò consigo por Guias à los Religiosos Franciscos, y con ellos penetrò trescientas leguas desde Culiacan por Cinaloa, y Valle de Sonòra, hasta llegar al sitio destinado, venciendo increìbles dificultades. Hallaron siete Pueblos, que componian la Provincia, ò Reyno llamado de *Cibòla*, en que havria solos 4ʉ. hombres. El mayor, que llamaron *Granada*, en honor de la Patria del Virrey, era de doscientas casas formadas de tierra, y madera tosca; pero de quatro, y cinco terminados, à que subìan por escaleras de palo, que quitaban de noche. El Paìs es muy pobre de todo, ò à lo menos tal pareciò à los que iban preocupados de ideas magnificas, aunque es à proposito para qualesquier frutos. Despues de algun tiempo de detencion, quisieron volverse à Mexico; pero por no volver vacìos, y sin intentar algo, fuè Don Garci Lopez de Cardenas con su Compañia de Cavallos al Mar, y el General Vazquez Coronado marchò à Tiguè sobre un Rio, donde supo de Tatarrax, Rey de Axa, y Quivira, Ciudades, y Tierras, de que se contaban maravillas. Passaron allà algunos Españoles por otras trescientas leguas de tierra llana, poco

po-

poblada : llegaron à Quivira, ſituada, ſegun dixeron, à quarenta grados en tierra abundante de frutos, y animales; pero ſin mas riqueza, que las manadas de cierta eſpecie de bueyes, que paſtorean, y de que ſacan todo ſu ſuſtento, ajuar, y veſtido. Bien que otros dicen, que Vazquez deſacreditò la tierra, por quererſe volver à Mexico, reſiſtiendolo muchos, que querian poblar, y quedarſe en ella. Añade Gomara, que vieron por la Coſta Naos, que traìan Alcatraces de oro, y de plata en las Proas, con mercadurìas, y penſaron ſer del Catayo, ò China, porque ſeñalaban haver navegado treinta dias. Ultimamente, fatigados todos de hambres, enfermedades, y trabajos ſin fruto, reſolvieron dàr buelta à Mexico, adonde llegaron deſpues de tres años, en Marzo de 1542. Quedòſe en Tiguex Fr. Juan de Padilla, y otro Religioſo, con un Portuguès, y algunos Indios de Mechoacàn. Hicieron los dos Religioſos ſegunda entrada à Quivira, donde los mataron con algunos Indios. El Portuguès pudo eſcapar, y deſpues de mucho tiempo vino à ſalir à Panuco. He dicho lo que parece mas ſeguro de eſta entrada, ſobre la que hallo gran variedad. Hacen gran dificultad en ella muchas noti-

cias; pero no debo detenerme à examinarlas aqui. En Ramusio pueden verse à la larga las Relaciones originales de esta entrada. (3)

Mientras esto passaba con la Armada de tierra, se hizo à la vela Francisco de Alarcòn año de 1540. con sus Navios, con animo de juntarse con Vazquez Coronado en la altura de treinta y seis grados. Navegò en demanda de la California, y llegando al parage concertado, esperò mucho tiempo en vano la llegada de la Armada de tierra, que no pudo buscar, aunque le dixeron, que distaba solamente diez jornadas. Era yà passado el termino de su instruccion; y assi, dexando varias Cruces, y al pie de ellas enterradas botijas con papeles, que señalaban el dia, mes, y año de su venida, se volviò à Nueva-España, y en el Puerto encontrò otra mayor Armada, y al Mayordomo del Virrey, como vamos à decir. Ningun otro fruto se sacò de esta Expedicion por Mar, que desazonarse el Virrey

(3) Terzo volume delle Navigationi, & delle viagi, raccolto gia da M. Gio. Bautista Ramusio. Venetia. 1565.

Allì, Relacion de Francisco de Ulloa, fol. 340. hasta 354. Cartas de Francisco Vazquez Coronado, de D. Antonio de Mendoza, y de Fr. Marcos de Nizza, fol. 354. Navegacion de Francisco de Alarcòn, fol. 363.

rey con Francisco Alarcòn, antes su favorecido, y retirarse este de Mexico à los Estados de Cortès, donde muriò muy presto de tristeza, y de enfermedad.

No se contentò el Virrey con emplear sola su autoridad, y caudales en descubrimiento, que fuè tan famoso, hasta que llegò el desengaño; antes con un diestro golpe de politica engrossò su poder, y su partido, y quitò à Hernan-Cortès el apoyo, que debia serle mas seguro. Hallabase Governador, y Adelantado en Guatemala Pedro de Alvarado, que havia conquistado, y poblado aquella fertil Provincia, baxo las ordenes de Cortès, cuyo Capitan, y Camarada havia sido desde los principios de la Conquista. Pacificada yà la tierra, havia passado año 1535. al Perù con siete Navios, para ayudar à Pizarro en la Conquista de Quito, cuyo oro, y riqueza se decia ser mayor, que la del Cuzco. Volviòse despues de esta Expedicion bien pagado por Pizarro, y Almagro, que estimaron mas su retirada, que su socorro, siendo el de su persona demasiado. Con este dinero, y con el que sacaba de su Provincia, no sin nota de curel-dad con los Indios, entrò en mayores pensamientos; y no siendo muy escrupuloso en

guardar los ſagrados fueros de la amiſtad, y gratitud, ni reſpetando mucho los que aun ſin eſto ſe debian à Hernan-Cortès ſu Gefe, abrazò facilmente la idea de ſer ſu ſecreto competidor en los deſcubrimientos del Mar del Sùr. Para eſto pidiò licencia al Emperador, que mas anſioſo cada dia de eſte deſcubrimiento, y rezeloſo acaſo Cortès, à quien acuſaban ſus emulos de poco diligente en el cumplimiento del pacto, pintando ſus deſgracias en trage de culpas, la concediò facilmente; pero con condicion de no inquietar las poſſeſsiones de los Portugueſes. Diſpuſo Alvarado en ſu Provincia una Eſquadra, mayor que quantas haſta entonces havia echado al agua Cortès en aquellos Mares. Mandò labrar doce Navios, una Galera, y otras Embarcaciones menores, y los proveyò de hombres, cavallos, artilleria, armas, y viveres en abundancia. Fueron inmenſos los coſtos, y gaſtò en eſto, caſi toda ſu hacienda, la de ſu Provincia, y aun de algunos amigos. El deſignio era navegar à la India, y Eſpecierìa, deſcubriendo por la California, ò Punta de Vallenas, como lo havia intentado ſu antiguo Gefe. Para eſto, declarandoſe èl por General de ſu Armada, la conduxo año 1538. al Puerto de la Purificacion

en Xaliſco, donde havia de tomar agua, baſtimentos, y gente. Sabialo todo el Virrey, y creyò, que Alvarado no tendria mucha dificultad en abandonar à ſu antiguo Camarada, y Gefe, ſiendo tan corto, y facil el camino deſde la ſecreta emulacion à la declarada enemiſtad: previendo tambien por otro lado, no menos ſu conveniencia en atraerle à ſu interès, que ſu peligro en la union de los dos. Deſpachòle Cartas al Puerto, que le hallaron mas blando de lo que debia eſperar, para entrar en ajuſte. Paſſaron à concluìrle de parte del Virrey ſu Mayordomo Aguſtin Guerrero, y Don Luis de Caſtilla: y eſtando todos en el Puerto, llegò alli Franciſco de Alarcòn, de ſu empreſſa à Cibòla por Mar.

Para dàr la ultima mano al contrato, ſe acordò, que ſe vieſſen el Virrey, y Alvarado en Chiribitio, Pueblo de Mechoacàn, adonde el Virrey paſsò en poſta deſde Mexico. Deſpues de las conferencias, fueron juntos à vèr la Armada, y deſde alli volvieron à Mexico, para nombrar Capitan General de toda la Flota: punto eſſencial, en que no convenian, por quererle cada uno de ſu devocion. De Mexico huvo de volver el Adelantado à Guatemala, donde le llamaban grandes negocios de

de ſu Provincia, y la preciſion de dàr las ultimas diſpoſiciones para la empreſſa.

Paſsò largo tiempo en todas eſtas diligencias, y todos abominaban los procederes de Alvarado contra Cortès, à quien debia quanto era, y tenia. Crecieron con eſte motivo los enconos del Virrey, y de Cortès, haſta eſtremos indecoroſos; y no hallando èſte remedio alguno juſto à ſus agravios en la Nueva-Eſpaña, reſolviò volver ſegunda vez à Europa, para buſcarle en la juſticia, y benevolencia del Emperador. Embarcòſe para Eſpaña con ſus dos hijos año de 1540. Siguiò al Emperador la empreſſa deſgraciada de Argèl, y haviendo paſſado ſiete años en el perezoſo bullicio de la Corte, congoxado tras el deſpacho de ſus negocios, que de propoſito ſe dilataba, por impedirle la buelta; muriò chriſtianamente al fin en Caſtilleja de la Cueſta, al ir à Cadiz à recibir à ſu hija, à 2. de Diciembre de 1547. Varon à la verdad digno de inmortal memoria, comparable à los Heroes mas famoſos del Mundo, ſin que lo eſtorven algunos defectos, que deſaparecen à la luz de ſus virtudes, aſsi Politicas, y Militares, como Chriſtianas, ſiendo la principal, entre eſtas ultimas, un zelo ardentiſsimo de

la

la propagacion de la Religion. Si en el tiempo de la Conquiſta permitiò mas rigor con los Indios, del que debiera, puede tener alguna diſculpa en la neceſsidad, de hacerſe reſpetar pocos hombres, de millones de enemigos, y en la fiereza (dificil de contener) de ſus Soldados: pues la bondad de ſu corazon ſe manifeſtò de muchas maneras, ſiempre que obrò por sì; y ſi en eſto, y en la muerte de los Señores de Mexico en la Jornada à las Hibueras no es eſcuſable; tambien es de creer, que Dios, juſto vengador de las injurias hechas à los que poco pueden, ſe contentò con humillarle acà en la tierra, y con privarle en lo reſtante de ſu vida de la felicidad, que le havia acompañado haſta entonces, ſin dexarle gozar en paz de ſu Conquiſta.

Proſeguìa Pedro Alvarado, auſente yà Cortès, con menos rubor, las diſpoſiciones para ſu empreſſa. Diò priſa à ſus negocios en Guatemala, y acabados, paſsò por tierra al Puerto de Navidad, para embarcarſe, y tomar el mando de ſu Flota. Aqui le llegaron Cartas de Chriſtoval de Oñate, Theniente de Governador en Xaliſco por Franciſco Vazquez Coronado, que eſtaba en Cibòla, en las quales le aviſaba, que ſe hallaba à punto de perecer,

cer-

cercado de Indios,ſin eſperanza de otro ſocorro, que el que èl le quiſieſſe embiar. Era importante para la empreſſa dexar aſſegurados los Puertos en Xaliſco; y tambien era del caſo hacer eſte obſequio al Governador, auſente en tal empreſſa, y mucho mas al Virrey, que le havia embiado, y de cuyo ſocorro podria haver igual neceſsidad en Guatemala. Aſsi Alvarado juntò los hombres, armas, y cavallos que pudo, y con todos fuè al ſocorro à Oñate, à quien ſacò del ultimo extremo. No obſtante los Indios proſeguian la guerra con bravura, y haviendoſe hecho fuertes algunos en unos peñoles eſcarpados, fuè Alvarado à deſaloxarlos con parte de ſu Tropa de à cavallo, y de à pie. Treparon los Eſpañoles à la eminencia, y con ellos animandolos Alvarado. Deſgalgaban los Indios grandes peñaſcos deſde la cumbre, que arrebataron conſigo à algunos de los nueſtros, y ſin eſto ſe precipitaron algunos cavallos por la agrura del terreno. Uno de eſtos tropezò con Alvarado el dia de San Juan, por mas que usò de ſu eſtremada, y famoſa ligereza, apeandoſe, para huir el golpe: rodò con el cavallo por entre los peñaſcos largo trecho, y quedò tan maltratado, que à los quatro dias muriò en Ezatlàn, diez leguas de

Gua-

Guadalaxara, y trescientas de Guatemala, año 1541. Este fuè el desgraciado fin de Pedro Alvarado, excelente, y famoso Capitan; no tan buen Governador, segun algunos: prospero en la vida, y desgraciado en la muerte: mas amigo de honra vana, que de la sòlida alabanza: libre, y suelto en las palabras; y libre tambien de corazon, pues nada le ataba, sino solo su interès. Havia oprimido demasiadamente à los Indios, y asi se han creìdo como consequencia de esta conducta sus desgracias, y las de su familia. En Septiembre del mismo año, una horrible tempestad, y avenida assolò la Ciudad de Santiago de Guatemala, en que se ahogò con toda su familia, su muger Doña Beatrìz de la Cueva, cuya buena opinion defiende Diaz del Castillo (4) de las censuras de otros. (5) De sus dos hijos varones, Don Pedro se ahogò viniendo à Castilla, y Don Diego muriò en un reencuentro en el Perù. Igualmente infaustas fueron las muertes de otros tres hermanos suyos Alvarados, que fueron, como èl, Conquistadores. La grande Armada, pronta yà à hacerse à la vela, co-

(4) Diaz del Castillo, cap. 202.

(5) Gomara, Historia, cap. 210. Torquemada, Monarq. lib. 3. cap. 34.

mo cuerpo ſin cabeza, ſe deshizo, podriendoſe los Navios deſamparados en los Puertos. Eſte fuè el fin de la Expedicion, que tuvo por tanto tiempo ſuſpenſo, y aun inquieto al Nuevo Mundo.

Mucho ſintiò el Virrey, Don Antonio de Mendoza, la muerte del Adelantado, y la pèrdida de ſu Armada, que no pudo reparar, hallandoſe muy empeñado por los gaſtos de ſus dos Expediciones de Mar, y Tierra. Mucho mas ſintiò el arribo à Mexico, ſin ningun fruto de la Tropa de Vazquez Coronado, que fuè, como diximos, à principios del año ſiguiente de 1542. Pero era muy magnanimo, para dexarſe vencer de las deſgracias en la proſecucion de las empreſſas, que creìa haver de ſer utiles, y glorioſas. Deſeaba con anſia la propagacion de la Fè, y la Predicacion del Evangelio à nuevas gentes; y eſtaba perſuadido, como todos en aquel ſiglo, que el Comercio, y Conquiſtas por aquel lado del Mar del Sùr, y en la parte mas Orientàl de la India, ſin tocar en las Malucas, havia de producir grandes ventajas al Eſtado. Creìa, à peſar de tantas dificultades, que eſto era practicable; y por otro lado no ſe contentaba con hacer memorable ſu Virreynato, por las provi-

videncias de un excelente govierno pacifico, cuyos frutos ſon ciertos, y sòlidos, pero poco brillantes à los ojos del pùblico; ſino tambien queria dexarle ſeñalado con alguna accion cèlebre, y viſible, que pudieſſe competir con las hazañas de otros Perſonages de la gran Caſa de Mendoza, entonces, mas que nunca, fecunda de Heroes en Armas, y Letras, que llenaban de fama la Europa. Determinò, pues, no obſtante ſus atraſſos, y ſentimientos, executar con generoſa bizarrìa en el miſmo año de 1542. tres empreſſas igualmente heroycas, y plauſibles. La primera fuè ſalir en perſona à ſujetar los Indios rebelados de Xaliſco, y Nueva-Galicia, orgulloſos con la muerte del Adelantado, cuya reduccion, y ſoſsiego era neceſſario, por ſer ſu Provincia paſſo preciſo para conſeguir las Conquiſtas àzia el Norte por aquella Coſta. La ſegunda fuè embiar Navios à regiſtrar la Coſta exterior de la California, y America, para vèr ſu paradero: y la tercera deſpachar otros, à deſcubrir en derechura, y poblar en las Islas, llamadas entonces de *Poniente*, y deſpues *Marianas*, y *Philipinas*, ſituadas mas cerca de la America, que las Malucas.

Siguiòle à la primera empreſſa caſi toda

la Nobleza de la Nueva-España, y en poco tiempo, por su valor, prudencia, y suavidad, quedò pacificada toda la tierra. Para la segunda, y tercera, mandò reparar los Navios menos maltratados de la desgraciada Flota de Alvarado. En dos de ellos despachò à Juan Rodriguez Cabrillo, Portuguès honrado, valeroso, y prà ctico en la Mar, para executar el segundo designio; y en otros cinco puso por Capitan à Ruy-Lopez de Villalobos, natural de Malaga, hombre de calidad, y talentos dignos de la eleccion, con orden de buscar las Islas de *Poniente*. Saliò este mas tarde, que el Portuguès, del Puerto de Navidad, dia de Todos Santos, por rumbo derecho de Poniente, y tocando en las Islas de los Ladrones, ò Marianas, passò à Leyte, Mindanào, y otras de las que componen el Archipielago de Philipinas. Fueron grandes sus desgracias; y perdida gran parte de la Armada, sin esperanza de socorro, se viò obligado à arribar à las Malucas. Hallò mal abrigo en los Portugueses, establecidos en Terrenate, y Tydore, y muriò de tristeza en Amboyno año 1546. Los Religiosos, y pocos Seglares, reliquias infelices de la Expedicion, lograron de los Portugueses el favor de volver por Malaca, Goa, y Cabo
de

de Buena-Eſperanza, à Eſpaña: (6) calmando por veinte y dos años eſta Expedicion, haſta que en el de 1564. el Adelantado Miguèl Lopez de Legazpi, acompañado del cèlebre Fr. Andrès de Urdaneta, en tiempo del ſegundo Virrey Don Luis de Velaſco, logrò fixar el pie en Philipinas con mas fortuna.

Juan Rodriguez Cabrillo ſaliò con ſus dos Navios del miſmo Puerto de Navidad en 27. de Junio, à reconocer las Coſtas por el lado del Norte. Tocò en la Bahìa de Santa Cruz en California, llamada por otro nombre *Puerto del Marquès del Valle*, deſde que en ella eſtuvo Cortès, la qual hallò en veinte y quatro grados de latitud. Siguiendo luego la Coſta exterior, entrò en la Bahìa, que llamò de la Magdalena, en veinte y ſiete grados: reconociò el Cabo del Engaño en treinta y dos grados: el de la Cruz en treinta y tres; y el de la Galera en treinta y ſeis y medio; y enfrente de eſte ultimo hallò dos grandes Islas à diez leguas de la Coſta, donde le dieron noticia, que mas adelante havia gente veſtida. A los treinta y ſiete grados y medio, viò unas ſier-

(6) Antonio Herrera, Decad. 7. lib. 5. cap. 5. P. Franciſco Colin. Labor de la Compañia de Jeſus en las Islas Philipinas, lib. 1. cap. 22.

ſierras pobladas de arboledas, que llamò de *San Martin*: nombre, que tambien diò à un Cabo, que al fin de ellas ſale al Mar. Deſde aqui à los quarenta grados corre la Coſta Nordeſte Sudueſte, y cerca de dichos quarenta grados, ſe dexaron vèr otras ſierras nevadas, y entre ellas un gran Cabo, que en obſequio del Virrey, que le embiaba, llamò *de Mendoza*, ò *Mendozino*, y una grande Enſenada, que apellidò *de Pinos*, por eſtàr poblada de muchos de eſtos Arboles de extraordinaria altura. En Enero de 1543. llegò al *Cabo de Fortuna*, en quarenta y un grados; y en 10. de Marzo, tomando altura entre frios crueles, ſe hallò en quarenta y quatro grados de latitud. Eſte fuè el ultimo termino de ſu jornada, porque la falta de baſtimentos, y el mal eſtado de los Navios, le obligaron à volver las Proas, haſta entrar Sabado 14. de Abril en el Puerto de Navidad, conviniendo todos, que para ſemejante empreſſa, era neceſſario prevenir Navios de mayor buque, y reſiſtencia: armarlos de velamen, y xarcias eſcogidas; y proveerlos de mayor cantidad de baſtimentos, no haviendo donde ſocorrer facilmente la neceſsidad. (7) Me he detenido à ſe-

(7) Herrera, y Colinas, donde arriba.

ſeñalar la ſituacion, y nombres de los parages principales de eſta navegacion, porque pueda hacerſe cotejo de ella con otros deſcubrimientos; y tambien, porque hallo en muchos Autores olvidada, ò confundida eſta Expedicion, que fuè la ultima de eſte gran Virrey por el Norte del Mar Pacifico.

Paſsò Don Antonio de Mendoza del Virreynato de Mexico al de el Perù año 1551. con increìble ſentimiento de Eſpañoles, y de Indios; y con ſu auſencia, en muchos años no ſe hablò de nuevas empreſſas ſobre la California. Solamente el Virrey Don Luis de Velaſco, deſeoſo de hacer una eſcala para las Naos de Philipinas en la Coſta exterior, embiò un Navìo llamado *San Aguſtin*, que diò preſto la vuelta ſin fruto alguno. Año 1596. ſiendo Virrey D. Gaſpàr de Zuñiga, Conde de Monte-Rey, llegò orden del Rey Don Phelipe II. para que de nuevo ſe deſcubrieſſen, y poblaſſen las Tierras, y Puertos de la California. Los Ingleſes, por aquellos años, havian empezado, por deſcuido nueſtro, à ſer dueños del Mar. El famoſo Franciſco Drack, entre otras coſas, havia llenado de terror todas las Coſtas del Mar del Sùr, y hecho eſcala por algun tiempo en las de California, à que puſo por nombre *Nueva-*

Al-

Albion, como si fuesse possession de la Corona de Inglaterra. Imitaronle algunos Ingleses, como Thomàs Cavensdick, y otros, que guareciendose en la misma Costa, turvaban nuestra navegacion à las Islas Philipinas, y podian dàr mucho que temer, si se establecian en ella. Por otro lado corrìa entonces muy viva la fama del Estrecho de Anian, por donde se decia haver comunicacion del Mar del Sùr con el del Norte de Terra-Nova; y si los Ingleses lograban hacer practicable la navegacion por este lado, no tenian seguridad nuestros Dominios, en que entraba toda la India Portuguesa, unida entonces con Portugàl à la Corona de Castilla, estando sin defensa todas las Costas desde Acapulco à Culiacan, y sin Poblacion Española todas las restantes desde Culiacan àzia el Norte. Añadiase à esto la fama no adormecida de las perlas de aquellos Mares; y sobre todo pesaba mucho en el corazon de aquel Religioso Monarca el cuidado de la propagacion de la Fè, y la compassion de tantos millares de almas sepultadas, por falta de Predicadores, en las sombras de la infidelidad, encomendadas à su cuidado por la Silla Apostolica. Venìa nombrado de la Corte para esta empressa el Capitan Sebastian Vizcaìno, hombre

bre

bre animoſo; pero ſeſudo, buen Soldado de tierra, practico en las coſas de la Mar, y à propoſito, por la ſuavidad de ſu genio, para el govierno de una empreſſa, en que ſuelen ſer frequentes los diſguſtos del equipage, que preſto atribuye ſus males al Capitan. Dieronſe las diſpoſiciones neceſſarias, y con tres Navios bien proviſtos ſaliò el General Vizcaìno de Acapulco, acompañado de quatro Religioſos de San Franciſco, diſtribuìdos en los Navios, en demanda de las Islas de Mazatlàn, y Puerto de San Sebaſtian, donde hicieron aguada. (8) Deſde alli, atraveſſando el Golfo de ochenta leguas, tomaron tierra en la Coſta interior de California, ſin reſiſtencia de los Indios, que acudieron en gran numero, y por no guſtarles la tierra, paſſaron à otro Puerto, que llamaron de *San Sebaſtian*, donde arbolaron el Pendon Real, para tomar poſſeſsion en nombre del Rey. Alli ſe detuvieron ocho dias, en que algunos Soldados reconocieron la tierra adentro, ſin eſtorvo de los Naturales, que acudian à la Playa con alguna caza, y frutillas, que eran ſus unicos alimentos, y con per-

(8) Refiere à la larga eſta jornada Fr. Juan de Torquemada. Monarquìa Indiana, Lib. 5. cap. 41. y 42.

las para el reſcate. No pareciò al General, que alli ſe poblaſſe, por ſer la tierra falta de agua, y eſteril de todo; y aſsi, haviendo ido la Almiranta à buſcar adelante mejor Puerto, ſe mudaron todos al que deſde entonces ſe llamò *de la Paz*, por la que hallaron en los Indios de aquella Bahìa. Aqui plantaron el Real, formando una eſtacada de madera, labrando una pequeña Igleſia, y algunas Chozas de ramas; y dando rudo principio à la Poblacion, que intentaban, fueſſe cabeza de aquella entrada.

Los Naturales acudian con ſuma llaneza, y familiaridad con ſus frutas, peſcado, y algunas perlas al Real; y los Religioſos ſe dedicaron deſde luego à encariñarlos, y à explicarles, ſegun podian, los Myſterios de nueſtra Santa Religion. Regalaban mucho à los niños, que iban tras ellos en tropas; y con eſta, y otras induſtrias, ganaba la voluntad à los adultos. Quexabanſe eſtos à los Religioſos de los agravios, que les hacian los Soldados, quitandoles por fuerza lo que llevaban, y de otras maneras: mal muy comun en tales deſcubrimientos, cuyas conſequencias laſtimoſas no ſe pueden ponderar bien. Preguntaban à los Padres, ſi eran los hijos del Sol, que ellos tenian

por

por Dioſes, y les rogaban, que ſe quedaſſen con ellos, y mandaſſen ir à los Soldados, porque eran malos, y crueles. Oìan la Miſſa con grande admiracion de las Ceremonias Sagradas, hacian de buena gana lo que les ordenaban los Religioſos, y en todo daban mueſtras de gente amoroſa, docil, y bien diſpueſta à recibir nueſtra Santa Fè. Preſto conociò el General, que la tierra no podia ſuſtentar tanta gente, no teniendo coſechas, ni ſementeras; y por eſto, y por cumplir ſu Comiſsion del Deſcubrimiento, embiò à la Almiranta, y una Lancha à reconocer las Coſtas, è Islas mas adelante àzia el Norte. Los que iban en ellas ſaltaban en tierra, luego que veìan gente, y reconocian formados en batalla la tierra, ſi los recibian de paz: ſi hallaban reſiſtencia, paſſaban adelante, y aſsi coſtearon por mas de cien leguas. En el ultimo parage, à que llegaron, ſaltaron à reconocer la tierra cinquenta Soldados; y yà ſe volvian à embarcar, viendo que no era mejor, ni mas fertil, que las viſtas haſta entonces, quando ſe deſvergonzaron los Indios, arrojandoles algunas flechas. Hicieronles frente: diſpararon la arcabucerìa: hirieron algunos: mataron tres, ò quatro; los demàs huyeron, y los Sol-

dados fueron à tomar la Chalupa, para passar al Navìo, distante por falta de fondo un quarto de legua. En la Chalupa no cabian mas de veinte y cinco; quedaron otros tantos en la Playa, esperando que volviesse por ellos; y entretanto los Indios se juntaron en numero de mas de quinientos, y aguardaron escondidos el lance bien meditado, para lograr el golpe. Volviò la Chalupa, y al tiempo que iban entrando en ella desordenados, y sin rezelo, cayeron sobre ellos los Indios repentinamente con algazàra. Trastornòse con la inquietud, ayudada de los Indios, la Chalupa: cayeron los nuestros al agua, que hizo inutiles las Armas de fuego. Murieron miserablemente parte ahogados, parte à manos de Indios, hasta diez y nueve Españoles, sin poderse defender, ni ser socorridos de los que eran inutiles, y tristes testigos de la desgracia, desde el Navìo, al qual se acogieron nadando los restantes. Antes de esto, trataban de dàr la buelta, por falta de bastimentos, con los quales huvieran podido registrar todo lo mas interior del Golfo; pero esta desgracia acabò de resolverlos à volver, despues de un mes de navegacion, tristes, y desconsolados, al Real. En èl se hallaba el Ge-

General Vizcaìno con tan poco bastimento, que apenas havia maìz bastante, para llegar à Tierra firme; y como no havian hallado en toda la Costa donde se pudiessen proveer, se resolviò en junta de Soldados, y Capitanes desamparar del todo la Conquista, sin dexar por la misma razon Pobladores, y volverse à Nueva-España, como lo hicieron al fin de dicho año de 1596.

Diòse cuenta à la Corte del exito de la Expedicion, y llegaron las noticias à tiempo, que haviendo fallecido Phelipe II. en 23. de Septiembre de 1598. havia entrado à reynar su hijo Don Phelipe III.

§. IV.

CEDULA NOTABLE DEL REY D. PHELIPE III. y de otras Expediciones à la California, hasta el fin del Reynado del Rey Don Phelipe IV.

DUraban aùn, y cada dia se hacian mayores à la entrada de Phelipe III. los motivos politicos, que havian obligado à Phelipe II. à mandar se tomasse con todo empeño la Conquista, y reduccion de la California,

nia. Por otro lado, el nuevo Rey no era menos religioſo, y zeloſo, que ſu Padre, ni menos facil à dexarſe impreſsionar de los motivos ſagrados de la propagacion de la Fè. Añadiaſe à eſtos la urgencia de la navegacion yà entablada de las Philipinas, porque los Navios, que venìan de eſtas Islas à Nueva-Eſpaña, llegaban ſiempre à reconocer el Cabo Mendozino; y por la violencia de los Norueſtes en aquel parage, neceſsitaban algun abrigo cerca de aquel Cabo, ademàs de la neceſsidad de eſcala, para ſaltar en tierra, por razon de las enfermedades, preciſion de refreſco, y de aguada, por cuya falta perecian muchas Naves, y las demàs llegaban muy maltratadas à Acapulco, y diſminuìda, y enferma la Tripulacion. Deſpachòſe, pues, orden en 27. de Septiembre de 1699. al Conde de Monte-Rey, para que à coſta de la Hacienda Real, ſin reparar en gaſtos, hicieſſe con toda diligencia nuevo deſcubrimiento, y entrada en la California; no yà por la Coſta interior del Golfo, ſino por la exterior del Mar del Sùr. El Virrey, deſpues de largas deliberaciones, para aſſegurar el exito de un negocio, que havian hecho eſtremadamente arduo tantas, y tan repetidas deſgracias por todo el antecedente

si-

ſiglo, nombrò por Capitàn General al miſmo Sebaſtian Vizcaino, que lo havia ſido en la Expedicion antecedente, y diò con zelo extraordinario todas las demàs providencias, que para la ſeguridad, y fruto de la empreſſa juzgò convenir. Diſpueſto yà todo, ſaliò el General Vizcaìno en 5. de Mayo de 1602. del Puerto de Acapulco con dos Navios, una Fragata, y un Barco longo, acompañado de tres Religioſos Carmelitas Deſcalzos, de los quales Fray Antonio de la Aſcenſion eſcriviò una larga Relacion de la jornada, cuyo Extracto, hecho por Torquemada, hè ofrecido copiar al fin de eſta Obra. Entretanto baſta leerla ceñida, pero jugoſa Relacion, contenida en la Cedula Real, que voy à copiar, de donde conſta, que ſe reconociò exactamente la Coſta haſta el Cabo Mendozino en quarenta grados, y haſta el Cabo Blanco de San Sebaſtian en quarenta y un grados y medio. Reconociòſe antes de eſtos un gran Puerto cerca de la Punta de Pinos, proviſto de todo lo que para ſeguridad, y aderezo de las Naves ſe puede deſear, al qual, en honra del Virrey, que los embiaba, llamaron Puerto de Monte-Rey; y viendoſe impoſsibilitados à mantenerſe mas en aquella Coſta, dieron buelta à la Nueva-

Eſ-

España, y entraron en Acapulco en Marzo de 1603.

Los trabajos, las enfermedades, y los peligros de esta navegacion, eran capaces de acobardar al mas animoso: con todo esso el General Vizcaìno, endurecido en ellos, y esperanzado de lograr grandes ventajas en la Conquista, pidiò licencia al Virrey, para hacer nueva jornada à su costa; y no atreviendose este à darla sin permisso del Rey, que lo havia tomado de su quenta, passò Vizcaìno à España, à solicitarla en la Corte por sì mismo. En ella hizo las mas vivas representaciones sobre la utilidad de la empressa; pero el Consejo Supremo de Indias, escarmentado del poco fruto de las dos tentativas antecedentes, en que se havian consumido sin fruto grandes caudales del Rey, detuvo por mucho tiempo la resolucion, tomando nuevos informes, y consultando maduramente sobre cosa de tanta consequencia. Pero el Governador Vizcaìno, à quien sobraba corazon para luchar con las borrascas, y calmas del Mar, no le tuvo para luchar con las calmas, y varios vientos, que emperezan, y agìtan el Mar de la Corte; y saliendo de ella mal contento, se volviò à Nueva-España à buscar un retiro, en que passar en paz el resto de sus dias.

Sin

Sin embargo, el efecto juſtificò bien preſto la lentitud, con que ſe tomò la reſolucion. Pues apenas havia ſalido de Eſpaña el General, quando en 19. de Agoſto de 1606. firmò el Rey dos Cedulas, dirigidas à Don Juan de Mendoza y Luna, Marquès de Montes-Claros, nuevo Virrey de Nueva-Eſpaña; y à Don Pedro de Acuña, Governador, y Capitan General de las Islas Philipinas, concebidas con tanto acuerdo, y llenas de tantas, y tan buenas advertencias, ſobre la importancia, y diſpoſiciones para el logro de la empreſſa, que he creìdo deber copiar à la letra la que ſe deſpachò al Governador, que ſervirà al miſmo tiempo de confirmacion à lo yà referido. Decia, pues aſsi:

EL REY.

DON Pedro de Acuña, Cavallero del Orden de San Juan, mi Governador, y Capitan General de las Islas Philipinas, y Preſidente de mi Real Audiencia de ellas:

Yà tendreis entendido, que Don Luis de Velaſco, mi Virrey, que fuè en la Nueva-Eſpaña, viendo la larga navegacion, que deſde el Puerto de Acapulco de ella hay à eſſas Iſ-

las; el trabajo, y riesgo grande, con que se navegaba aquel viage, respecto de no haver Puerto, donde repararse las Naos, y abastecerse de agua, leña, arboles, y otras cosas forzosas, y necessarias: determinò de hacer Descubrimiento, y Demarcacion de los Puertos de las Costas desde Nueva-España à essas Islas; y ordenò, que se fuesse à hacer esta diligencia en un Navio, llamado San Agustin, el qual, por haverse perdìdo, no tuvo entonces efecto el dicho descubrimiento; y que despues el Conde de Monte-Rey, que le succediò en aquel Govierno, haviendosele ofrecido los mismos inconvenientes en la dicha navegacion; y pareciendole, que convenìa poner remedio en ellos, haciendo de nuevo el Descubrimiento, que intentò Don Luis de Velasco, me escriviò sobre ello, y era de parecer, que se hiciesse en Embarcaciones pequeñas, saliendo del Puerto de Acapulco, y que se podia incluìr en ello el reconocer las Costas, y Puertos de la Ensenada de las Californias, y de la Pesquerìa: à lo qual, por Carta mia de 27. de Septiembre de 1599. le mandè responder, que me havia parecido cosa muy conveniente la Demárcacion, y Descubrimiento de aquella Costa, y Puertos, y que assi lo pusiesse luego en exe-

cu-

cucion, ſin que ſe embarazaſſe en lo de las Californias, ſi no fueſſe de paſſo; y en cumplimiento de eſto, nombrò para eſte efecto à Sebaſtian Vizcaìno, como hombre pràctico en la Mar, y curſado, y experimentado en la de aquella navegacion, y de quien tenia entera ſatisfaccion: y haviendole dado para ello dos Navios, y una Lancha, embarcò luego con la gente de Mar, y Guerra, peltrechadas, y abaſtecidas de lo neceſſario para un año, y un Coſmografo confidente, y de ciencia en Tablas Geograficas, para que muy extenſa, y claramente puſieſſe, y apuntaſſe en Mapa, ò Carta lo que deſcubrieſſen; y con Ordenes, è Inſtrucciones de lo que havia de hacer, ſe partiò deſde el Puerto de Acapulco, à hacer el dicho Deſcubrimiento, à los cinco de Mayo del año de 602. ſegun me dieron aviſo los dichos Conde de Monte-Rey, y Sebaſtian Vizcaìno, los quales, deſpues de diverſas Cartas, que las ultimas fueron de poſtrero de Abril de 604. me eſcrivieron, que tardò en el Viage once meſes, y que deſde el miſmo Puerto empezò à demarcar, y ſondar las Coſtas, Puertos, Bahìas, y Enſenadas, haſta veinte y ſiete grados, con toda la preciſion, y puntualidad neceſſaria, y que ſe pretendia; y que deſde los veinte y

ſiete grados haſta los quarenta y dos, no hizó mas de ir à la viſta de tierra, por no haver podido hacer diligencias tan particulares, como las que hizo haſta los veinte y ſiete grados, por llevar mucha gente enferma, y haverle ſido alli los tiempos muy contrarios; y que toda aquella Coſta, haſta los quarenta grados una con otra, corre Norueſte, y Sueſte; y que en los otros dos grados al cumplimiento de los quarenta y dos, corre caſi Norte, y Sùr: que deſde la boca de las Californias haſta los treinta y ſiete grados, hallò tres Puertos muy buenos en la Tierra-Firme, que ſon, San Diego en treinta y tres grados, y otro pegado à èl de menor cantidad, y que el de San Diego es muy extremado, y capàz de muchos Navios; y que tiene agua, y leña; y que el tercero, mejor, y mas à propoſito para las Naos de China, y comodidad, y eſcala de la carrera de eſſas Islas, nombrado de Monte-Rey, que eſtà en treinta y ſiete grados, tiene agua, y leña mejor, y en mas cantidad, que el otro; y que es muy abrigado de todos los vientos, y abundante de pinos en la Marina para arboles Naos, del tamaño que los quiſieren, y muy à propoſito, para que los de torna-viage de eſſas Islas Philipinas puedan ir à èl, ſin que

con

con tormentas tengan necesſidad de arribar al Japòn, como lo han hecho diverſas veces, y perdidoſe por eſte reſpecto grandiſsima ſuma de hacienda; y que à eſte parage vienen à reconocer de ordinario las de la China, por cuya cauſa aun es muy à propoſito, porque ſabiendoſe, no arribaràn, como haſta aqui, quando la necesſidad les obligue, à Japòn, ni à eſſas Islas, pues la fuerza, y trabajo, que ponian para arribar à ellas, la pondràn para ir al dicho Puerto; demàs de que dicen, que la tierra es de apacible temple, y muy fertil, ſegun la muchedumbre que hay de arboles, y muy poblada de gente de condicion ſuave, manſa, y docil, muy apta para reducirla al Santo Evangelio, y mi Corona Real: que ſe mantiene, y ſu comida es de muchas, y varias ſemillas, y carne de caza, que tienen, de que hay grandiſsima abundancia; y que el trage de los Indios de la Playa es de pellejos de Lobos Marinos, que los curten, y aderezan muy bien; y que de hilo de lino de Caſtilla, cañamo, y algodon tienen abundancia; y que de eſtos Indios, y otros muchos, que deſcubriò el dicho Sebaſtian Vizcaìno en la Coſta en mas de ochocientas leguas, que anduvo, ſe informò, y que todos decian, ha-

ver

ver la tierra adentro grandes Poblaciones, y plata, y oro; y que esto se entiende ser verdad, porque en algunas partes en la Tierra-Firme descubrian betas de metales; y que conocidos los tiempos del Verano, se podrà entrar por este parage la tierra adentro, y descubrirlas, porque promete muchas riquezas; y que por la Costa se puede tambien descubrir el resto de ella, porque passa adelante de los quarenta y dos grados, que anduvo, y se le dieron de limite al dicho Sebastian Vizcaìno en su Instruccion, y llega hasta el Japòn, y Costa de la China, y que no puede entrar de buelta, y de passo por la boca de la California, como yo se lo embiè à mandar, respecto de haversele ido enfermando, y muriendo muy aprisa la gente, y corrompiendosele los bastimentos, que le obligaron à apresurar la buelta; y haviendose visto en mi Consejo Real de las Indias, juntamente con las Demarcaciones, y Relaciones, que embiaron con demostracion de cada Puerto de por sì, de las que descubriò el dicho Sebastian Vizcaìno, y consultandoseme, y oìdo al Cosmografo Andrès Garcia de Cespedes, y considerado lo mucho, que importa à la salvacion, y seguridad de las Naos, que vienen de essas

Is-

Islas en navegacion de dos mil leguas de Golfo lanzado, que tengan Puerto donde repararse, y proveer de agua, leña, y bastimentos; y que el dicho de Monte-Rey està en treinta y siete grados, casi en la mitad del viage, y que tiene todas las calidades buenas, que se pueden desear: me ha parecido, que conviene à todas las Naos, que vienen de essas Islas, pues reconocen aquella Costa, que entren en este Puerto, y que alli se reparen, y abastezcan; y para dàr principio à ello, y que quede establecido con entera noticia, por otra Cedula de la fecha de esta, he ordenado, y mandado al Marquès de Montes-Claros, mi Virrey, que de presente es, de las dichas Provincias de Nueva-España, que con todo cuidado, y diligencia haga buscar al dicho General Sebastian Vizcaìno, como à quien hizo el dicho Descubrimiento, haviendo corrido la Costa desde el de Acapulco al Cobo Mendozino; y no siendo vivo, à su Almirante: y que luego que se haya hallado, haga que se disponga à ir à essas Islas, llevando consigo à su Piloto Mayor, y el de el dicho Almirante; y para que su ida à el efecto que se pretende, pueda tener con toda brevedad el que conviene: he ordenado assimismo à el dicho Marquès, que las

Naos,

Naos, que huvieren de ir à eſſas Islas, el que viene de 607. las deſpache en la forma que ſuele, y lo que ha hecho haſta ahora, atento que parece, que vos no podreis tener fabricados los Navios de doſcientas toneladas, que ha de haver para la contratacion de ellas, conforme à nueva orden, que Yo mandè dàr cerca de eſtas por la brevedad del tiempo, y que nombre por General de dichos Navios à Sebaſtian Vizcaìno, y por ſu Almirante al que tuvo en el Deſcubrimiento del dicho Puerto, ſiendo vivos entrambos; y ſiendo muerto alguno de ellos, que embie por General à el que viviere, y por Piloto Mayor à el del dicho Sebaſtian Vizcaìno, ò de ſu Almirante, para que trayendo las Naos à ſu cargo, de buelta de viage, reconozcan la forma en que ſe havrà de poblar el dicho Puerto de Monte-Rey, y entablen, y dexen introducida la eſcala de èl, y induſtriados en aquella navegacion à los Pilotos, y gente de Mar de las dichas Naos, y en particular à dos perſonas, que con el dicho General Sebaſtian Vizcaìno os mando, que embies deſde eſſas Islas de todas las buenas partes, è inteligencia, y ſuficiencia, que ſe requiere, para que reconozcan el dicho Puerto, y puedan volver por General, y Almirante
de

de las Naos, que ovieren de ir desde Acapulco à ellas el año de 608. por haver de ir el dicho Sebastian Vizcaìno à poblar el dicho Puerto: los quales, y los dichos Sebastian Vizcaìno, y su Almirante, me tengo por servido, que los favorezcais, y honreis en quanto huviere lugar. Es mi voluntad, que hayan, y lleven el salario ordinario, que han tenido, y llevado los otros Generales, y Almirantes, que han sido en la dicha Carrera, y que se les pague de la forma, y manera, que à ellos se les ha pagado: y para que todo lo susodicho tenga el fin, y el efecto que se pretende, como conviene, os encargo mucho por vuestra parte acudais, en quanto os toca, con el cuidado, y advertencia, que de vuestra prudencia, y buen zelo confio; y que me aviseis de lo que se hiciere, para que lo tenga entendido. Fecha en San Lorenzo el Real à 19. de Agosto de 1606. = YO EL REY. = Por mandado del Rey nuestro Señor. = Juan de Cirica. =

Esta Real Cedula hace patente el modo, con que entonces pensaba el Consejo Supremo de las Indias, y el Ministerio de España con su Monarca, sobre la importancia, y medios de hacer una Colonia en la Costa exte-

rior de la California, poblando el Puerto de Monte-Rey. Pero eſtas ſabias medidas fueron infructuoſas; pues no tuvo efecto eſta Real Cedula. El Virrey, en cumplimiento de eſta, hizo buſcar, y llamar al General Sebaſtian Vizcaìno, que ſe dexò encontrar facilmente para tal fin. Pero quando eſte ſe diſponia muy contento à la execucion de una empreſſa, cuyas utilidades no ſe conoceràn bien, haſta que deſpues de hecha las acredite la experiencia, y los años, muriò de enfermedad, y ſe enterrò con èl toda la bien fundada eſperanza de la Expedicion. Ignoranſe las cauſas de no haverſe cumplido, ſin embargo de la muerte de eſte General, ordenes tan poſitivas, y expreſſas del Rey. Sabeſe ſolo, que nada ſe hizo, ni ſe ha hecho deſpues, de lo entonces mandado con tan prolixa, y ſabia deliberacion.

Paſſaron nueve años, en que ſolo ſe hicieron algunas pequeñas entradas à la California, mas à peſcar, y reſcatar perlas, que à poblar, de las quales no hay noticia individual; porque ſe citan ſin particular expreſſion en las Cedulas Reales poſteriores. Finalmente, en el año de 1615. ſe diò licencia al Capitàn Juan Iturbi, para hacer à ſu à coſta

nueva jornada. Apresaronle uno de dos Navios los Pyratas Europeos, bien celebrados en America con el nombre de *Pichilingues*, que no sin desdoro de nuestro poder infestaban el Mar del Sùr, y cuyas insolencias hacian mas patente la necessidad de la reduccion de la California, donde se guarecian. Con el otro Navìo entrò Iturbi en el Seno Californico: llegò hasta la altura de treinta grados, donde observò, que se iban estrechando, y uniendo las dos Costas de Cinaloa, y California; pero no pudo passar adelante, impedido de los Noruestes, y alcanzado de bastimentos; de los quales en su buelta se hallò tan falto, que huviera perecido con toda su gente, si no huviera tenido la fortuna de hallar, casi de milagro, socorro en el Pueblo de Ahome, perteneciente à Cinaloa, donde à la sazon era Missionero el Padre Andrès Perez de Ribas, Provincial luego de la Compañia de Jesus en la Nueva-España, que lo escriviò muchos años despues. (1) Desde Ahome passò à Cinaloa, donde le llegò orden del Virrey Don Diego Fernandez de Cordova, Marquès de Guadal-

(1) Padre Andrès Perez de Ribas: *Historia de los Triunfos de la Fè, por la Compañia de Jesus en la Nueva-España*, Lib. 3. cap. 10. en Madrid año 1645.

cazar, para que saliesse à recibir, y escoltar la Nao de Philipinas, que temìa diesse en manos de los Corsarios Holandeses, que si entonces frequentaban, como tales, aquellos Mares, se hicieron bien presto dueños de casi todo el Comercio Orientàl. Obedeciò Iturbi, saliendo del Golfo al Mar del Sùr, y escoltando la Nao hasta Acapulco. Desde este Puerto passò à Mexico, llenando aquella Ciudad de fama de las perlas, que traìa. Eran estas en gran numero, aunque tostadas las mas, porque los Indios echaban al fuego las conchas, como yà diximos, para assar, y comer la carne de los Hostiones. Otras traxo grandes sin daño, que logrò en el bucèo, y una de tan finos quilates, que por sola ella pagò de quinto novecientos pesos al Rey. (2)

Crecieron con esto en Mexico los deseos de la Conquista, y Poblacion de la California. Varios vecinos de la Costa de Culiacan, y Chametlà, empezaron à acudir en pequeños Barcos à la Costa de la California, yà à buzear en los Placeres, y yà à rescatar las perlas de los

(2) Fr. Antonio de la Ascension, Carmelita: *Relacion del Descubrimiento del Capitàn Vizcaìno*, cap. ultimo. Vease Torquemada en su Extracto, en la Parte IV. Apendice 2. de esta Obra.

los Indios. Hacianse con estos muchos ultrages, y daños, aunque no siempre sin venganza. Hicieronse ricos con este trato algunos pocos de aquellas Costas; y entre ellos hay singular memoria de un Antonio del Castillo, vecino de Chametlà. Hervian con esto los deseos de la Conquista, y año de 1628. reynando yà Phelipe IV. vino à España à pedir licencia para hacerla à su costa el Capitàn Antonio Bastan. El Supremo Consejo de Indias pidiò informe al Virrey, Marquès de Cerralvo, por Cedula de 2. de Agosto del mismo año. El Virrey, y Real Acuerdo dieron la comission de recoger noticias à Don Juan Alvarez, Oìdor de la Real Audiencia; y con pretexto de tomar estas mas individuales, y pràcticas, logrò licencia del Virrey, para hacer à su costa una jornada el Capitàn Francisco de Ortega, mas felìz, ò mas habil, que otros pretendientes. Hizose este à la vela en Marzo de 1632. en una Fragatilla de setenta toneladas, acompañado del Licenciado Diego de la Nava, Presbytero, à quien el Obispo de Guadalaxara nombrò Vicario de la California. En esta tomò tierra en 2. de Mayo, y haviendo reconocido la Costa, desde la Bahìa de San Bernabè hasta el Puerto de la Paz, res-

catando perlas, y hallando à los Indios man-ſos, y dociles, ſi no es en algunos parages, donde havian recibido vexaciones de los que acudian al bucèo, ſe volvieron en Junio à la Coſta de Cinaloa, deſde donde dieron cuenta de todo ſu viage al Virrey.

No parece, que tuvo el Capitàn Ortega mucha razon de arrepentirſe de ſu jornada; pues con licencia del Virrey, hizo otras dos en los años ſiguientes de 33. y 34. con animo de poblar. Creyò, que era muy facil la converſion à nueſtra Santa Fè de los Indios de el Puerto de la Paz; y para lograrla, llevò con el Vicario Nava à otro Sacerdote, llamado Don Juan de Zuñiga. Cargò la mayor proviſion que pudo de vituallas, pero al fin eſtas ſe acabaron una, y otra vez; y con la triſte experiencia, que todos havian tenido haſta allì de la pobreza, y falta de alimentos en el Païs, volviò à Mexico con dos pretenſiones. La primera, que ſe mudaſſe el Preſidio de Acaponeta, yà inutil allì, por eſtàr la tierra pacificada à la Coſta de la California, para defender la Conquiſta, y hacer entradas con ſeguridad en la tierra. La ſegunda, que ſe deſtinaſſen fondos en Nueva-Eſpaña, para embiar alimentos à los que ſe empleaſſen en la pobla-

cion.

cion. Andaba muy ſolicito en inſpirar eſtas dos maximas, ciertas à la verdad, y prudentes, al Virrey, y à los Miniſtros, y en acalorar la execucion, deſeoſo de hacer quarta jornada à golpe ſeguro, quando ſe hallò con la novedad, que Eſtevan Carboneli, ſu Piloto, havia logrado facultad del Virrey, para hacer de ſu cuenta nueva tentativa. Carboneli no ſolo ſe olvidò de ſu buen Patron Ortega, ſino le culpò tambien, diciendo, que las tres jornadas havian ſido tràgicas, por no haver pueſto el pie en la California, en altura baſtante: que èl ſe prometìa hallar tierras fertiles, y capaces de mantener la Tropa, entrando por mayor latitud. En efecto, paſsò con eſta determinacion à la California año de 1536. pero aunque ſubiò à quanta mayor altura pudo por el Eſtrecho, ſolo hallò en todas partes Indios deſnudos en tierras eſteriles, ſin cultivo, y ſin riego, mantenidos del Mariſco, de la Caza, y Frutas ſylveſtres, ſin ningun genero de coſechas. Volviòſe, aliviando ſu confuſion con algunas perlas, à la Nueva-Eſpaña, donde Ortega tuvo la complacencia de verſe deſquitado de la burla, que le hizo ſu Piloto, con la que èl hizo ahora de ſu Expedicion.

A eſte tiempo pertenece el contenido de

un

un Papel, publicado estos años en Londres, y es: *Relacion de Bartholomè de Fuentes, Comandante de la Marina en la Nueva-España, y Perù, y tambien Presidente de Chile, en que dà cuenta de los acaecimientos mas notables, que sucedieron en su navegacion, hecha à fin de descubrir algun passage desde la Mar del Sùr à la del Norte, en el Enisferio Borèal, de orden del Virrey del Perù, año* 1640. Este Papel embuelve varias noticias, que tocan à la California. Pero para no embarazarnos por ahora en largas disputas, basta saber, que hay poco que fiar de esta Relacion. Por la misma razon hemos omitido antes las noticias de viages hechos del Mar del Sùr al del Norte, por encima de la California; y al contrario, de que dà noticia el Capitàn *Seixas*, y *Lobera* en su *Theatro Naval*, en ambas Lenguas, Española, y Francesa; y especialmente del de aquel Español, que se supone haver venido en tres meses desde el Puerto de Navidad, y Cabo de Corrientes à Lisboa. De proposito omitimos estas, y otras noticias, esparcidas en varios Libros, porque no tienen el debido apoyo. Volvamos, pues, à nuestra narracion.

El haverse frustrado tantas Expediciones à la California, lexos de resfriar los animos, en-

encendia mas los deſeos de todos; porque à buelta de los infortunios, venian algunas perlas; y lo que es mas, la fama de ſu abundancia, que con ponderaciones hacian creer los aventureros. Fuera de eſſo, como muchos de los que paſſan ſin empleo à la America, van con la eſperanza de hacerſe preſto ricos, con poco, ò ningun trabajo; y como la conſtitucion del Paìs dexa à muchos ſin medios, aun para una decente ſuſtentacion, faltando Fabricas en que emplearſe, y ocupandoſe ſolos los Indios en el cultivo de minas, y tierras (dos fatales principios de la deſpoblacion, y miſeria de Paìſes tan fertiles) ſiempre ſe halla numero baſtante de gentes, que teniendo poco que aventurar en la actual fortuna, creen facilmente haverla de hacer en alguna nueva Conquiſta. El ſuperior govierno ſe movìa por otros principios; pero ayudaba à facilitarle la execucion ſaber, que muchos ſe havian de ofrecer à ſervir. Conocida, pues, la importancia de la empreſſa, tantas veces inutilmente tentada, el Virrey Don Diego Lopez Pacheco, Marquès de Villena, Duque de Eſcalona, reſolviò, que de nuevo ſe executaſſe à coſta del Rey. Pero para proceder con mayor prevencion, que haſta entonces, mandò à Don Luis

Ceſtin de Canas, Governador de Cinaloa, que pues era ſu Provincia frontera à la California, paſſaſſe à reconocer ſus Coſtas, Islas, Puertos, y calidades de la tierra, con los Soldados de ſu Preſidio. Al miſmo tiempo rogò al P. Luis de Bonifaz, Provincial de la Compañia, que ſeñalaſſe un Jeſuìta habil, que le acompañaſſe, y eſte ſeñalò al Padre Jacinto Cortès, Miſſionero en la miſma Provincia de Cinaloa. Poco neceſſario debiera ſer eſte reconocimiento, deſpues de tantos otros hechos, por eſpacio de mas de un ſiglo, ſi ſe tuvieran preſentes los Informes, las Relaciones, los Derroteros, las Demarcaciones, y los Mapas formados, ò debidos formar por tantos Deſcubridores. Pero eſtos ſon los efectos de la poca diligencia, y del deſorden en la formacion, y conſervacion de los Papeles: falta lamentable à los Superiores para la direccion del govierno, y à los particulares para la de ſus propios intereſſes, ò para cebo de una honeſta curioſidad; y eſte es tambien el fruto del deſcuido en hacer pùblico, y comun, por medio de la Prenſa, todo lo que de preſente, ò de futuro puede ſer util à la Religion, y al Eſtado. Mas perdìdos unos Papeles, ò ſepultados por la mudanza de govierno, ò por el deſgovierno de los

Ar-

Archivos, ſe pierde todo el fruto de una Expedicion, y es meneſter repetir muchas vezes los gaſtos, ò errar las providencias por falta de las luzes, que pudieran tenerſe, ſin mas coſta, que la del juſto cuidado de atender à la poſteridad. Al fin, el reconocimiento ſe hizo por el mes de Julio de 1642. como conſta de Carta del Padre Cortès, en que refiere al P. Provincial, que deſde Cinaloa paſſaron à las Islas, que llamaron de San Joſeph, cuyos habitadores los recibieron con guſto, como amigos que eran de los Eſpañoles, que acudian al bucèo, porque los defendieſſen de los Guicuros, ſus enemigos, que habitaban la Tierra-Firme. De alli, dice el Padre Cortès, que corrieron la Coſta àzia Poniente quarenta leguas, haſta llegar à la Paz: confirma las noticias de las perlas, y de la pobreza de los Naturales, y ſus buenas diſpoſiciones para recibir la Fè: dice algo de ſus coſtumbres, y de lo dilatado de la Coſta: y al fin pide ſer ſeñalado Miſsionero de aquellos infelices, ſi ſe abriere la puerta al Evangelio. El Governador embiò aſsimiſmo ſu Informe al Virrey, que acompañò con las perlas, que havia recogido.

No pudo el Virrey, Marquès de Villena,

dàr las providencias que deseaba sobre este Informe; porque à este tiempo entrò à governar Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, haviendo sido depuesto el Marquès por siniestros informes, y mal fundadas sospechas contra su lealtad. Vino el Marquès à España: purgòse de la calumnia, que al fin hizo Dios caer sobre las cabezas de sus Autores, y huviera vuelto à Mexico, como dispuso Phelipe Quarto, si no huviera tenido por mejor aceptar el Virreynato de Sicilia, necessitada tambien de hombre tan grande, como era el Marquès. Pero no olvidò en la Corte el acalorar con el Rey la Expedicion, y Conquista de la California; antes, por influxo suyo, se dieron mas ruidosas, y eficaces providencias, que nunca. Ordenòse al Almirante Don Pedro Portèl de Casanate, que partiesse à Mexico desde España con toda diligencia, con amplas facultades para formar Armada, conquistar, y poblar la California: hacer quanto conducente le pareciesse, para traer aquellas gentes al Gremio de la Iglesia, y assegurar aquellas Costas, y con ellas la navegacion, y Dominios de su Magestad. Llegò el Almirante al fin del año de 1643. à Nueva-España, donde el nuevo Virrey Don

Gar-

Garcia Sarmiento y Sotomayor , Conde de Salvatierra, cumpliendo el Real Deſpacho, le ayudò para el Armamento; y de acuerdo con el Almirante, encargò el Miniſterio Eſpiritual de la Eſquadra, y de los Californios à la Compañia de Jeſus, por una Carta eſcrita al Provincial Padre Luis de Bonifaz, que ha parecido copiar aqui, porque à un tiempo ſe vean la piedad, y la corteſana urbanidad del Virrey.

„Muy Reverendo Padre Provincial. Su „Mageſtad (Dios le guarde) fuè ſervido de „hacer merced al Almirante Don Pedro Por„tèl de Caſanate, de fiar à ſu cuidado, y „diligencia el Deſcubrimiento de la Califor„nia: coſa, que han intentado muchos, y „no han podido conſeguir: y por la mucha „experiencia, que eſte Cavallero tiene en la „Marinerìa, y otras facultades, ſe tiene por „ſin duda, que ha de tener buen efecto ſu „viage, y pretenſion, en particular llevando „conſigo Padres de la Compañia de Jeſus, „de que eſtoy muy guſtoſo, y le prometo „muy buenos ſuceſſos. Para dàr principio à „ellos, eſtimarè mucho, que Vueſtra Paterni„dad muy Reverenda le ayude en quanto ſe „ofreciere, y que dè orden, que en las Ca-

„ſas,

„ ſas, y Miſsiones de la Religion hagan lo miſ-
„ mo, por lo que conviene al ſervicio de
„ Dios, y de ſu Mageſtad; y Vueſtra Paternidad
„ ſabe, que en quanto ſe me ofrezca, me he
„ de valer de ſu favor; y aſsi le ſuplìco mire
„ eſta cauſa, y haga toda merced al ſeñor Don
„ Pedro Caſanate. Trece de Octubre de mil
„ y ſeiſcientos y quarenta y tres años.

El Provincial diò rendidas gracias al Virrey, y al Almirante de ſu Eleccion, para empreſſa tan ſanta, y glorioſa, ofreciendoſe à ambos con todos ſus ſubditos, à los quales embiò los Aviſos, y Ordenes correſpondientes en 15. de el miſmo mes de Octubre, ſeñalando à los Padres Jacinto Cortès, y Andrès Baes, Miſsioneros de Cinaloa, para acompañar al Almirante en aquella entrada.

Paſsò èſte à los Puertos del Mar del Sùr à dirigir, y acalorar el apreſto de los Navios, en los quales año de 1644. ſe hizo el Almirante à la vela en demanda de la Coſta de Cinaloa, donde havia de tomar à los Padres Miſsioneros, y alguna gente, y vituallas. Llegado à Cinaloa, quando parecia, que no podia dexar de lograrſe de aquella vez la Conquiſta, recibiò noticia, que ſe havian de-

xado vèr los Corſarios Ingleſes, y Holandeſes en aquellos Mares, que eſperaban à la Nao de Philipinas, para robarla. Huvo de ſalir el Almirante al Mar del Sùr à eſperarla, y conducirla al Puerto: hecho lo qual, quando ſe diſponìa de nuevo à la jornada, quemaron algunos malevolos dos de ſus Navios, y aſsi ſe viò preciſado à abandonar por entonces la empreſſa. No deſmayò por eſta deſgracia el Almirante; antes mandò labrar otros dos en la miſma Coſta de Cinaloa en los años ſiguientes, y en ellos ſaliò año de 1648. llevando conſigo los dos Miſsioneros Jeſuìtas. Reconociò la Coſta interior del Golfo con todo cuidado, deſeando hallar lugar acomodado para eſtablecer el Real Preſidio, y hacer deſde èl las entradas para poblar la tierra; pero hallò la miſma dificultad que los demàs, en la ſequedad, y eſterilidad del Paìs: y quando andaba de Coſta en Coſta, y de Puerto en Puerto, le llegò Orden para ſalir à eſperar otra vez la Nao de Philipinas, cuya navegacion ſiempre era expueſta à dàr en manos de enemigos. Eſtos, no contentos con inſultar por todas partes los Eſtados de la Monarquìa, deſmembrada, dèbil, y ſin reputacion interior, ni exterior por aquel tiempo, iban à turbar el poco

Co-

Comercio,que hacia en aquellos remotosMares, que cien años antes descubriò ella misma con tanta gloria. Saliò el Almirante à encontrar la Nao: comboyòla hasta Acapulco, y desde alli passò à informar al Virrey de la dificultad de la empressa de California, que se suspendiò por entonces, y dentro de poco tiempo passò contento al Govierno del Reyno, inutilmente fertil, y à porfia abundante, y pobre de Chile.

Todavia mandò Phelipe Quarto, poco antes de su muerte, sucedida en 17. de Septiembre de 1665. que se intentasse de nuevo la reduccion de la California, cometiendola, baxo ciertos pactos, al Almirante Don Bernardo Bernal de Piñadero, por estàr exausto no menos el Erario, que la Nacion, despues de la entrada de tantos millones, con que se havia enriquecido, y mudado de semblante lo restante de la Europa. Pero no estaba libre Mexico de la fatàl languidèz, que se havia estendido por todo el Cuerpo de la Monarquìa; y asi no estuvieron concluìdos dos pequeños Navios para la Expedicon hasta el año de 1664. labrados en el Valle de Vanderas. Hizose al fin el viage; y llegados à la California los Navios, convirtieron todas sus atenciones al res-

reſcate, y buzèo de las perlas, obligando por fuerza, y graves vexaciones à los pobres Californios, à que le hicieſſen. Eſte codicioſo cuidado diò poco lugar al principal de poblar, y mucho à querellas, y pendencias entre los Eſpañoles ſobre el deſpojo. Llegaron las diſſenſiones al extremo de heridas, y muertes; y el Almirante, para evitar mayores deſaſtres, recogida buena cantidad de perlas, diò la vuelta à Nueva-Eſpaña. No fuè en ella bien recibido del Govierno; y aſsi, haviendoſe informado al Conſejo de Indias, mandò la Reyna Madre, Governadora de los Reynos por la menor-edad de Carlos II. que de nuevo ſe obligaſſe al Almirante Piñadero à hacer otra entrada, en cumplimiento de los Tratados hechos con el Rey. Obedeciò el Almirante, y en dos Navios fabricados en Chacala, hizo nueva tentativa año 1667. De ella hace memoria el P. Kino, (3) diciendo ſolamente, que ſe malogrò, como todas las demàs.

No fuè mas feliz el Capitan Franciſco Luzenilla, que en el año ſiguiente de 1668. logrò licencia, para hacer otra tentativa à ſu

(3) P. Kino, *Hiſtoria de las Miſsiones de la Compañia de Jeſus de la Provincia de Sonora*, manueſcrita.

costa en dos Navios, acompañado de dos Religiosos Franciscanos, Fr. Juan Cavallero Carranco, y Fr. Juan Bautista Ramirez, que haviendo llegado al Cabo de San Lucas, y passado à hacer asiento en el Puerto de la Paz, donde exercitaron los Religiosos su zelo con los Naturales, huvieron al fin de desampararle, passando maltratados à un Puerto, cerca del Rio Hiaqui. Desde aqui los Religiosos, por no malograr del todo su salida, penetraron tierra adentro hasta la Provincia de Nayarit, donde doctrinaron algun tiempo sus Barbaros habitadores, de cuya reduccion se encargò la Compañia de Jesus algunos años adelante.

§. V.

ULTIMAS EXPEDICIONES A LA CALIFORNIA, hasta el fin del Reynado de Don Carlos Segundo.

EN los primeros años del Reynado, y menor-edad del Rey Don Carlos II. no se hicieron mas tentativas de Poblacion en la California, que las dichas; pero no dexaban de acudir continuamente en Barcos pequeños à su Costa interior, atravessado el Golfo,

los

los vecinos de las Coſtas de Culiacàn, Cinaloa, Yaqui, Mayo, y Nueva-Vizcaya, al reſcate, y buzèo de las perlas. Entretanto en Eſpaña, haviendoſe deliberado largamente ſobre la importancia de la fugitiva California en el Conſejo de Indias, deſpachò Carlos II. una Cedula à Don Fr. Payo Enriquez de Rivera, Arzobiſpo de Mexico, y Virrey de Nueva-Eſpaña, en 26. de Febrero de 1677. en que mandaba, ſe encomendaſſe de nuevo la Conquiſta, y Poblacion à el Almirante Piñadero, dando fianzas, y ſeguridad, de cumplir lo que pactaſſe; y ſi eſte no quiſieſſe, ſe encomendaſſe à quien la quiſieſſe hacer à ſu coſta; y que ſi finalmente no ſe hallaſſe otro medio, ſe hicieſſe à coſta de la Real Hacienda. Quedò la empreſſa à cargo del Almirante Don Iſidro Otondo y Antillòn, baxo las condiciones de una Eſcritura, hecha en Diciembre de 1678. y aprobada en Madrid, por Cedula de 29. de Diciembre de 1679. en la qual ſe encargò el Miniſterio Eſpiritual à la Compañia; y ſe nombrò al Padre Euſebio Franciſco Kino por Coſmografo Mayor. Llegada la aprobacion de ſu Mageſtad, diò el Almirante ſus providencias, y al fin ſaliò del Puerto de Chacala en 18. de Marzo de 1683. mas

 de

de ſeis años deſpues del primer Orden Real, y entrò en el Puerto de la Paz à los catorce dias de navegacion. Llevaba dos Navios, Capitana, y Almiranta, bien proviſtos, y armados, y en ellos mas de cien perſonas; tres de las quales eran, el Padre Kino, Coſmografo, y Superior de la Miſsion; y los Padres Juan Bautiſta Copart, y Pedro Mathias Goñi. Debia ſeguirlos una Balandra con baſtimentos, y otros pertrechos; pero eſta, deſpues de varios contratiempos, anduvo peregrinando por el Golfo, ſin encontrar jamàs con los Navios.

Cinco dias eſtuvieron à bordo, ſin dexar verſe Indios, como eſperaban. Al fin ſaltaron en tierra, y al diſponer el Real, ſe dexaron vèr algunos armados, y dados de colores, para meter miedo; los quales viendo mucha gente, hicieron alto, y de lexos gritaban, y hacian ademanes, para que ſe fueſſen. Nacìa eſto de haver hoſtigado ſu manſedumbre los que frequentaban aquellas Coſtas. Formaronſe los Soldados, y los Miſsioneros ſalieron ſolos àzia ellos, cargados de donecillos, y comeſtibles, dando à entender por ſeñas, y caricias, que venìan de paz. Dexaronles el preſente, que ellos arrojaron al ſuelo: volvianſe los Padres: comieron entretanto los Indios de aquellos

man-

manjares desconocidos, y luego se vinieron, con apresuracion, en su seguimiento, instandoles, que les diessen mas; y con ellos entrarón sin recelo, ni aprehension en el Real, y entre los Soldados, de donde se volvieron agassajados, y contentos à sus Rancherìas. Tan dociles son, por lo general, estos pobres Indios, y tan sanos de corazon. Lo mismo sucediò con otra Patrulla, que llegò tambien armada de allì à dos dias, à la qual estando yà mezclada de paz entre los nuestros, quiso hacer vèr el Almirante Otondo la fuerza de las armas de fuego, mandando, que tirassen ocho de los mas robustos sus saetas contra un broquèl de cuero de los que llevaban los Soldados, y que no pudieron penetrar: destrozando luego no uno, sino tres broqueles juntos de un mosquetazo. Asi quedaron ellos intimidados, y los nuestros mas libres de insultos repentinos. Dispusose luego la Iglesia, y algunas Chozas de enramada, y el Almirante, embiada la Capitana al Rio Hiaqui por bastimentos, dispuso hacer algunas entradas tierra adentro.

La primera fuè por el Sudueste de la Paz, porque por este lado baxaban al Real los Indios, llamados *Guaycuros*, los quales, aunque

acudian al Real, era ſiempre armados con rezelos, y deſconfianza; y ſobre no haver traìdo ſus mugeres, y ſus hijuelos, ſe iban yà canſados de ſus hueſpedes, y muchas veces les decian, que ſe fueſſen, y dexaſſen ſus tierras. Saliò, pues, el Almirante con Don Franciſco Pereda, Capitàn de la Almiranta, y otros Oficiales, acompañado del Padre Kino, y de Fray Joſeph de Guijoſa, del Orden de San Juan de Dios, con un Deſtacamento de veinte y cinco Soldados. Fueron delante algunos Peones rompiendo, y rozando el Monte, que ſolos los Indios deſnudos podian penetrar por ſus veredas conocidas. Caminadas ſiete leguas con rodeos, y dificultades, vieron en un llano las Rancherìas de los Indios, que luego trataron de eſconder à ſus hijos, y mugeres; y para lograrlo, hicieron que ſe adelantaſſen algunos à recibir à los Eſpañoles, y entretenerlos, diciendo: que no eſtaba allì el *Aguage*: que retiradas yà las familias, les moſtraron deſpues. Hicieron allì noche los nueſtros, agaſſajando, y acariciando à los Indios, que no por eſſo dexaron las armas de las manos. Los nueſtros tampoco olvidaron el orden, que debian tener en tierra de Enemigos; y al dia ſiguiente ſe volvieron al Real, viendo que era

im-

impoſsible penetrar mas la tierra por ſu aſpereza, y falta de aguages, y baſtimentos. Soſpechòſe, que los Indios huvieran acometido à los nueſtros, ſi no huvieran temido à los que quedaban en la Paz. Diò motivo à eſto la cautela, que uſaron al vèr à los Eſpañoles en ſus ranchos, porque embiaron ſecretamente doce de los mas ligeros, con ſu Capitàn, à reconocer el Preſidio; los quales fueron, y volvieron en pocas horas, con notable celeridad, ſin que los echaſſe menos el Almirante, ni otro alguno de ſu Comitiva. La ſegunda entrada fuè àzia el Oriente, con el Padre Goñi, y con mucho mas trabajo, por la mayor aſpereza de la tierra. En una Cañada eſtrecha hallaron Indios de otra Nacion, llamados *Coras*, manſos, y afables, que acariciados, empezaron à venir à el Real, tan ſin recelo, que muchas noches ſe quedaban à dormir entre los Soldados.

No tenian eſte ſoſsiego los Guaycuros, que abiertamente moſtraban ſu deſcontento; y muchas veces llegaron à amenazar à los nueſtros, que ſi no ſe iban de ſus tierras, ſe juntarìan todos los de ſu Nacion, para matarlos. Sufrian los nueſtros con paciencia eſtos inſultos, creyendo amanſarlos con ella; y ven-

vencer con blandura eſte eſtorvo para la Poblacion. Pero al fin, en el dia 6. de Junio vinieron de golpe, repartidos en dos pelotones; y clamando à gritos, que ſe fueſſen, acometieron las Trincheras de los Soldados. Iban eſtos à diſparar un Pedrero, que huviera muerto à muchos, quando repararon, que havia ſalido de las lineas el Almirante. Intrèpido èſte, ſe arrojò à la Eſquadra mas abanzada: diò gritos deſcompaſſados al Capitàn de ella, con ademanes de fiereza, y enojo; y eſto baſtò, para que aturdido èl, y las dos Eſquadras, volvieſſen la eſpalda, retirandoſe à ſus Rancherìas. Con eſto volvieron à ir, y venir los Guaycuros al Real, aunque ſiempre con recelo. Pero preſto un raro accidente, no de mucha importancia, y una falſa noticia mal creìda, rompiò la Paz, y tuvo funeſtiſsimas conſequencias.

Faltò un Mulato Grumete del Real, y luego ſe creyò, que ſe havia ido con alguna Patrulla de Guaycuros, para vivir con ellos. Siguiòſe à eſto la voz eſtendida entre los Soldados, y gente del Real, ſin ſaberſe el principio, que los Guaycuros havian quitado la vida al Grumete: el temor, que yà muchos tenian à los Guaycuros, hizo crecer la fama,

y

y presto dieron por testigos del homicidio à algunos Indios *Coras*. El mal era, que nadie entendia la Lengua Guaycura, y solo un Soldado entendia algo de la Cora. El Almirante creyò, que serìa peligroso sufrir este atrevimiento; y al venir un dia los Guaycuros, hizo prender à su Capitàn. Sintieronlo mucho los Indios, y vinieron en patrullas los dias siguientes à pedir su libertad, volviendo à instar con amenazas, à que dexassen sus tierras; pero viendo, que eran todas sus diligencias inutiles, resolvieron juntar todas sus fuerzas, para dàr sobre los Españoles desprevenidos.

Hecha la resolucion, combidaron à los Coras, aunque enemigos suyos, à ayudarles en una causa, que creìan que estos debian tener por comun al bien de ambas Naciones. Pero los Coras, aunque ofrecieron ayudarlos, quisieron mas ser fieles à los Españoles, de cuyo socorro fiaban mucho contra los Guaycuros, que privarse de un asylo tan poco esperado contra las insolencias, con que estos los insultaban frequentemente; y assi, por medio de aquel Soldado Semi-Inter-

prete, avisaron de la conjuracion, y del golpe, que debia darse en primero de Julio. El Almirante mandò doblar las Centinelas, poner un Pedrero por el lado, que solìan baxar los Indios, y que estuviessen prevenidos los nuestros; pero hallò en estos tanto caimiento, y congoxa, que pudo bien conocer, que no llevaba consigo muchos de aquellos hombres animosos, y endurecidos en los trabajos, que sujetaron en otro tiempo la America. Fuè estraña la consternacion en todo el Real; y por mas que el Almirante, el Capitàn, y los Padres animaron à la gente, no se oìa otra cosa, que alharidos, y llantos, como si todos fuessen otras tantas victimas, destinadas sin remedio al furor de los Indios. El Almirante se viò mas embarazado con esta infame cobardìa de su Tropa, que pudiera con Exercitos de Californios. Llegò el dia señalado por estos, y se dexaron vèr hasta catorce, ò quince, que salieron del Monte à la deshilada. Pararonse en lo alto, como si esperassen à los Compañeros escondidos; y los nuestros creyeron, que esto era con fin de provocarlos, para sa-

car-

carlos del Real, y acometerlos fuera de las Trincheras. Estuvieronse quietos, y los Indios se fueron acercando al Real. Al estàr yà à tiro de cañon, se disparò el Pedrero, que matò diez, ò doce, è hiriò à los otros, que al punto volaron al Monte, de donde, con los demàs embofcados, huyeron precipitados à sus Rancherìas.

Permitiò Dios, ò dispuso, que esta mal aconsejada resolucion del Almirante, ò de los de su Esquadra, se volviesse contra èl, y cayesse sobre su cabeza; porque lexos de sossegarse la consternacion de la gente del Real con el destrozo de los inocentes Indios, creciò hasta ser una especie de terror pànico, con que los mas se persuadian, que vendrìan sobre ellos todas las Naciones de California, para hacerlos pedazos, y vengar las muertes. Añadiase à esto el haver estado tres meses en aquel Puerto con suma incomodidad, y sin fruto alguno. Los bastimentos eran yà escasissimos, y por la mayor parte dañados, y podridos. La Capitana, que havia ido por bastimentos al Rio Hiaqui, distante so-

lo poco mas de ochenta leguas, no parecia despues de dos meses, y todos la daban por anegada. Creciò à tanto la amargura, y descontento de muchos, que à guisa de desesperados, acudieron llorando al Almirante, y clamando, que los sacasse de allì, aunque fuesse para dexarlos en las Islas circunvecinas. El Almirante pudo temer alguna conjuracion contra su persona, si no confiasse en la triste experiencia, que ni para esso tendrian valor: procurò aquietarlos con inutiles motivos de honra, y con dèbiles esperanzas del socorro de la Capitana; y siendo en vano todas las diligencias, huvo de disponer la salida, desamparando el Puerto de la Paz en 14. de Julio. Fuè deteniendose en las Islas, con intento de volver à la Paz, si la Capitana, y Balandra llegaban con tiempo; pero la Balandra yà diximos, que no la vieron mas. La Capitana fuè provista de los Padres Missioneros, luego que llegò à Hiaqui; y haciendose à la vela, diò tres veces vista à la California, sin poder tomar Puerto, y tres veces huvo de volver al Rio Hiaqui, entre grandes tormen-

mentas, y peligros. La tercera vez ſupo por los Barcos del bucèo, que la Almiranta hacia rumbo àzia el Cabo de San Lucas, y fuè à encontrarſe con ella. Deſde eſte Cabo reſolviò el Almirante volver à Cinaloa, para rehacerſe de baſtimentos, y tentar ſegunda entrada por mayor altura, donde le decian havia mayor comodidad, y que eran manſos los Indios.

Aſsi lo hizo, y haviendo vendido en el Puerto de Hiaqui gran parte de la Ropa, que llevaba; y aun empeñado ſu plata, y alhajas para nuevas proviſiones, ſe hizo à la vela àzia la California, y à 6. de Octubre diò fondo en una Enſenada en veinte y ſeis grados y medio, que llamò *San Bruno*, por celebrarſe aquel dia ſu Feſtividad. El miſmo dia reconociò con los tres Miſsioneros, y algunos Soldados el aguage, que diſtaba media legua; y pareciendo el ſitio à propoſito, y los Indios manſos, y apacibles, al tercer dia yà eſtaba formado el Real, en el qual luego ſe empezaron à fabricar la Igleſia, y Chozas de arboles, y enramadas.

Deſ-

Despachò à la Capitana por bastimentos, que logrò felizmente, y con Cartas al Virrey, dando cuenta, y pidiendo dinero, lo que logrò del mismo modo. Tomò de nuevo possessión de la California por su Magestad, con las acostumbradas ceremonias: acto repetido muchas veces con mas pompa, que fruto. Despues de esto, hizo, en compañia de los Padres, la primera entrada en la tierra por Diciembre del mismo año de 1683. àzia el Poniente, por mas de veinte y cinco leguas, acariciando, y agassajando à los Indios, que encontraron, y combidandolos à acudir al Real. La segunda fuè por el mismo rumbo; pero con animo de llegar à la Contra-Costa sobre el Mar del Sùr. Caminaron tres dias hasta una Sierra, que huvieron de subir à pie con mucho trabajo. Llegados à la cumbre, encontraron una llanada estendida por algunas leguas, y en ella algunas Rancherias, desamparadas de los Naturales. Cerca de una Laguna de agua llovediza, les salieron al encuentro diez y siete Indios, que arrojaron sus arcos, y flecas en señal de

paz,

paz. Los Miſsioneros, parte por ſeñas, parte por algunas voces, que yà ſabian de ſu Lengua, los acariciaron, y combidaron à ir al Real de *San Bruno*. Preguntaronles por la Mar del Sùr, y ſupieron de ellos, que no eſtaba lexos un Arroyo, que iba à deſembocar en ella; pero aunque ſe adelantaron por tierras aſperas haſta otros Montes, no deſcubrieron la Mar; y temiendo, que faltaſſen viveres, huvieron de volver al Real, haviendo caminado cinquenta leguas, por los rodeos ineſcuſables en tierras fragoſas, y ſin camino conocido; ſiendo aſſi, que no diſta tanto un Mar de otro, linea recta, por aquel lado. (1)

En eſtas, y otras tales entradas, ſe ocupò el Almirante mas de un año, y entretanto los Padres ſe aplicaron à aprender las dos Lenguas, que ſe hablan en el Paìs. Quando yà tuvieron algun mediano cono-

no-

(1) P. Kino, Hiſtoria de Sonòra manuſcrita, Parte 5. lib. 2. cap. 2.

nocimiento de ellas, ſe aplicaron à traducir la Doctrina Chriſtiana; pero nada les coſtò tanto trabajo, como ſacar à los Indios alguna voz, que equivalieſſe à eſte Articulo: *Reſucitò de entre los muertos.* Fuè meneſter acudir à la induſtria; y vè aquì la que ſugiriò la neceſsidad, ſegun refiere el Padre Kino à ſu Maeſtro el *Padre Henrico Scherèr*, en una Carta, que èſte publicò. (2) Tomaron algunas moſcas, y las ahogaron en agua à viſta de los Indios, que las tuvieron por muertas. Revolvieronlas luego entre ceniza, y las puſieron deſpues à calentar al Sol, y con el calor de eſte deſentumecidas las moſcas, cobraron nuevos alientos vitales, y empezaron à moverſe, y à revivir. Eſpantados los Indios, clamaron luego: *Ibimuhueite*, *Ibimuhueite.* Eſcrivieron eſta voz los Padres, y haciendo ſobre ella nuevas indagaciones, la acomodaron, para ſignificar la Reſur-

(2) P. Henrico Scherer, Atlas novus. Part. 2. Geograph. Hierarchicæ, pag. 99.

ſurreccion de Jeſu-Chriſto Nueſtro Señor, y de los muertos, mientras no ſe hallaba modo mejor, para explicarles nueſtros Myſterios.

Hallandoſe yà con Cathecismo, ſe dedicaron à inſtruìr à los Indios, eſpecialmente à los niños. Aprendieron eſtos brevemente, avizorados con varias induſtrias, la Doctrina en ſu Lengua, y en la Caſtellana; y cada dia la rezaban con los Padres juntas las manos, è hincados de rodillas. De Diſcipulos, paſſaban à Maeſtros de ſus padres, y parientes, ſirviendo de pequeños, pero eficaces Cathequiſtas. Con eſte medio, y con lo que los Padres por sì miſmos trabajaban, llegaron à ſer en aquel año mas de quatrocientos los Cathecumenos adultos, prontos al Bautiſmo; pero los Padres, receloſos ſiempre del exito de la empreſſa, à nadie quiſieron bautizar, ſino en peligro de muerte. Trece fueron los bautizados de eſte modo, ſegun refiere el Padre Kino, de los quales diez tuvieron la felicidad de volar à la Gloria, y los otros tres ſalieron del rieſgo, à los quales, con guſ-

gusto de sus parientes, llevò despues consigo el Almirante, y los entregò al Señor Obispo de Guadalaxara.

Muy contentos se hallaban los Padres con la docilidad de los Indios, y sus disposiciones, para entrar en el Seno de la Iglesia; pero no lo estaba tanto el Almirante con el parage, y tierra elegida, donde no era facil mantener la empezada Poblacion. Assi mandò à la Capitana, que registrasse la Costa à la vanda del Norte, para vèr si hallaba sitio mas acomodado; y èl passò en la Almiranta à reconocer los comederos de los Hostiones, para el buzèo de perlas, cuyos placeres no eran en este sitio tan abundantes, como en la Paz. Adelantò la execucion de estos ordenes, yà por Despachos, que recibiò del Virrey, pidiendole informe del estado de la Conquista; yà por una Representacion firmada, que le dieron los Soldados, exponiendo sus trabajos, y enfermedades por el mal temperamento de la tierra. Para satisfacer à una, y otra demanda, hizo una Junta de todos los Cabos, y los Missioneros, pidiendo, que

fir-

firmassen sus pareceres. El de los Oficiales generalmente fuè, que se desamparasse el Real de *San Bruno*, por ser la tierra enferma, y esteril. Los Padres dixeron, que debia esperarse algun tiempo; pues no haviendo llovido en diez y ocho meses, no se podia hacer cabal juicio de la tierra, como ni tampoco aquel año debia dàr regla en Nueva-España, donde era general esta sequedad. Recogidos estos pareceres, añadiò el Almirante el suyo, informando tambien del orden dado à la Capitana, y de lo que èl intentaba hacer. Embarcò los enfermos: passò con ellos à la Costa de Cinalòa, de donde despachò el Pliego al Virrey; y tomadas provisiones, fuè à hacer el reconocimiento de los Placeres, hasta que en Septiembre de 1685. recibiò en el Puerto de San Ignacio la Resolucion tomada por el Virrey en Junta General, por la qual mandaba, que no se intentasse, despues de tantos gastos, entrada por otro parage, contentandose con mantener lo conquistado, si fuesse possible, y esperando las resultas de los reconocimientos. La Capitana no hallò lo que

buſcaba, y deſpues de algun tiempo ſe volviò à *San Bruno.* No mucho antes havia entrado en eſte Puerto el Almirante poco ſatisfecho, y à pocos dias, faltando yà los baſtimentos en el Real, y cerrandoſe por todos lados la Puerta à la Poblacion eſtable, que deſeaba, hizo embarcar toda la gente, y Padres Miſsioneros, con los tres Californios, y navegò al Puerto de Matanchèl, deſde donde diò aviſo al Virrey de ſu llegada. Ordenòſele, que al punto ſalieſſe à recibir, y eſcoltar la Nao de Philipinas, que encontrò dichoſamente à dos, ò tres dias de haverſe hecho à la vela. Con ella ſe retirò de la tierra, huyendo de la Coſta de Navidad, donde cruzaban los Corſarios Holandeſes, y entrò en Acapulco, dexandolos burlados.

De aquì paſsò à Mexico, donde diò cuenta al Virrey, y à los Miniſtros de lo acaecido, y obſervado en ſu Expedicion infructuoſa, que conſumiò tres años de diligencias, y docientos y veinte y cinco mil peſos à las Caxas Reales. Mandò el Virrey, que todo ſe examinaſſe en una Junta General, y peſadas en ella, en repeti-

tidas ſeſsiones, todas las dificultades, ſe reſolviò, que era inconquiſtable la California por aquellos medios; mas que ſin embargo ſe encomendaſſe ſu reduccion à la Religion de la Compañia, ofreciendola los caudales neceſſarios anualmente de parte del Rey. En efecto, en la Junta de 11. de Abril de 1686. ſe mandò, que el Fiſcàl de la Audiencia, el Almirante Otondo, y el Padre Kino, hicieſſen la regulacion de las ſumas neceſſarias; y que el miſmo Fiſcàl paſſaſſe à hacer la propueſta al Padre Danièl Angelo Marràs, Vice-Provincial, por eſtàr auſente en la Viſita el Padre Bernabè de Soto. Hizo el Fiſcàl el ofrecimiento al Padre Marràs; pero eſte, con parecer uniforme de ſus Conſultores, reſpondiò, dando las debidas gracias de la confianza; mas añadiendo, que la Compañia, en encargarſe de lo temporal de aquella Conquiſta de la manera expreſſada, reconocìa graviſsimos inconvenientes, aunque eſtaba pronta ſiempre à dàr los Miſsioneros neceſſarios, como lo havia hecho,

ſe-

ſegun ſu Inſtituto , en las antecedentes Expediciones. El Fiſcàl , por nuevas ordenes de la Junta , repitiò ſus inſtancias ; pero ſe mantuvo ſiempre firme la Compañia en eſte parecer.

Cerrada eſta puerta , fuè tan firme la perſuaſion del Real Acuerdo , de que yà era impoſsible por medios regulares eſta Conquiſta , que ſe negò la licencia , que por entonces pidiò el Capitàn Franciſco Luzenilla , para intentarla à ſu coſta con corta ayuda del Rey. Con todo eſſo , la dificultad añadia nuevo ardor , y deſeo de la empreſſa ; ſobre que ſiempre perſiſtian los miſmos motivos Politicos , y de Religion , y tambien ſe repitieron las ordenes , y mueſtras de la voluntad del Rey. Y aſsi , haviendoſe hecho la regulacion de caudales , y viſto ſer neceſſarios treinta mil peſos anualmente , afirmando el Fiſcàl en ſu Parecer de 14. de Marzo , ſer eſte gaſto ineſcuſable , haviendoſe girado la cuenta con todos los ahorros poſsibles , ſe mandò , que ſe entregaſſen adelantados al Almirante Otondo , para que vol-

volviesse à hacer tercera entrada. En este estado se hallaba como resucitada la Conquista, quando en la misma semana, que se havian de entregar los caudales al Almirante, llegaron Pliegos de España, en que pedia el Rey, que se le embiassen prontamente quinientos mil pesos, aunque se buscassen prestados; y otra Cedula de 22. de Diciembre de 1685. en que mandaba se dilatasse la empressa de la California, mientras durasse la guerra de la Provincia de los Tarahumares. Acabòse con esto el tratar de la Expedicion; y aunque luego se pacificò la Rebelion de los Tarahumares, no por esto se volviò à pensar mas en la Conquista de la California à costa de la Real Hacienda. Solamente el año de 1694. se concediò licencia al Capitàn Francisco de Itamarra, para hacer à su costa otra entrada, que fuè tan infructuosa, como todas las antecedentes, y en la que solo traxo la noticia, que los Indios de San Bruno, y sus comarcanos instaban por los Missioneros, que les havian prometido vol-

ver.

ver. En esto pararon tantas, y tan cos-
tosas Expediciones por espacio
de casi dos siglos.

Fin del Tomo primero de la Noticia de la California.



Severn Teackle Wallis dedit.

3 tomos 4o xr

37.

H.V.G.